

284

Santa Cruz
8

UVA. BHSC

fig. aut. 211
fig. mor. 218.

Los ha dado a la libreria n. Coleg. el ^{no} ~~At.~~ ^{no} ~~no
D. J. Caetano de Luaces y Somonal.~~

Estan prohibidos por Decretos de la S. Inquis.^{ta}

Cartas apologeticas en defensa del autor e historia del famoso

predicador Fr. Gerundio de Campazas.

por

El P. José Francisco de Isla, uno de los espulsores

de la Compañía de Jesús, en 1767.

Impresa en el 7. XV de la Biblioteca de etel. Papandea de Rivadeneira.

UVA. BHSC

(The first part of the text is written in a cursive hand, but is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.)

The second line of text is also written in cursive and is largely illegible.

The third line of text is written in cursive and is illegible.

The fourth line of text is written in cursive and is illegible.

The fifth line of text is written in cursive and is illegible.

UVA.BHSC

Carta q. ve me anuso excurra a qualquiera, que
la quisiere leer.

Quero q. me; ni admito le hapavado p. la
imaginacion el excurra, ni am me pava p. la Calavera
el responderle. Asi que esta Carta brebe, o larga, puer
no se lo que valdra, no es respuesta, ni Calavera. es un
rubion, es un impetu, es una rasaga, es un empellon, es una
mania, es un anuso, y es en fin todo lo q. dmd quisiere
que vea, p. q. es pueracion de nombre, y no es negocio de q.
andemos a excurrar p. erue como vellama. Acabo de
leer un papelon en titulo, ni Sauer, ni nombre fingido,
ni verdadero, proprio, ni preterado; conq. no puedo dexar a
dmd, como es v. gracia, volam. puedo asegurarle q. no la
viene. Buena excurra p. un Penitente del L. Marquina
Capuchino, y Capuchino muy conocido, p. el mismo Excurra
a firma, que vu confesor el L. Marquina exclamo erue, le dio
a quello, le aconsejo lo ouro, y en veno lo demar alla. No dmas
venar de v. persona, y aun erar, p. lo q. luego dire, v. me
figuran postazav; pero al fin hemos de distinguirle por
ella, v. pena se lidiaz con un fantasma. A vi pues hablare
con el v. Penitente, y aque luego avu mrd preterando
nos enerve compungido estado, y vi con quisiere hazerle
Penitente arrepentido, de lo q. no desconfio, mediante la
divina grazia, no ve habra perdido ni trauaso. Decont
do a firmo admito con toda seguridad, q. el tal v. Peniten
te, no es penitente instruido p. el v. Penitente puer
y adera dmd pruebar con un venue, de q. al pobre peccador
le falta mucha instruccion.



2. Este es el papelon del Excurra Penitente de

Ofombre lo pronuncia (gracias a Dios q. lo es!) resuel
 tam. digo, q. uno es penitente del Refexido p. ole hazd
 una infamia avaroz, o deue bolber al molde de doctrina, p.
 fundir la de nuevo, achicandola un poco la inbexidad, qui
 en hade conozex aquel confesor p. erite confesado? aquel
 Religioso, este, ni aun buen Chriistiano; Aquel modesto,
 erite devuemplado; Aquel de profesion avarata, este devu
 opado de profesion; Aquel humilde, erite lleno de auidad,
 y de propia vanu facion; Aquel dexado en leex libros, este
 en rebolterbo; Aquel vauio, este Ignorante; Aquel dexado,
 erite emburruero; Aquel lleno de zelo, erite de furor. A vu
 tiempo vera imo vi exagero, o me der mando. Pero mien
 tav tanto digame imo para im conuuelo, vi p. la venav de
 erite confesado, se puede benir en conozim. de aquel confesado?

A:

Sobre L. Marquina, vi fueve Lienzo q. los confesores se
 conoian p. los confesados, y q. era confesado vuyo este pobru
 penitente? no le avarendaria de la ganancia; p. q. veria p.
 Livo confesor, q. el L. Marquina era un hombre furioso, ar
 gulloso, p. ver uniuero, embidioso, rebolterbo, vanaglorioso, men
 taroso, Calumnioso, Antifucioso, y todo lo acabador en uso,
 q. vuenan a ferozidad, como Leon, Tigre, Escorpion, Anfisibi
 lena. Erue ultimo lodigo no mar, q. p. a p. roechax esta den
 scizias: et grauis in geminum tergenu caput Anfisibilena; p.
 p. lo demav, q. ve lo si viene a uenav? p. lo menor, hec est
vera effgies de vu deuoto, y compungido confesado. Pero conu
 eleve vu amor, q. el pobre Pecador no lo dize p. tanto; y ta tan
 ta diferenzia de el retrato del Penitente al Original del Con
 fesor, como ta se lo vi to alo pintado.

S:

Otra voz pecha, de q. el tal Penitente, o no lo es de el L. Mar
 quina, o vi lo es, este Religioso no es mas q. vu confesor de ho
 nor, como dizq. Aora ve uvan algunos, se funda en otra cosa
 q. dize el S. Varon con un candor, que edifica. Afixma en la
 introduccion, q. no obstante, que vu direccion inuita en que

27
abounga se exciuit en esta razon: congo era Historiador,
p. no entrar en el num. de los ignorantes, aduando, que aie
ne en el buologo un duxivimo moxeon, para buclaxer delat
cuchilladas, y vaciar de los parbulillos, y q. toda esta obra pa
rese vana, qual vin vaciar, ni dixerio, que puedan delatar
la abor Tribunaler; con todo esto auu parixer, es digna de de
lacion, p. vacarica, vacilega, y excandalora, para lo qual for
mara aqui los Repaxer, que uenga, y pondra los Remedios, con
duendo con una prouerta en uino de amenaza, Capaz de aueror
zar, y seponer tamauio al corazon mas inuexpido, y mas se no
dado.

6.
Sea aqui dms un Penitente bien recibe, o alomeros candido
como el volo; puer paladinam. confiera, q. Vu confesor le acon
seja una cura, y el haze otra; q. Vu confesor es de unparezer
del del opuevuo; q. Vu confesor sigue una opinion, y el. Met
la opuerta con el Docuivimo Barradav. Vu confesor le acon
seja, q. no escriba conora la obra, y el escribe conora ella; &
Vu confesor le pareze vana, y ual, y el le parze pentalinca,
y pexnicora; Vu confesor Juzga, q. no tiene vaciar, ni dic
tarios, que la hagan delatible, y el Juzga, q. es digna de dilacion
p. vacarica, vacilega, y excandalora. Lev de aduertir que
este dictamen de Vu confesor no fue un dictamen, ni un con
sejo repentino tranueuue, o parafexo; fue muy premedita
do y repuido con empeno. Esto quiere significar el verbo
inuitur, conq. Ve explica el confesado; m. Director in
vite, enq. no escriba. Puer aora; un Penitente que
deprezia los valudables auuor de Vu confesor, q. no haze
curo de vu confesor; y q. Ve bucla practacam. de vu Lacu
naler amonevraz. inudcadas con inuuantia, o con inu
tencia, nota motubo para creer, que volo es Vu Penitente
ta ornatus gracia, y q. volo le viene p. confesor ad pompam
& honorem. p. error motubor error tentado a creer,
que no es Penitente de quien dize, o si lo fuere, en esto
UVA. BHSC

De la Confesion deui seguir la buenal opinion de aquel im-
pio, que canuaba.

Mi Confesor me dize
que no le quiera
Yo le respondi, Padre
Si and la Viera?

2/ Pero loq. fama creere, aung. para conuizarme de ello,
se celebrara un congreso de todos los criticos del mundo, es,
loq. no falaa, quien lo inuentare; condiene a saber q. el Autor
del papelon no era el confesado, sino el confesor; no el Penitente
de l. Marquina, sino el mismo Penitente Padre, abrenuncio,
hade retirar. Lo no se, si el Autor de la Circonia Sr. Genudio co-
noze, o no conoze al L. Marquina, p. q. esto se conozeve los
hombres, y no á obras como obra de loq. parece: loq. se es
q. lo conozco mucho al L. Marquina, y así me parece, lo
conozco bien. Pero no nadie me persuadirá, aque vea vayo
un escrito tan rezio, tan ignorante, tan invulso, tan mordaz,
tan furioso, tan insultante, tan insolente, tan incoroso,
tan inconueniente, tan menudoso, tan dengoso, y todos
los demas ranev, q. no vengian bien. El L. Marquina edi-
ficio a Madrid con su vocazion, a Roma con su acuidad, a Sa-
luzia con su zelo, a Oran con su app. fatiga, y en su vagra
da Religion haze de una figura muy recomendable. El L. Mar-
quina ha sido escuchado en los pulpitos con escumazion, ha
mezido concepto en las conuulsas, y en los escritos, que
ha publicado (aung. lo es futo muy poco) me dizen, q. ha lo-
grado aceptazion. El L. Marquina, segun afirma el scrip-
tor del Papelue, ha profesado antigua, y fidelissima am-
dad con el q. quexen suponen Autor de Sr. Genudio, y no se
sabe q. este le aya ofendido con una repeniam. palabra, ni
obra. Pero como me he persuadido. Lo, aque vea Autor de un
papel, q. tanto malorata al antiguo, y fidelissimo Ami-
go: aunguando el papel estubiere escrito con otro guiso, conozca

6/ Vai, con oculo tenues, con oculo Juicio, con oculo Tenzia, y con oculo
Critica? credat judicium Apella.

8/ No ignoro loq. Repuede responder a eruo; dixare q. Amicus
Maco, ves magis Amica venuar, y q. quando venuata de volber
p. la Religion acompellada, p. el estado Ecliviarica, secular ofen
sivo, p. el Regular ultravado, p. los Tribunales puevos alto
prie, p. la misma potestad Real involencend. usurpada, o
devatendida, no ay amistad, q. valga; p. q. Amici unq. adaru,
y en lleg. aqui B. m. de m. y a Dios Amigo; sea d. aora av. y
Supongamos Cexas p. un momento, todo loq. Vignifican esat
voz Campanuda. se haze venimul, q. enese caso el Caru
rativo L. Marquina de ave de vexo con u Amiquo y fidele
Amigo, omittiendo engracia de u antigua y fidelissima
amidad todos los preceptos de la Correccion fraterna? aya
se hazen amigos esta regla el mismo, que tanto las inculca
en vupabellata? (vum. D) haia de darle el auvo privado
y fraternal p. medio de un pabelon lleno de injurias, divulga
do en la Corte, y acaer en toda la España, aya q. llegare ama
nor del miverable delinq. y me quixian am. persuadir
q. un Vaxon tan Religioso, tan Aruvspecuo, tan letrado, tan
Canonico, tan Theologo, tan asatico como el L. Marquina haia
de incurrir en eruo grave aburdo contra la V. Caridad?
lo dicho the, credat judicium. Apella.

9/ Verdad, q. parizen muy fuertes las Razones, eng funda
ba va Cavillacion; elq. pretendia encajarmela am. Apuesto
Jo, aque ya convinuo dmd eng. Vela boy a exponer? puel
engano, y echa aca la maula; p. q. como no ve quien es
dmd, pide la prudenzia, q. no le diga todo loq. V. ni todo
loq. oigo. q. ve Lo Vivera dmd uno de aquellos boqui rubro
bonivimas, bobivimas, y dozilivimas Criaturas, q. V.
conueneren de todo loq. leen, y de todo loq. oien, y fueren por
demonstrar. las mas miverables fulemas? en este caso

81
anuel de la fontanica. escurro. Puer un polbo, un garra
fo, un refregon, y manov alobra.

W.6
El prologo es de nueva invencion, y comienza en corno de canca: Me
caner vimo Dueno, Amigo, y favorecedor antiguo; esto ha bueno can
novo, culao, y conca ano. Vate Dios q. he prolixado con ditas can
de diligencia conca. esto ya no lo batanao, puer un tuteo tan
re repeton al primer abordo, y en prova de uibre luego la T
xapav rax del tapon, y buena acuanza de polayna. Entero
ya es permitido, y se puede tutear al Rey, ya la Papa, y ng. Ue
den p. agraviado p. la caiguia del Laxnavo: avi lo dize el dize
co J. Vupino en aquella admirable canca, q. excauio al pmo
J. Gerundio.

Tuel xavieo, Tu el bellaco;
Pero ya se tuer barte,
aunque el Laxnavo me de
lizenzia de tuteara.

Mar emprova Cartellana, y Penitencia, perdona me dā,
q. es virtuidad, y groveria. Valbo q. dmd. sea tan antiguo y
fidelissimo Amigo del Autor, como vu L. confesor, y q. aquel
le huviere permitido esta llaneza, q. entonze vera otra cosa.
Menaxar tanto lo bien e q. los Grandes se tutean p. Gran
diza; pero los pequenos no viedo de hermanos como a covatal
vpre lo hazen p. parbulez. Un embargo este dize pluguo es q.
los cinco tuer en Kinge q. dmd. le expeua una linea mas a
bajo. Estu arbecuo, Estu rase, Estu rano, Estu profesion, y adā
Estu exado. Bayan p. la vncio llagar; entonze encajaron
aciento Amigo mio ouxo cinco tuer en una bibe pentame
no: tu te te fugiar, Vi Cupu esse tuu, y el lo Te libro mucho.
puer p. q. he de vacar lo la espada conca dmd. p. la raga de
de que haga el Autor del J. Gerundio el tu autem del tuteo
en Romanze, y en prova lva, y llana. y rax q. Segun dmd
es de agudo esta apique me rax. Con el prologo del mismo
Autor, y con todos los prologos, q. se usan en el mundo, en
los quales es moda el tutearmo; aq. anadina dmd. muu rax
secho de un mundo, q. tambien es prologo de canca, y q. si el

Tuuo no viene acanta viene aproxlogo. Enve cavo q podre
poner lo miserable dim? aun para convulo de sm y para una
ion divulpa le he de regalax con este anuncio. Valio acaza en
co v. seg grande entendim. pero de prevenia un poco barta. en el
monite ve devio de vuv ciudad, y encontro con un lego de cierta
religion, con quien trabo convexo. el rendido lego, trieniendo el
algun labrador de la camarca, se de el primer embion comun
lo atuarle; apoco haca vinieron los ciudad, y uno de ellos le
dijo: S. or guata V. C. de monax? o prendiese algun tanca el
lego, y dijo al S. or persona hermano, q no vavia, q U. era exc
tenaria; pero el V. or le convulo dicuendole: pe no le de ciudad, puer
ya ve q tengo traza sea tu. He oido dezir q. la traza del Auton
del T. Secundio no es una cova, y avi puede convolar el devoto
Penitente.

12/6
Dize todo, viene traza de terreno, de vacuo, de springo, de ausonio
de gaullan, como vu mix dize un poco mas abajo, ha echo tan linda
m. en turcarie, q. quien havia axa ha tracado aquillo mon
ruon, ni a curio atechuchov, de sm, de venoxia, de pataxnidad, ni
de Rebenxia? Log. no puedo perdonar al V. Penitente es que le
bante al terreno el falvo caruimono de q. con vuv ores bocar
enaxa escandalovov lauder contra la fee, la esperanza y la
Caridad. No vabiamov havia axa q. fuere evae el oficio de aque
Pera, Mazuan, o Dogo hifo lesitimo, y de lesitimo maximono
del Siganae Tphon, y de vuv uuger Echizna. el terreno, q de
Ladnev a Hisp, y de Abuelov. a Kuvov ha llegado a nra notaxia
era un terrazo como un Philivao, setrev cabezas, setrev bocas,
y setrev lauxev, q. se acomodo q. poraxo en el palacio de luron,
o en el infierno, y era vu incumbencia hazer pedazov alal
alman, q. preuendian valer; Coloar, o colobear, alagax, hazer
fievtav, y abrix lav puertav atodav lav q. se preuencaban
para enaxax, vin meuxve famar contav trex fixades Theo
logalev, q. ni axim de cara concia el gran uvimo Mavain.
tu es el terreno, seg. taniamov alguna notaxia; del oro de q.
habla el V. Penitente, nada hauvamos oido, con q. tengo pa
m, q. es un terreno formado en vu cerbro. hauvamos clarov
q. el Anagramilla no ha quido separaxido, y vi ubiera al

Canzado los Tpo. del Domine Zancas largas apuertas aq. Lepre
miabr.

136

No se vacaro volante, q. se sigue sep. en aquellas palabras:
pero quien ve admira de q. fuele un vacaro? tambien me han
dado choz, p. q. es un vacaro de nuaba fabrica nuca vivta, ni
sido en los bouqueu, ni en las velbar, los vacarov, q. se estabán
alla, quando las Madres parían vacarov, como haora parén
Penitencas, eran unos venidivos, medio hombre, medio
cabra, medio cavaron, que prevían en las velbar, y
en los bouqueu, con los faunos, y los vilbanos, toda gente
alegre, y divertida, pero agrevta, xurtaica, y valbafo. Nun
ca se vio vacaro medio pavlan, medio auerudo, ni aun
viquiera medio morzidago: un curnezillo, un oso
undido, un cara piramidal, un barba larga, un medio cu
expo de cavaron, un piev de cabra, y venutox. pero va
tino con alar no ve q. se aya vivta, hasta q. el s. Penitente
le vaco adolar. Lavi el primero, q. admira de q. fuele un
vacaro, voi Jo; y evtoi veguro de q. sep. se han de adm.
axar todos los demas, q. no tungan noticia de esta nuaba

fundicion

funzion de vacarov. Monsieur Tulp celebre medico olandes,
se fiere en un obvexbacione, q. se conduso de Angola a Lan
da, y represento a Federico Enrique Principe de Orange, un vaca
ro, cuja estatura era de un Nro. seores años, la corpulencia como
de veu, el cuerpo cuadrado, y todemav como qualquiera chivtiano,
valbo, q. tenia quatro piev. Previeno q. era vacara, y no vacaro, es
to es hembra, y no macho: pero Jo creeve, q. no era vacara, ni vacaro
ni calabaza, vino un moravo de la especie humana, como los muchos
q. venen cada dia. Pero al fin ni aun era v. tenia viquiera una
alua de movca de buirre, para elebar e un poco; esto viendo avi, q.
las vacaras es pecuálm. vi von buenas, y de las builan muchos, p.
tanto lodicho dho: y Jo vor el primero, q. me admira de q. fuele un va
caro.

135

Log. no me admira, ni me admirara jamas esta extrafalamia
inconexion, con q. tona era esquivada exudiccion el compungir

do Penitencia. la clauvula inmediata dize avi: pero no ve en q.
 Convivite. q. al punto viene de vanize quanto haiva concebido,
 Cuendo viene las armas de la mano quando quere henirte: y d
 anade luego vin inaxupcion; pero quien ve admirara deg. Nule un
 Vauyo? Nlexm. conserado q. conuision tuere exco deg. Nule un
 Vauyo, cong. aiva-ca vele caigan las armas de la mano? puer
 que: entiendo bolax aun goxion, luego vele caen las armas al v
 elo? y p. q. no podra henir aexo p. cano de Vauyo p. mar q. bule? a
 punale bien, tuere un evcohetazo, y vera como le alcanza, aun q.
 vubulo vea mar rapido, q. el de un anrefaque. Pero q. vavemos?
 quiza no vera dixerano en la casa de volaxunia, y vole schabra exen
 zio de en coner liebrex congalgo, de quida baxtanca muexar
 en vubabelon, puer algunas liebrex lebanita, que no ay galgo q. las
 alcanzen.

15h.

O. q. de adula Esfinxe conoxer carax. inate Neruyta, oaxate
 J. Blav, y oaxa del Babasino; labrum. Venia, y grave, la veg. locay bre
 umida, la text. loquax y bulliziosa. Ne aqui una donovivima
 Esfinxe de la itama moda. V. Penitenciae los puntos alivimos, y
 vaxdadex vivimos Anatev de la fabula, y de la mentira no hazen
 mension mas q. de inavola Esfinxe, cong. Juno en venganza
 de la enaa bellaquena se vullarido Tubuax con ina Moza de
 Heban, cavuige a los Hebanos, y vela emboro en vumonte Aye
 ron. Avta val de Esfinxe no cania mas q. inacaxa, y va linda: bevo
 en valiendo de ay, cuerpo de perxo, Sarrax de ~~confermas~~, Colax de
 paxax, y alav de Mozzielago para maior gracia. Las oaxas de
 carax q. vms la anade von de pura liberalidad, y creax q. con
 inacaxa de Neruyta, y oaxa de Capuchino, Venia de ver la v. ma
 Voy de paruxer, q. vms la quita evax de carax, cong. ve digno Regalax
 la, puer con ellas no la ha de conoxer la misma Juno, q. la paxo; y de
 Camino brevengo, q. vms Canuacubam. en adelanca difera me
 fox toq. lee, b. q. vi en la vax primexar exudicion dila, cong. Um.
 nov haze merced, de vaxxa, tanto q. con fiana a podermos taner
 de las oaxas con ar mar hondax, q. tota en vumamocaxo?

16h.

Zyag. enamov en el Cap. de la Esfinxe, me haze la vrama de
 Janie de la mano, vin añ adix loq. ve vique. Diuixare la donze
 lla en evax, q. vellaman Axexaxov, y quavi covax, q. propona a
 los Camnanaev. Naxaxaxov con baxduna, y mrxabalo ala

hustiam. ^{de} y lo proponia este enigma con un canino, y con una
melocidada, q. al mbaraba el alma: q. coricova es un animal, q. ala
manana anda en quatro p[er]ev, amedio dia endov, y ala noche entres?
Los p[er]ev pava sexov daban p[er] aquellas enzinar, ya q. no podian
dar p[er] aquellas paredes; viendo cosa muu natural, q. no hubie
ve paredes en el monxe: y no azercando con el enigma, eran
irremoviblem. ^{de} sev padazador p[er] la vvaavvima donzella: tanto
q. a firma Cierta Quator Anonimo, llamado Mendo de tal q. el mon
te Cytaxon parecia amonario, segun los Huarov, y Calaberav de
Thebanov, q. se veian p[er] todo el. Navta q. en fin quivieron los die
sev immortales, q. pava ve p[er] allu el Principe Odiso, Joven de ras
xav auncaturav, y devatto el enigma, diziendo, q. ese animal era el
hombre, el qual quando niño, (q. ev la manana dela edad) andaba
en quatro p[er]ev, p[er] q. andaba embrazov a senov; quando mozo (q.
ev el medio dia) andaba endov; y quando viejo entrox, p[er] q. que
un baxton, o ma mulexalla, no ve le puede quitar a un viejo. De
sev p[er]oxe ranao la buena dela donzella, de dex devaado vu azen
tuso, q. de pura kabia se echo p[er] un precipicio, q. diava de esta
alli amano, y se hizo pedazov la cabeza, q. Cierta fue una gran
lavaima. Nota huivera suz edide esta devgrazia, vi Om, y otros
Penitentes de vubalo huivem nacido en aquel tpo, p[er] Om, y
ellos von unos animales, q. quando niños, quando mozos, y quan
do viejos v[er] p[er]e andan en quatro p[er]ev, y con dexdad endexad,
q. vi enaonze ve vaxan muchos hombres vernitentes
al venenivimo. U. Odiso no lo huivera conuado p[er] grazia.

126
Qua conuado q. el Penitente no ev feliz en mon monov fauu
loov; de amov vi aiene mav fortuna con palaxotav verdaderav
vucediendo le lo contrario, q. alov Poetas segun la d[er]exita valida
de aquel Ins[er]ev, q. havendo compuestas un poema muu elegante
en elogio de v[er]vpadov Cromuel, y havendo compuestas otras, celebran
do a Carlos prim. Ultimo Rey de Inglaterra, quando el parla
mento le devaavvijo al trono devu amparador, celebraven
to abllonarca este le leyó, y le d[er]o: muon estava el q. comp[er]u
tu a Cromuel, a q. respondio prontam. el Lampyrida: v. es q. lo
Poetas v[er]v vomov muu felizes en la ficcion q. en la verdad. Co

13
mo el Leuante no es Poeta, o alomenor no lo parece, pues se ve
q. sea mas dicho en la verdad, q. en la ficcion, y q. hauiendolo valido
tan mal loq. dize del Terreno, del Vaxo, y de la Asinge, lo valga me
por la comparacion q. haze del Autor del J. Gerundio, con el Abenar
y el Gauilan, de q. habla el Profeta Job (no sabemos si q. raxon, o con
qui acordada pone a Job en la clau de los Profetas) en el Cap. 23.

187. De contado, es Trenio q. ya trataba la aplicacionzilla de m
tesoro de la agrada Escritura, para inuitar al Autor, y para
amonizar el pabel. En uicuzillo textos en esta genero de com
poviz. o de debaxos en una precioridad, diga loq. dize el Va
grado Concilio Tridentino; y aunq. el Leuante en otra parte se
muestran con mucha raxon (asi fuera con igual oportunidad) aze
nimo defensor de esta suya vna prohibicion, yo no importa
q. al no lo perjudica, p. quanto tanra priuilegio, para no conform
marse con ella, segun le dize a Cuentas. Sea loq. fuere el de di
chado Autor harra de tener paciencia, p. q. uno fuere el Ter
reno, q. bonita (me equibogue) el Terreno q. encorra p. q. el Terre
no es grande encorador encandalar lacador conora laxos
distados Theologales; uno fuere el Vaxo con alav, ni la Asin
ge con cor Taxa, p. lo menor de ver el Abenar, y el Gauilan, de
q. habla el Profeta Job, no ve escapa. A esta era clau como
el agua, y la aplicaz. al Autor del J. Gerundio no ay cohoracion
q. no la haga. Leno uicuzionis uimiliu penne accipiaris. que
se raxque aora eligandi vimo rellaco.

126. Pero aqui del Nazar (pues que el Aguila de los Leuantes) como
pueden ver parecido las plumas del Abenar, alav del Gauilan?
aqui bevado, laxa ligero; aqui apenas se aparta de la tierra, esto
acreditando uicina ubi lax alav del Pienzo, ay, es un grano de
anar la Clauuilla cuine su comun hauitaz. en el Ayre; aqui po
cruca de la Polata, esta emblemata de la alavez, o vna expresion
de la agilidad aguda. Pues como pueden ver parecido las plum
de dor aber tan dixerar? ea, no ve fatigue el Autor, q. ya se
lo ba acoplax el Leuante, diciendo con el profeta, q. aunq.
sean semifanaz en la alav, no son parecido en el uuelo,
pues ma ubi nibe elabada, oxab. ver bevada, abauida.

120/ 20/1. Que le paraxe al m. esta paraxa fello? no benencia se perlar en un sermo
de cotradia, eng. el mayordomo veltamare Thovio Paulan? per
der plumenos pum. el Abertaxud del Lenuenta. Juun le diti a d
de ore v. q. el Abertaxud p. perado apenas velebanca sala Tierra?
dize q. velo dilo el Profeta, venia vin duda el Profeta Job, pues aqui
no nov cita otro. Pero el Profeta Job en el mismo Cap. dize todo lo
conaxano, puer, pincando en los versiculos 11, 15, 16 y 17 las demas
propiedades del Abertaxud, añade en el 18, cum tempus fuerit, in
altum alar erigit: duxit equum, et arceudorum equu. Avu tpo, esto
es, quando le pervigun, lebanca lar alar en alto, y se buca del
caballo mas ligero, disando con la boca abienca al cazador. en fex
dad q. esto no prueba, ni tanta perada, ni dulo tan acuerado, co
mo lo pondera el s. Lenuenta. Tu lebanca esto tusiam. alor
Profeta, alor q. no es lo von, q. tusiam no lebanca? fura
le mison acuarve de vito avu. con fevon, vequix vuv prudent.
convefor, y no metarve en lo q. no enciende, p. q. en Dios, y
en mi conciencia no le da el naype para impugnador vien
do avi, q. es un oficio muí faul.

24/6 Depropovito no le cito al Abad Luche en u celebre espectaul
lo dela naturaliza Tom. 2. pag. 41. donde dize con autoridad de Diodoro
Viculo: q. lar dor alar del Abertaxud von fuxuis aung. muí conca
parapoder lebanca del vulo tan gran mole; volam. le dende
se velar, o temov, para hender, o vacuda el ayre, lo qual le da ma
gran ligereza a vu canxa. Mire vi erau pasaron, co tan perado
como le pinca. Digo q. no le Luce al Abad Luche, p. q. uamo, q. me diga
q. muí fraver von propriar de los Nobaxos. y q. eruos tambien me
minurran am lar armar, como dize, q. velar administrand
al Avor de N. Secundio. Quando ley este de propovito, me
deve compure la viva mi natural meura, vin poderlo temed
dian, y me acorde se esta cavuo gratuito. En cari uodar lar
comunidades de Salamanca, se vule Zumbax p. algun tpo
alor nubov, llamansole con difexentes nombres, en mal
Catacumano, en curar Neofytor, en curar Vecue, y en d
urar Nobaxos. En ma seesta vltima hacua a enca Reli
gioso, buen frayle p. Luceo, q. estaba muí mal concha Zumbax
UVA. BHSC

Pero no lo podia remediar. Por fortuna un pezo in dia con una balle
 Louallia, eng^o se habia mucho conura los Noba^ores, seustandolos,
 yanatacauz andolos, como lo menzen. El Sr. Religioso, q. eraiba mar
 exexcuada en lloxar pecador, q. en Kerolber lixov, bave laigo con la
 Dulla ala Selda del Puelado, y dizele azorade, y auurrido: lea, lea V.P.
ora vera, Vexan bien fundados m^o exxupulos V^ore erias n^og.
Zumbas, q. se toleran, para mortificar alos pobres Noba^ores. V^ore
V.P. la excomunioner, q. fulmina el Papa conura codos los Noba^o
res. Diuuxa Vm^o, quanto keira a quel Puelado, puer no ma ney
 to menor con la Vandez de nro Penitencia, y de codos los q. le acom^o
 pananan encoracax de Noba^ores a quanto los envenan loq. e
 llor no Vabian, pxiandendo expanuar conesta coco alos q. no von
 n^ores, mentecaxos ni badeat.

226

Los Noba^ores, i. Penitencia, encodov. los t^ores se han llama
 do, y se von n^ocam. q. han envenado, denvenan nuebas docu^o
 n^ores conuamav alos dogmas de la fee, a las deciviones de los conce
 l^ores gexales, y a las uradiviones inbervalm. Recu^oidav, y abroba
 dav p. la Ig^obia. Los diemas, q. enoxar maaximas pentaxer.
 a las Lizenziar nales, o devubren nuebas Numbos, o ellas los inven
 san, se pazandave del Camino comun, y canxerav, ni von, ni me
 nzen el odioso n^obre de Noba^ores, sino el de gloriosos devubren
 dones de Vendas, ya ignoradas, o el de intencioner de Numbos ven
 daderam. n^ores, q. quiza guamian ala verdad p. mesor, y mas
 vegura Camino. sea Vm^o con voviego, y sin preocupacion si ay al
 go de lo p^orim. en el Sr. Gerundio, y si lo hallare, y me lo busiare
 vexami, to vere el p^orim, q. quise contra su Autor, q. le decla
 re p. Noba^ores in Cap. y si no se devdixere, tampoco vere el n^ore
 mo, q. conuxa con mi cornadillo, o con mi manofo ala doguera.
 Algo peradilla ha estado eria digrevion; pero como nos ha
 Nabamos v^ore el Cap. del Abertouid, pegome eria pasano la p^o
 vades, conq. Vm^o le Regalo.

223

Orden al Gaudan tengo poco q. decir, p. q. el Penitencia
 le pinua q. ni es mi mo Calderon o V^ore Calderon de la Barca
 le pinua mi mo. Aquello dep. actuando vacuna v^ore la das
 OVA. BHSC

num, sed impunitissima inuicem donatum per min
tum impunitissimam. Lucha es una palabra limpia, honesta
y sana, q. la van a cada paso los Autores, mas graves y
mas serios, vi vela quere a tonzer a ventudo vuzio, no
es culpa zeloz, vno zeloz hediondo oydo v. donde cueta
y dela apestada imaginacion, q. la kezibe. Lo mismo vuzo
de a otaxar rozer, mui honxax, mui purax, q. han unido la
disgrazia de estampare entzerbuos entaxam. ^{de} riciados. Lo
quere dezir armo, q. palabrax son etax, ni quales son
la exposicione, q. algunos lav dan, p. q. tiene traza de
entaxelav tambien, como el q. peor.

276. Solo me ha de permiuir armo, q. le taxav la de aqui in bello
lugar del celebre Moliere en su comedia dela escuela de las villas
genex, q. es otra comedia, sobre la admirable comedia, q. compu
so de bazo de esta titulo, y la comedia es una noble, y graciosa
apologia en defenxa della. Nota non la de menor limpia alg.
Penitentes, q. debian ver dela misma fabrica de imo espe
cialm. en in baxo en la q. la taxamayda Inev, fingiendov mui
vencilla, ve burlo del ridiculo zelozo, y borabaxana Arnofo, diu
endola, q. su amante Orazio la hauia cosido el... la hauia cosido
el... afectando, q. no ve axunua a borunuarlo: hasta q. al cabo
paraxov en q. Orazio la hauia cosido el lazo, o maquina, con q. el
 mismo Arnofo la hauia regalado. Sobre esta el hazia grandes
avpauentav una dama mui hermosa, y mui culai lacini parte
llamada Chimena, y dezia a su Amiga Oxania Auger Volida, y de
caraxax mui diferente. El lazo, o maquina paven; pero aquel Cl. q.
no ve diso al ayre, y vin mixturo. Aquel Cl. sobre el qual se re
zen a la imaginax. ideas tan estranax. Aquel Cl. me es canab
za punovam. y p. mas q. ve diga, nunca ve poora furuificax
la involenzia de tal Cl. Zen fin la honestidad de nax Auger.

286. Enfadove la volidota Oxania, y la espexo esta admirable doc
una. la honestidad de nax Auger no conviva en hazare

nexiar. A qualquiera cae mal afecção ver. mas honerta, q. los q.
rendaderam. de lo von. La afecção en esta matéria ev. peor q. en
qualq. otra. Coay coya mas ridicula, q. na delicadexa ehonora.
q. lo echa todo á la peor parte, q. da invençães suas alas mas inu-
zentes palabras, y se ofende se la sombra delas loras. Creem
q. todas eran azanexas, y melindaoras, no p. eio estran ne
putadas p. mas cantav. Al conaxar su muvimto de señalada
su afecçães av pauum. ixitan la ter sura de odio el mum
do contra vuidada, se celebra muchs de vuidex algo, long. se
lav pueda hazer callax. Baye in exemplo: en la mis ma comedia
de molier havia mas mugeres en frenca de nto abovencos, q. p.
los gercos, q. hizieron, todo el lib. q. dixo la rebreventax
p. un movimto de cabeza, p. aquel ubruve la laxa cada bavo,
hizieron dixi mull loras azexca de vuidada, q. sin estor no se
huvieran tho tanco, q. havta una laxa de diso em to alca, q. a
quellas mugeres eran mas cantav delas dras, q. de lo demar.
Canvimo Penitencia ablique esta doxina: q. lo exco se pueda
y no se pueda parax hazer la aficax.

226

Dexo digame condidivima Triaura, exp. se haua riada
do al poeta Autor de Terbeno, de vauyro, se es finje, de Abel
vuid, de Sauilan long innocenzia. dize Umd, q. de vubra u nos
uro, u mbri Apellido; q. no inventa hazer le mal, vino
daxle mull graxias p. el noble avunco, q. ha uomado tan
nuzerario, y prezivo para nto Reyno... tan mull, y de ono ro al
honor, y ploria de nta nazon, qui qualquiera o una avumpu
deve leder con maduro juicio, a la nuzeridad, de este argumto
tave se q. no inventa hazer le mal: lo mar q. p reunde ev q. ve lo
declax p. v aculego, p. blasfemo, p. hereje, y p. auvudo in justia
don de todo lo mar vagado, q. ay en el Tielo, y en la tierra. Lo
esto, q. mal le puede hazer al poeta co? ev tan von lav mull
graxias, q. p reunde daxle, y cierto q. von mull buena grax.
A mi me paraxo, q. aquello de la es finje contra re carax denia
remote al innocentisimo Penitencia; p. aquel monstruo
comenzaba con alagos, y acababa con se uoroxos, y es buena s. des

pues se ha de ser cubierto. In potestade una, las deudas, y con
 fida al Autor con Carinos, para hazerle pedazos con las ga
 nar. Voto ay la diferencia, q. aqui era monoxus, y el Peni
 tencia na lo es; p. q. ni es monoxus de la naturaleza, ni monox
 us de la Grazia, ni monoxus de la Sabiduria, ni lo q. es mas
 tampoco es monoxus de la ignorancia; porque? porq. monoxus
 es aqui q. se devia mucho de lo comun, y regular de naxo de la es
 cie, y es un hombre ni poco, ni mucho se devia de lo regular
 q. demor en el comun de lo ignorancia. Tba a de ser un bunic, y
 me acuerdo de un cunao. No ha muchos dias q. in Montancon
 dio a uno in palo tan fuerte en la cabeza, q. el pobre huido es
 tubo muy apeligro de perder la vida. Prendieron al que ven, co
 manente de declaraz. y el dize con una sinceridad columbina, q.
 me fox dize. arial. le di un palo en la cabeza como a
la fuerza q. pude, y q. tize amarrarle, pero no fue b. haaxle mal
uno para expandarle de vez.

306

P. q. ve vique am ex mar donovo. Peruadome (qui comien
 za) aq. nadie habua celebrado con mayor regocijo el feliz escap
to de tu conducta, como m. conf. el P. J. Matias Marquina,
acaba diciendo, q. el Autor de la Hivonia es el Excmo. Hilba
na en ella tanto monox de disparate. Bendito enaxi to
dox lox benditos. q. v. upongo piadon vivam. q. la auar
ma de lox benditos no la perdera. (Velo alabo mucho) si fue
tan feliz el exmo de tu conducta, q. merecio lox q. auvor de tu
hmo conf. deorra, como hilbano en tu Hivonia tanto disparat
tuv? a caso una Hivonia, q. se reduce aun hilban de disparat.
mixe, q. ve celebre p. un hombre como el P. Marquina, ari tu
lo se una obra se esia feliz, exco es una obra, q. divempeno
feliz m. su avumpra, q. exo qui exo dize unid, nada quere
dize. V. Religioso, y eng. manos ha Caydo! Vaya otro apurion.
en el mismo q. pone unid en boca del propio L. exrav palabras:
el Autor de la Hivonia Excmo. Hilbano la excmo con
azienzo, Sabiduria, Grazia, Chute. excmo de disparat
ter con chute y congracia y ave concibe como puede ver; pero
excmo de disparate con Sabiduria, y con azienzo, solo podra

Componerlo la dialéctica de $\delta\mu\delta$; $\delta\mu\delta$ nam tam teracitar, quam
 lepede! ^{V. Salome q. d. q. d. m. p. h. a. r. d. e. z. e. r. p. e. r. o. C. o. r. i. n. t. i. a. m. h. e. r. e. p. o. q. u. a. m. v. a. p. i. e. n. t. e. r. e. r.}
 Volam. lo ne ludo aora, q. $\delta\mu\delta$ nov fabouze coneste
 devcubrim. $\delta\mu\delta$ ve excribo con vauidunia, y con azierco, no ve
 excriben du paratev, y $\delta\mu\delta$ ve excriben du paratev, no ve ex
 cribe con azierco, ni con vabidunia. Ma $\delta\mu\delta$ mio, mix $\delta\mu\delta$ q. sola
 m. hablo excriuix du paratev en aquella misma mania, en
 q. $\delta\mu\delta$ ve excribe con vauidunia, y con azierco, q. es el punto, en q. esta
 mov. y log. $\delta\mu\delta$ dice conpoto azierco, y con menor vabidunia.
 Log. lo demar azierco en $\delta\mu\delta$ nav covar, y devbaxax en covar.
 vax vaio en $\delta\mu\delta$ nav avuphuov, y necio en covar, acada pavo lo del
 mov. vabo $\delta\mu\delta$ con eva aacidad de v. $\delta\mu\delta$ exonimo, q. le hara al
 caso alguna vez. In textuliano laudamus, ingenium, sed dam
namus hexevim; in origine mixamur scienciam scripturarum,
et tamen dogmatum non recipimus salvatum. Alabamos
 en textuliano el ingenio, i condenamos la heresia; admiramos
 en $\delta\mu\delta$ origen la pericia de la agrada excriptura, y abominamos
 sus dogmas. $\delta\mu\delta$ el conaxario alabo en $\delta\mu\delta$ la religion, y con
 deno su nizedad; Telexo q. sea Penitencia de $\delta\mu\delta$ Marquina
 y $\delta\mu\delta$ entio q. se le luzca tan poco.

318

Exo mar venura vu $\delta\mu\delta$ na, la imprudencia, necia, contradicco
 na, y angullova exclama. $\delta\mu\delta$ q. ve acove $\delta\mu\delta$ aponev en vu keli
 giova boca. Quiexnov $\delta\mu\delta$ pexvuadin, q. luego, q. como el libro
 en la manov dixo en alta voz: Dioy quiera, q. no vea como el
otro, q. poniendo la loquax en el pulpito, puvo vu ignorancia
falvedad, y acouim. $\delta\mu\delta$ reprehinible en la crucaca, q. da adov $\delta\mu\delta$
ligioyov Predicadorer del numero; Dioy haga q. $\delta\mu\delta$ eras exraod
dinario kumbo leve la abominaz. $\delta\mu\delta$ ve ha mani festado en los
pulpitov de nrxo $\delta\mu\delta$ y axraigadove en el templo. $\delta\mu\delta$ segun la
profecia de Daniel, q. es la devdaz. $\delta\mu\delta$ faaal, q. no amenazo el
v. $\delta\mu\delta$: cum videntur abominacionum devolacioniv $\delta\mu\delta$ y avi para q.
 esta libro no pierda el fructo, q. ex pexamov, ni lo carezca de curer
 tan buen companero en mi devov, me entarax de $\delta\mu\delta$ vu
 conaxco, y pondre los $\delta\mu\delta$ y $\delta\mu\delta$, q. me parax con $\delta\mu\delta$
 $\delta\mu\delta$, para q. $\delta\mu\delta$ respondiendov aellov el $\delta\mu\delta$ sea esta hiraonia
 genundiana con el azierco, vauidunia, gracia, y chivax, que

Pienso, q. hauiendo tomado esta (el Sr. Marquina) el mismo
 empeño q. el Autor del T. Segundo, muchos años haze, y de
 clarando metódicam. la falca de Oradores evangélicos, y la igno-
razia de la Oratoria en nra España, dio aluz en el primer Tomo
 de su Escuela gral, aquella noble cathedra, se elocunzia, y reo-
 nica diuidida en dos Vermones, para q. la theorica, y la practica
 fueren una manudiccion afin de q. todos vieren, y aprendiesen
 esta faulta, tan útil, y preciosa. El q. tantos años antes hauia
 tomado el mismo empeño, q. el Autor del T. Segundo; el q. tan
 anuiziadam. se hauda dado aluz aquella noble cathedra se elocun-
 zia, y de rectorica diuidida en dos Vermones para declarar mé-
 thodicam. la ignoranzia de la Oratoria en nra España, claro
 esta, q. quando ^{la} buena Companera viyo al Autor del T. Segundo
 solam. le conuideo como un Auxiliar voluntario, q. le bantando
 tropar a su ueldo, benia amilitar debajo de su bandera. La
 xatele a mí, q. la tal conuideranzioncilla es muy modesta, y tímida. A
 ora viene acuerda la respuesta de la morca: picaba en la cola a un Bepu,
 q. axaba la caxera con otro; y la di Amo, y preguntola, q. haze ay picaro
 na? Axamus ego, et uoy: estamoy axando yo, y mis compañeros, respon-
 dió la morca. No permito Dios q. yo tanga p. J. Morca al Sr. Marquina,
 pero tanto como de mí no puedo menor de creer, q. es un grande Mos-
 cardon.

346

Ahora bien Sr. Penitente, yo no uolo no he rivas en a Escuela gral.
 del Sr. Marquina, ni en a noble cathedra de elocunzia diuidida en
 dos Vermones, pero ni aun tenia noticia de ella, hasta q. me la dio
 un mo en un diuerso papelon. Por eso no puedo hablar bien, ni mal
 de la tal escuela, ni de la tal cathedra, pero puedo proponer a mí
 la gran dificultad, q. me haze, el q. en dos Vermones se enuene mé-
 thodicam. a predicar, no uolo con la practica, sino con la theorica.
 q. de dos Vermones bien echos, vean lecciones practicas de como se
 deben hazer, eso qualquiera lo alcanza: pero q. de dos Vermones bien
 echos vean lecciones theoricas, y metódicas para predicar bien
 perdoname un q. me hazen inquirir q. no le puedo apaziguar. Su-
 anto mejor echos eran los Vermones, mas han de diuirtan de la
theorica, y del método de inuenciones, para hazerlos. Por q. p. q. mas
 se han de conformar con el estilo Oratorio, el qual diuirta tanto del
 de arcaico, o del inuenciones, como diuirta la practica de la especulativa,
 y la especulativa de la practica. en una palabra: unom reglar, y
 preciso, q. lo vean, para ver, no uolo una noble cathedra de elocunzia
 y de Oratoria, metódica, theorica, y manudiccion, sino p. ay qualquiera

Conq. lo reflexo, q. Zionam, novon, m' lar max prudentia, n' lar
 max divicia, m' lar max honesta. Una notitia me han dado
rev. q. haundola venalado naturaliza con m' ap' fexor. estrana
evulpida en v' pecho, qual era in cruzidivimo lunax, p' procuraba
v. l. oculaxlo con tanto divimulo, q. bien daba a encuender de
vexarlo, para ofuzerlo a vu Duino. Deso arma lar reflexiones
q. v' ofuzen naturalm. a qualquiera q. lea esta raxo p' av' q. p. q.
ni lo deo de v' g' ex' v' elav, m' imo aune v' raxa v' n' e' d' itan
q. ouer v' elav v' osten

376

Ofabia de proponer p' modelo de la oracion evangelica in
vermon, eng. con esta motibo, dignivimo de q. ni aun v' el
ofuziere ala ymaginaz' de m' l' v' ionens App, notisa en lo
canuarev t' exto de pechor, q. no rebultra, y eng' nove rebultra,
el v. l. ? All' ay la de vbera mea v' i' ut t' univ: All' ay lo de
dilectau meu m' i' i' univ vbera mea commorabiuur; y all' ay
tudo lo q. no de v' era habex, v' in v' abex v' ag. bien todo esto, v'
v' o' q. v' ea ala palabra pechor. Avunco p' l' i' enas digno de q. el au
ditonio cargare la consideracion v' i' el, como el de el otro Predica
don p' onaugur, de quien v' e' linge, q. p' i' n' t' ando a m' l' o' z' u' lo, q. v' o
lizaba a m' a Donzella honora, cantandola esta estonuvillo, q.
canuaba tambien de v' de el b' u' p' i' a' el m' i' v' mo l' i' d' i' c' a' d' o' r; M' i' n' a
n' e' n' a' d' o' a' m' a' n' d' o' = v' i' q' u' e' r' a' v' o' q. e' u' q' u' e' r' i' o' ? y p' u' g' u' e' n' t' a' n' d' o' l' e' a' l' l' o
z' u' l' o' e' r' i' t' o' n' o' e' m' p' h' a' t' i' c' o, y p' o' n' d' e' r' a' t' i' o' n' e' : e' q' u' e' f' o' r' a' n' i' l' a' o' n' v' i' e' l' a' q' u' i
v' e' r' a' ? v' i' e' l' a' q' u' i' v' e' r' a' q. f' o' r' a' B' u' l' t' o' a' l' a' u' d' i' t' o' n' i' o' l' e' d' i' c' i' a' : C' a' n' t' e
q' a' d' a' q' u' i' l' a' c' o' n' s' i' d' e' r' a' z' i' o' n' . N' o' c' r' e' o' q' h' u' b' i' e' r' e' p' o' n' a' u' g' u' r, t' a' n
l' o' c' o, q. p' r' e' d' i' c' a' r' e' v' e' m' e' f' a' n' c' i' a' d' i' v' p' a' r' a' t' e; n' i' t' a' m' p' o' c' o' c' r' e' y' e' r' a, q.
h' u' i' e' r' e' C' a' v' a' l' l' i' a' n' o, q. p' r' e' d' i' c' a' r' e' o' t' r' o' t' a' n' p' a' r' e' z' i' d' o' a' e' l, v' i' m' o' l' o
v' b' i' e' r' a' f' i' v' a' s' d' e' m' o' l' d' e.

386

Finalm. de hauda de proponer el l' Manquina p' modelo de la oraco
ria evangelica in vermon, eng. conchuyere el famoso epivodio de
los pechor de la Esma con esta p' i' n' a' u' i' l' l' a, v' i' n' q' u' i' t' a' v, n' i' p' o' n' e' r' ?
v' i' e' n' d' o' l' o' s' p' e' c' h' o' r' d' e' n' r' a' d' i' v' i' n' a' m' a' l' v' i' o' r' a' n' e' b' a' d' a, e' n' c' u' i' a' b' l' a' n'
c' u' a' p' o' d' i' a' n' p' e' l' i' g' r' a' x' l' o' s' p' o' v, o' p' e' r' d' e' x' l' a' r' i' o' t' a, n' o' q' u' i' v' o, q. v' e' p' e' r' d' i' e' r' e' n'
a' l' d' i' e' x' l' a' p' e' r' f' e' c' c' i' o' n' t' a' n' a' l' t' a, q. v' o' l' o' p' a' r' a' v' e' r' a' t' o' v' o' k' e' v' e' r' b' a' b' a' v' u' m' o' d' i' s
t' u' a. L' a' s' t' i' m' a' s' u' a, q. n' o' a' n' a' d' i' e' r' o' d' e' b' a' s' o: f' a' c' i' e' b' a' t' J. M' a' t' t' h' i' a' u' M' a' n' q' u' i' n' a
n' a' d' i' v' i' o' n' e' s' A' p' t' o' d' e' l' a' v' e' r' a' t' i' c' a' R' e' l' i' g' i' o' n' d' e' l' o' s' c' a' p' u' c' h' i' n' o' s. H' a' b' l' e
m' o' v' e' n' c' e' r' t' o: n' o' c' r' e' o' q. e' l' M' a' n' q' u' i' n' a' p' r' o' p' u' r' v' e' v' e' e' s' t' a' v' e' r' m' o' n, p'
m' o' d' e' l' o' d' e' l' a' o' r' a' c' i' o' n' i' a' e' v' a' n' g' e' l' i' c' a' e' n' v' u' n' o' b' l' e' c' a' t' h' e' d' r' a' d' e' l' a' e' l' o' c' u' m'
z' i' a, p' l' q. v' e' r' i' a' v' n' m' o' d' e' l' o' b' i' e' n' p' o' c' o' p' a' r' a' i' m' m' u' t' a' r' i' e.

396

dox famoso, dice el doctissimo Vilbeyra, q. viendo el mismo
 Taques, aquí en buca, para conuencarlo, quaxen Taquim ut
cum conuencaret, ac rediret in viam Valuar, Vi q. p. foravaro
deberia tan eucav lar atanziones, como lo he diuido. En fin tubo
 el auiciuo Taques de vubix al arbol y dex en el a laltag. de Chruvco, y
 nis laltag. de Chruvco la atanzion dellamar y fauouzeri a Taques,
 quedandole con el india: Taques feccanane descende, quia odie in
domo tua oportet me manere. Novē vi en la enxada q. hize en
 esta nobilissima Ciudad de Tamoxa, hize papel de Taques, o hize papel
 de Chruvco. Muí parecido fué a Taques en lo pequeno, y de uatendido:
vtatunapurillus. Muí parecido a Chruvco en lo pavafero; quia in
de erat manvianus. De Chruvco tube el vax Predicador foravaro
 no; de Taques el buca en arbol, donde aximarme para ser
 canvo demis fatigar; y apenas me axime al arbol de ma
 thurone familia hospicio felicitissimo sem Religion Venastica
 quando vonandole en Tamoxa, q. hauia llegado el Predicador
 Marquina todos franquean sus carav, todos combidan
 con v. Iglevia, ofrezendome, para ver mas visto la emmuni
 cia de este pulpito. Vno es nubo dex como dxador pretundido,
 el q. es como Taques depreziado.

426
 Parece ale como posible, q. el extraneo Marquina fuese
 capaz de predicar, no solo, Vno tambien de imprimir todo es
 un confunco de pobreza, y de inozenuada? p. q. adelantar a
 mas la Tenura tambien vaxia sueta rigor. In baron q. vete
 banta en el ayre muchav dexer con la vagrada horua en la
 manos, como dizen algunos, q. lo han visto con v. mismos ofe
 ceros baya p. auencia de ellos se hauia de quexar y en la publicid
 de in pulpito de lar eucav atanziones, q. hauia diuido a la
 Ciudad de Tamoxa? In baron de quien ve auencia p. doze
 las profesias (aunq. he oido dexir q. en alguna le falta profes
 tar lo q. hauia de vuzer al profeta) hauia de dexir de v.
 mismo, q. en Tamoxa no le conuision p. foravaro vno p. Pred
 dicador famoso? In baron q. naturalm. habra echo milagros
 como pasa, ve hauia de comparax en nada con Chruvco, ni ha
 via de a firmar, q. de Taques unia lo pequeno, y de Chruvco
 lo de Predicador foravaro? Vno q. vea esta como milagro en
 mar, pero de arrogancia, y de temeridad. In baron, q. hauia
 tenido mas visiones imaginarias, q. peler en las barbas, ha

Na deestampax concantaa Vanduz, q se commovio toda la Ciudad
 de Lamoza, luego q se vino q estaba en ella el Predicador Marguina
 franquandole uodov uuv carav, y conuiciandole uodov conuiglesia?
 Dha aqui dmo en lo q se refiere a chivus, quando paso p. Jexico, pues no
 lo no le franquaron uodov uuv carav, pero no aun el mismo Zaque,
 le confido con la uuya, viendo expreso en el evangelio, q el mismo al
 badox se confido: hodie in domo tua oporiet me manere. Salgalat dnd.
 creencia vno posible, q in baxon tan vauos como ell. Marguina es
 cauuere, ni predicave estav arrogante parvulzer, vno las riera
 demote? dmo me dixa q no; pero Jo le digo q es in badula q dmo, mas
 q sea in cathedraico, vi ev q me responde esto. Por lo mismo q ha
 dmo in conceptu tan elevado de in baxon tan vauos, de uera ad
 ex del esto y mucho mas: p q ninguna lo a arcedia tanto como
 esto, q el L. J. Machua de Marguina dexa dixeram. es in d. baxon.

A3

Uino dagame dmo in buridad; quin vno in vauos baxon ha
 bia dider q los vres y Principes como Zaque deveaban Ver
achivuo, y no podian logxarlo? Zaque y Principe: quin lo
 duda? respondera el Predicador forastero, el Predicador famo
vo, el Predicador Marguina. Luv no dize el evangelio, et
hic erat princeps publicanorum, y esta era Principe de los Publica
nov? No Jo Genindio dem rida, dixa Jo avu Rina v riberia
 la foucuna se hablan con el alder de algun arxob; es pbla q el
Auux de la Aruala Pral, y el Cathedraico de la noble cathedra de la
elo cuencia, y de la Oratoria, aya inuuido en una benuidada tan
gaxafab? El mismo vax el principal de los Publicanov, esto es
 el sefe, y la Cabeza de los Alcabalens, q vax v. Principe? esa
 consruccion bien podra deesa Genindio ad Rina llamar vres y
Principes a los Capatazes de los Guadaminer, a los mayorales de
 los Lavores, y a los capitanes de vandolenov, p. con efecto cada
 mo se esta es el principal de los de v u tropa, o cuadrilla. Los
Publicanov (bien lo vabe v u L. J. mui rda) exan los Alcabalens
 esto es los q cuidaban de la recaudazion de la alcuala, gen
 ta odiosa enome los Judios, y no la mas bien quista en los demas
Pueblov, p. q. es cierto q uodov los q vos vinieren a pedir di
 nero, tienen mala cara. Zaque era en Jexico el principal de
 evuo, p. q. conia con la recaudazion de la alcabala en aquella
Ciudad, vi p. administraz. En 17 annos no vabe. No falta a
 quin diga, q era el Administrazdor Pral este name de hazienda
imperial en la palentina. Fue vto en buena hora p. mui

Jacube la bondad de arrumarme a la agradada tabla, donde
 mi divino albador tubo el honor de entrar en mi pecho, p. q.
 hizo mi Lavague e Domingo de Paquilla. Sea una aqui mi
villeta, (hablando de la ceula de comunión). Finalm. quien vino
 en S. Baron ha via de dezir, q. fue mi parezido a Christo en
lo parafexo? p. q. que? qui a inde erat trameriturus, p. q. Christo
 ha via de parax de Jexico, y el L. Marquina de Tamora. Pues
no adherua la Candide ima Cuaxana, q. p. esta Cuenta nun
guno venian mas parezido a Christo, q. los traginantes,
los Tunancos, los Araxicos, y los Maxagacos, p. q. son la
cuaxana claver de parafexo, q. se conozen en los Caminos de

266

Bavia este echatallon del famoro in promau, o ex mon repon
tiuo del L. Marquina, para q. Tome peru uada, y tambien pa
ra q. crea q. los dos vermones, q. propuro p. modelo en el
noble Cath. de la elocunzia, y de la oratoria en espana, no
fueron p. lo menor este, ni el vudho de la pi a convidax.
sobre los pechos de aquella gran sta. Ino viendo por ible,
vino, q. todos quancos vermones paragun cos ha predicado
esta L. vean mi parezido a los mencionados segun
aquella profunda venenzia de nos Abuelos, quien haze
en Levta haxa Tienca, y la oura no menor honda, y en facu
ca, p. el ilo ve vaca el ovillo, in fiere lavi concluyentem, q.
los dos modelos, q. propuro venian dos vermones deni
sion, los q. p. lo menor no tan duran lunax tan cuizi do
como el primero, ni tan acat manchar, borroner, y candi
dezey, como el vegdo.

267

Aviva de esto convidex ind o, Penitencia (salpam
Dio, y quanto tpo ha q. no nos hablamos?) vi vera veni
mi, q. u L. conferox proxumpre en la exclamaz. que
ind le vupone; y mixe en Dio, y en conziencia, y aun da
do quvea vuya haxa muchs cavo el bellacuelo Autor de
la divina de S. Genudio, de los reparos, ni de los remed
dios, q. av ma le parucieren prezivos; valbo q. vean al
guno reparos para el extomago, y alguno remedio contra
la spocondria; p. q. he oydo dezir, q. padize bav tan tem, de

Uva, y tambien de Lientos encompados, q' los vulgares Ma
 man xuarifiones de tripas. Si venimilmt. el grandis
 mo picaxon havia en altavmo de prezio de los kepanos
 del conq. no obstante le aprecio, q' haze de vu Lexiona, Vu
puesta Vu antigua y fidelissima amistad, de q' amo nos da noticia,
 y creere, q' venavi, puen barta, q' amo lo diga; q' buxia, q' Tumbá,
 y q' chacota no haxa de los kepanos, y de los remedios, q' amo le ha
 propuecto con la terrible p'ocurota entono de amenaza, de q' vi
no le vacav faze aello, le ha de delaxar. Lobre Sexundiano! (a
 vi se ha venido d' m' d' Baptizante con toda volentud, Vu
omittir las palabras, y forma del baptizmo: ego te baptizo,
 maydar con na val, con na oportunidad, y con na xebonzia, q'
 en carita) Lobre Sexundiano! duabo aduzir; y q' tamaritico q' es
 raxa, vi han llegado attu noticia evos kepanos, y esta form
 dable amenaza! especial m. vi ev Lientos loq' me han info
 mado, q' el tal Autor es de corazon arugado, meticulofo, p'ur
 lamme, y ev panza d'izo.

De

Como quiera, tanto p' cierto q' amo volo le ha de responder con
 En gorgaso, y avu amenaza con eva fabula de Phedro.

Murca in temone vedis et mulam increpans:
 Quam tanta est, inquit non sis civis progre di?
 Vide ne dolone collum compungant te b v.
 Respondit illa: verbi non moveor tuus
 Ved utrum carnes, vellague prima vedens,
 Jugum flagelo tamperat lenta meum,
 Et loca frenu continet v' humanitibus.
 Qua proptax aufex frivola involenciam.

Bayta en Romanze p' los q' no vaven mentava en sacun
 El t'omon de n' Carro iba ventada
 y na morca de burro Cayq' no es nada!
 Deciala ala mula xemo lora
 Trata de handax aprieva picaxona.
 Que vino he de metaxta por la panza
 Esta aguison may grande que ma lanza.
 Tacete tiempo en v' onaba v' mucho ante
 y na punta vital box mala para e.

Respondio la mula (era bellaca)
 No veo bien ni en agua ni en caca.
 Tu garconada me hazen kein mucho.
 Se hade hazer in invectio, in abechucho,
 Tuio vucio in vaxumento
 Vacar vaxgre podna volo adn fumeno.
 Sadev aqui en to turno? a eve mox laco,
 Que Heba el palo abaso del vobaco,
 Tu vi le da la gana,
 Me mor quea el beu quizo, y la badana.
 Pero tumerta aca? bueno por aexas?
 Tece acomex que esta alli in bueno mundo.

296 *B*avaria se primera *T*arata: Cu pexe in la segunda, vi
 me dice la gana se escurra la. *Q*ue Dios aronda como
 una mismo ha menevar; tal parata tal dia, tal mes,
 y tal ano.

*P*em. se una
 Un log quivienet
 Quien una guuare

*S*ign. Qualquiera
 UVA. BHSC

de Oradores: Mamave Predicador famoso, Predicador extranjero,
 y en fin el Predicador Marquina p. anatomia. El Auctor
 de Genundio vi. su genundio alguna vez, anxiopincione, y vid
 misma obra puede ver la manera, la manera, la manera vacuifac
tion: Pero el Predicador Marquina, ve muerta a mu vacuifac
 de hauido vido, y de verlo. Aora viene obrese esta vacuifac
ymixero md q no es vacuifac. Al P. Fr. Angelo de Toyosa de conlar
lizenzias rezerarias el hauido de Capuchino, p. rezeraria coad
 y empuñan la espada en defensa de la Religion; luego con el top
de Venetianis cal de Francia Duquy Par. Hallandose una vez
 ex Xuan con Corrique quanto todo el Pueblo tenia pues
lo ofor en el Rey, y en el Maniscal. Dizele el Rey: Duque
Vaber el motivo de la curiosidad de eva Genai? pues mina:
Onai estan todo con vid ando in Capuchino Renegado, y
on m in Hugonote anxiopincado. Vi el vacuifac no bi el
re aproposito, agradecame la buena voluntad; ramonos ame
tar de patucar en bo repanor vean del conf o del Penit, pues
para m re re lo re re, ambos con anxiopincado.

3) Propone el 1º p. evras palabras entorno de vacuifac. Ves li
cito valere de vacuifac contra los Predicadores, q. abusando
de su ministerio viendo q no han bautado las venas amo
nestas, de los Fr. L. y Pulados?

4) La vacuifac es curiosa, y ni bu ta ta, q en los carmines du
do mucho q. ve en vacuifac en algun Auctor, p. q. dudo mu
cho q Auctor alguno racional ya admirado en esto alguna du
da. bon a explicarme: de habla de aquella vacuifac, q. in vacuifac
vacuifac es mala, evra es, q. es en misma naturaleza es in
igna, es abominable, es perniciosa, como todo mal dice
ria, de la picanae, Evacuifac infumico, de lo infamacione,
q una diver admirar, ob vacuifac, y quitar la hon
ra al posimo; de habla de aquella vacuifac, q. es define co
muni, in genero de evacuifac intento para con vacuifac,
reprehender las vacuifac con vacuifac de los hom
bres, o criticar su malas obras, ya con de la picante,
ya con vacuifac gax, churra, ya gude vacuifac, vacuifac vacuifac.

3

A hazer los ridiculos, o para q. aquellos se emmenden, o q. q. otonov no los immitan; dem anexa, q. apuntando ella inica, y dexetam; alav costumbres, volo q. incidencia, o p. flexion puede hexin y lavtamar alav Penonas.

5

Coay en el mundo mas expectev a vaxinas, o vilas ay haganov moad de envianlar el papel vaxa. Delav prim, aqui en vno ad, vete ha ofrezido dudax, q. no von lizitav? Delav seg. quien vno el hadudado havta axa q. lo von? Qlea a V. Thomas en la 2.2. q. 12. aru. 2. donde toca el punto de la contumelia, o conticio, acua clave peraxize la vaxia, y Revulbe, q. todo conticio, y contumelia, q. se haze con el fin de la vaxia, y de emmendar, algunav bezev podravex peca do venial (notae q. dice, q. lo vea, vno q. puede venlo) y ova av vninguno. Si incantio profertur ad hoc tenax, ut aliqui perberba, que profert, honorem alaxiu auferat, hoc proprie, et per ve est dicere contictum, et contumeliam, et hoc est peccatum mortale. Si vero aliqui verbum conticti, et contumelie alaxiu dixerit, non tamen alaxiu se honoxandi, sed finta propriax corre ctionem, et aliquid huiusmodi, non dicit contictum, et contumeliam formalitax, et per ve, sed maxia alax, et per acci denu. inde hoc potas esse aliquando veniale, quandoque autem abque omni peccato. Dem anexa a Penitenta (ma) instruido, q. vegin ena doctria ad del Ang. Docton vequida de quaxov theologov nos han ex plicado bien havta axa la doctria Chruviana vegin la in tencion del q. la haze, y vegin el fin a q. se dirige; la vaxia ad vaxa licita, o vaxa. Comala la inuencion, y el fin peraxov? La vaxia vaxa tambien mala, y peraxva. Cu buva la inu en cion, y el fin? Plus tambien la vaxia vaxa buva, y sana. Si ve viciaxe vaxa p. otonov capitulo, mas no p. su natura. Aquí viene deperlar aquello, q. dixo otono, aqui en vntambien llama vaxia, p. q. de de q. vete Repreventio en vicion imagi naria el vaxia con alav, atodos los conubos vaxa figura.

El bebez p. bebez, no viene fili,
En la inuencion esta todo el dicitur.

6

67

folio 4

Q. J. donde me probara como, q. la Historia del Conuicio, auia
 dado, q. fueve vana, como me supone q. azios am, (c. obue lo qual
 llamo arut. p. en dela. prim. especie, y no dela. seg. ? a quien ha de
 hazer creer, q. si euenio con inuencion de infamar, y no con el v.
 fin de conuicir: o en el famoso. Autor de el prim. famoso papel.
 q. vale contra la obra (d. a. m. x. o. m. d. q. aqui el adjecti. famoso
 se ha de entender en latin, y no en romance); o en el Autor
 d. i. g. de el tal papeles, q. ve q. u. o. llaman p. anti. phra. u. : J. J. :
Amador de la verdad, asi como

Llaman todos los Rabones a los Mulos
 quando no tienen rabos en los

En este Autor (cuya con. rax. ab. in. ca. a. la. tou. x. a.) y no es
 ra mu. acov. umbrado a echar las cosas ala mejor parte, no
 pudo menos de conseruar la vana inuencion del Autor en esta
 historia, quando dize alque es, y me previmen verlo: notu
do q. si una se equia a una obra con el fin de anti. r. i. m. e
de arrancar los abueos pulpitanates, q. tanto dex calabran
alv. hom. bre. v. lux. do. v. Que digo? imo mismo, vi. venor, imo mis
mo en su misma m. m. u. d. a. d. le conserua la propia. v. anti. v. i. m. a
inuencion, quando le da mu. gracia. p. el noble assunto, q.
ha tomado tan rizevario, y prezio. para nro. Reyno. tan vil,
y decoro. al honor, y gloria de nra. Nacion; viendo claro como
el agua, q. vi. imo. creyera, q. vi. v. u. assunto era infam. a. i.
denigra. no le da. a. gracia. p. ello, ni conserua. a. q. esto
era mu. glorioso a nra. a. nra. Nacion, y mu. prezio. para
nro. Reyno. Pue. aora escapata que tu. co. p. Thomas dize
que quando la vana se haze con inuencion de conuicir,
o con qualquiera otra inuencion honesta, sed forte prop
ta. conuiccionem, et aliquid huiusmodi, no es conuic. con
uiccionem, ni Calabaza, y q. puede ser licita, y mu. licita, p. q. se
puede hazer. v. n. el mar lebe pecado; quando que autem abiq.
omni. peccato. imo, y eu. conueniente el L. J. Amador (am
bor. bu. no. v. h. i. s. o. r. a. l. p. e. s. conseruan. paladinam, q. el
Autor de la Historia la euenio con vana v. i. m. a. inuencion;
q. v. u. assunto es mu. rizevario, mu. prezio, mu. honori
co, y mu. glorioso a nra. Nacion. ergo, y mai, ergo. Conuic. imo

6

Quanto leu dize, ve' vale todos os seus mais fincas, mas o por
tunov dela vagrada excusação; y el Autor del J. Genundio
voto echa mano de alguna copia, o algun lunuo? Qual seerá a
mar seña mar afilada, y penetrante? Pero diga vna al Angé
lico Doctor don ~~el~~ la Razon con una palabra de v. Gen
nimo del mouiro, p. q. uebale contra ellos de aquel estado, y se á
quello texmínov: hoc itamur Testamónio ad verum est, quod
Epistolav plenav mendacio, et fraudulencio, et perjurio in orbem
dirigunt, et aures audientium pollunt. Namov seesta escullo, y
de este testamónio contra aquellos, q. llenan al Mundo de can
tas acortadas de mentiras, de fraudulencias ~~mentiras~~ notici
as, y de perjurios, manchando torpém. los Santos oídos de qu
antos los oien, o los leen. q. bello Epifonema para la Cantara, o
el Cantafolio de vna, y para la Cantica de lo otro y gemelo el P. de
madon? Jq. Covita tan adecuada para todos aquellos Genund.
y J. Genundios, q. llenan los Santos oídos de vicio eñca de
fabulav, de chuflerav, y de venosidaden en la misma Cathedra
del arrendad! Conclue el Angel seia evculav diziendo en una
palabra, p. q. le es liúuo, y muí liúuo ~~tratarlos así~~, y escuñen
contra ellos en aquel escullo. Predicatorum igitur malignantium
requiritam compunere intencionas hoc ordine procedemus. Pu
es como veñtia intencion repunim el oñguillo, y la iniquidad
de vnos hombres tan malignos, observaremos el método q. se
vigue. Como si difera el v. ellos son malignos? m. intencion
no es de infamarlos, vno de conturarlos. Luev á ellos hasta
anihilarlos. El Autor del J. Genundio no dize tanto; solo
dize: los malos Predicadores talan el Campo dela Iglesia
dan en esto el mas perjurvo exemplo; hazen en las al
mas el mas lastimovo estrago, Cauvan el mas dolorovo
perjurio: m. intenc. q. no es, de desacreditarlos, p. de acor
ditarlos, vno vñca, y p. reñirlos, p. confusarlos: pues aellos has
ta hazerlos ridiculos, hasta q. todos los conozcan p. lo q. se
len, hasta q. hagan burla dellos, y vna de dos, o ve emmien
den, (y esto es lo q. se p. urtando) ó no se acubran a parer

2

Tranquilo, y sereno, y se ma adadada caridad, de veova resubun. Et
 quoniam meliora sunt bulnixa diligentiv, quam fraudulencia odierit
 tuis oculis, nequaquam peccatorum oleo, adulatione si delicit impingu
 andum est ipius languidum capue, neotusmide cordis oportuna balpam
 dum, quin potius provocat hominis erectam certicam, bona duxa
inreparatione ferire, non quidem amari cordis odio, sed tranquile
mentis emulacionia caritate.

3

Hecha esta valba, entera et v. en vu Apologia, y no ay epi c
 tuas m ducado infunio, y denigratibo, Congi no he canqui d
 al libelo, y a vu Autor. Namale Calumnio, e ignorancia, exnones,
 rebelde alov dicituor Pontificuor, in vano, impio, necio, blasfemo,
 infunio, alov Duclador dela Jca, y al marmo Sevuchivito; enfin
 aplica el v. Jusurrimam. al s. Doctor Arville uodov aque
 llor honorificor titulos, cong imo van liberalm. de vrbre hon
 rior ali Autor del s. Genundio. Aora digame imo conanimo
 uxino. Et etae el Titulo vacyrico? espucio q imo diga q v. Es
 mondicante, y conovibo? Ninguno diga q no, y am el mismo v,
 lo confieva. Te v. ventura ilicito? desando am lado la autoridad
 de Thomas para los q. la respectamos mucho, v. Buena denu
 xa, a quien imo no ve puede revivir, afixma, q no voblo es luto,
 vno mui com beniente, mui ruzesano, y mui meritorio pod
 ter dura increpacione ferire, quando vchaze v in odio, sin a
mangura de corazon, con tranquilidad de animo, y con letor a
caridad: non quidem amari cordis odio, sed tranquile mentis
emulacionia caritate. Drube imo, q no lo hizo asi el Autor de
 J. Genundio (log le ha de costar muchivvima dificultad) y
 de puer hablanm.

4

Pero antes q ve me obide, p q. la memoria es fragil, supongad
 mo v. m ratico, q. la vacyra sea ilicita, en atencion a lo xam ad
 argum. de vno q. andan dandole builtav p. q. no txa a d
 ocoo q no la vou Christos, ni la vanon los s. Padres, digame Cuis
 nra de Dios: el papelon de vno no es vacyrico? no le puede a
 doptar p. suyo qualquiera Turco, Turco, y loco de ma ala? Ha

sus excusaciones hazia el pays deo Vaticano, y adelançaba
 mas lagraciosidad, y a pimentia. Ambos fueron mud escríma,
 dos, y aplaudidos en vniuerso hasta ser puer. Cayo Lucilio
 vallerio Romano, q' los obcuruio el ríen, lagracia, y la hauilidad
 puer compuso nomenos q' de libros se vacaban llenas serab, y se
 alo fino, las quales logxaron el maior aplauro, no obstante que
 apenas desaba hombre de distincion arida, buclandose seuer
 modales, y corumbues. Los venas se lebanas conuicia el infor
 midable panudo de todos los q' se venian p'cados, asi como
 se ha lebanado aora conuicia el Libro Auctor de M. Secundio: p'p
 ro los defenores de Lucilio, q' exan tos mas, y los mis puer, aho
 xando se razones con vniuerso conuencios, espues q' ríenon, q' daban
 quancal ala razon, le baban vendos latigos de bap' de la toba, y
 vela sacudian bien a qualquiera, q' hablare mal de loera.
 Balgame Dios! Si aora veruaxa lomismo, q' poco polbo hauid
 detenir el hauicio Ermo (qu' ve dezir el bestido).

15.

Despo de xepus en el mundo, Quinto Horacio Flaco
 Nazim. obcuruio, y se condicion exclaboc. p' lomenos lo hauia vido
 su Ladme) bexo de ingenio fluuore, y se genio libre, con elo, se lu
 zo tanto lugar, q' el emperador Augusto, y vniuerso Minis
 uno Mezerias, le colmaron se honrar, y de beneficios. Ape
 nar se publicaron sus vacaxas, quando los maiores ingeni
 os de vniuerso, solidicaron a porfia su amistad, y se sabermá
 q' los ingenios de vniuerso se fluuore no fueron xanas. Ninguná
 obra mexicana mayores elogios q' ellas. Ladexia Horacio vná
 vidual fluuore de los, q' se pueisaban a vax su guuuniamt. de
 coluros, y con aluion aeso se compuso esta su guuuniamt. de
 del modo malo.

Coluro von de ofos flaco
 Las obras de flaco Quinto
 Mas tambien sus flacos ofos
 Reseruar de Coluro.

Quanto apueio han echo vniuerso, hazen el dia seor de las obras de
 Horacio singularmte de sus vacaxas, a vniuerso los hombres mas grá
 des, y mas vniuersos, vniuerso lo ignoran, no dudan los hablando se uiam.

16

no von hombres. Vno preguntavelo y me d'elton suu d'acum
 al L. Canadon Teruyua, y buelta espues acontarme lo q' dizen.
 Trav de Honaco Valio aluunto Decio Junio Aurena, q' hauiendo pro
 bado mai eni o'ras de declamador, quiso probar fortuna eni se
 sacayrico. No le huuiera uzedido tan desgraciadam. a no haue
 le tentado la mala trampa de hazer buxia de in bufon del Empe
 rador Domicoano, llamado Panu, el qual peruadio avu amo, q'
 con in honrado pucucio le desuaxa de la coua, embiandole a
 mandar in cuerpo de tropa eni enuapolis. A ino y me quanto pue
 den en la coua los bufones, viendo av' q' vnos son amadores
 de la verdad, y otros de la menzura; pero al fin bufones vnos, y otros.
 Los Vacayra y Tubenal son ingeniosos, pero duxa, y sucia, y
 q' estan chapodada segun del Tribunal: lo q' como libum. es
 muy celebrado de todos los q' uenen a ouo, esto es, de todos los q'
 no von botos. Mire y me q' dichico!

17

A ino y Tubenal hauiendo de haue pucio am grande Am
 q' Auto Perio flaco, pero veme obido. Se a y me esta amiculo pu
 mero, q' el amuzedente, y con eso queda el anacronismo Remo
 diado. Viendo esto in hombre del genio mas dulce, mas ama
 ble, y mas bondadoso, parece q' mozo la pluma en hyel, para dar
 conua la costumbre del siglo, en q' exauido. De donde podra
 inferir y me, no vex' pu verdadera aquella maxima, de q' los
 exeritos manifestan el caracta, y genio de los Auiceros. Ya
 do lo hauiendo inferido para m', en d'vta de aquella cana de y me q'
 ella da a enuandis, q' y me es in hombre muy persero, viendo av',
 q' lo tengo p' in buen hombre. Pero babamov a nro Perio. E
 sta tal dubzissimo, uauuissimo, y stouuissimo Carateno, da
 q' exa de la primera familia de Roma, aninguno peridono,
 ni adn al mismo Rexon, de quien hizo v angu enua moza en v
 primera Vacayra, buxlandove de aquitos quatro reu os, Tomba
 Mimalonius y q' se acubuyan a esta emperador; Pero Rexon
 le peridono a el, viendo av', q' Rexon exa in Rexon, y aquel tirano ene
 migo de la Razon (aora hablo con las palabras de M' de p' uado)
 tan amancu de vus obra como uodo el mundo v abe, p' u asca galan

15

In Reputat. en aquella recomendada materia, y no veles
 haze injuria, antes bien conviene abominarlos, y decastar
 los para escaum. seguros, y para mayor caudales de la ley. Asi
 lo haze el Real Profeta David; iniquitate rem odio habui, et abo-
minauit eum, legem autem tuam dilexi. Aplic. Quid es
 ta doctrina christiana, y bouque segun ella mar da clau
 sula de castaonia en la Historia de N. Segundo. Noa ve
 se uoca en ella especie alguna sea de la linea moral, o de la in
 tellectual, q no sea pp en España, o en imperio, o en pul
 pito, o en todas las Ciudades, Villas, y Lugares; y uino se
 hallare no nos quiebre la careza.

20

La obra de adelantar, y examinar, vi en dho libro ay cosa, q se
 oponga alas buenas costumbres, y disciplina eclesiastica, vno
 q digamos se opone a aquellas, y estas el Zenuxar a los Moes
 uos ceruinos ridiculas, Imperuaciones, a los Preceptos de
 dantes, a los decretos de Antes excostruzados hasta en las ma
 nias, y arumpios mar remotos, a la Religion Mozo, u de
 algo alegrillo, a un dego induiduo bag, gracioso, y enganchado
 a la Religion Salamero, y mpoco unauero, a mla reuerencia
 en monaon demariadam. Unzera, a la Exdicada ma
ron encia de razon totalm. disparado; a la Amor lleno de amor
ganza, y publico encarnuzador dicodar las faulades y ardn
delo mar vagrado, q ay en la Religion; a la Exlada Religion in
gido per inulecum mpoco floso de muller, q ar vi es, no es in
renuadillo en beneficio de u comunidad; y en el Uuy propio. Di
gamer md vi el Zenuxar congracia, vin de u implanza, no
Acumonia esta defecor (pues en el libro no ve Zenuxar
 otono) ex conuza la disciplina eclesiastica, y bunav los tun
bun. Leno pienelo bien auca de rebobere; p. q. v. condena la
Zenuxa de thor defecor espuero, q acertos los declare p. muy
conformes alas bunav costumbres, y ala disciplina eclesiast
ica. Espeuero, q md condemne atodov los SL Ladros, y Auro
res aucaicos de uodav las Religiones, q han unacado del estad

13
zon, q^{ue} vno es vno poro como se encaudaderas. No puede vno ser
sacreduax como vno ofendible; pero puede ofendible vno de
creduaxie. Nonbrax la vna encau a seel a horcado, clano esta q^{ue}
es ofender abo Luxionus; pero no se les desacreduax: deira de m^o
Lredicador q^{ue} se queda, de ouno q^{ue} d^{is}po con d^{is} paraxer, o herexiar,
dieta escriptur, q^{ue} escriuio mil ruzedades, y de clouo, q^{ue} libanco
mil Teruamoniou, quando todo esto fuere av^{er}, euclano como el
agua, q^{ue} velev ofende; p^{er}o q^{ue} esto aninguno le vave a confuax; pero
tambien es mas clano, q^{ue} el v^{er}, q^{ue} no velev quita el credito. Lo qua?
p^{er} lo q^{ue} y a quida cho; conuene avaber, p^{er} q^{ue} ellos velev quitaxon. A
si mismos, y quando luzienon p^{er} v^{er} ignorancia, o sumuvenia,
diexon lizenzia auodo elucundo, para q^{ue} hablan de ella, vno con
padizundore, y orxon Tumbandore, segun el humor, o parion, q^{ue} v^{er}
domina acada vno. P^{er}u aora hum. Caruismo; av^{er} ve ha de en
tandir, y no de otra manera, lo q^{ue} p^{er}viene el d^{is} lo purgacione, q^{ue}
de borren los escriptos, q^{ue} ofenden y desacreduax las Lexionas de
los Religiosos. Vno donde iriamos a paraxer? Venia preciso borrar
casi todos los manifiestos, memoriales, apologias, defensionos, y
mil ane de papeles, q^{ue} han escriuio los Religiosos, vno conuaxos,
ya en conuaxos lincaxias, ya en otras quexas civiles, y do
mestaxas, en q^{ue} no v^{er} se han tratado con el malax mulindax,
m^o con el mas escripto vno m^o xam. Venia preciso borrar todas
las Vaxias, todos los libros, de critica, q^{ue} se han escriptos, de
esde q^{ue} v^{er}va esta facultad, en la Kepp^{er} xela v^{er} lixax, en los l^{ib}
les se de v^{er}caran los v^{er}ndos l^{ib}axos, y q^{ue} todos vabemos
sobre los Autores, q^{ue} los m^o xer, vean Religiosos, o no los vean,
y con todo esto como no les toque en v^{er} v^{er}ax, o pecadillos per
sonales (q^{ue} esto nunca es licito en v^{er} v^{er}ax escriptos)
el d^{is} Tribunal, y sus m^o xer Rigidos Teruoxer desan. paraxer li
brum. las otras gra^u, chistas, pullas, y quemazonis, q^{ue} v^{er}
ben se v^{er}axia, y no exaxcienden ala v^{er}ndad, o malicia de
las Lexionas.

22
Dize lo tercero el expurgacione, q^{ue} tambien se han de bo
rrar los chistas, y gra^uas publicadas en ofensa o perjuicio, o

176

Otro viene a cuento, y q^o la famosa lustracion no puede de
 la vacuna ut vic. o de la vacuna enterra, sino de la vacuna con
malida contra los Predicadores, q^o abusan de suminis unio. Acaba
 ramos con ello y Vupuxamo ya enq^o topa la dificultad. Conq^o el peccá
 dazo, el sacrilegio, la blasfemia heretical de la pobre vacuna, o
 lo conuene en haux e^o de osada apofanar el inuocacion a^o de
 los malos, de los peruevos, de los Reys y de los Predicadores? Personas
 dixa vno hazia q^o panca cae e^o vaguado? recederem. q^o si lo
 gran los malos Predicadores, han obtenido in xaxo privilegio, q^o no
 han podido conueguir ni los Papas, ni los Emperadores, ni los Re
yes, ni los obps, ni aun el reuerable aucho de todas las Religiones,
 y q^o al fin todas quantas personas ha hauido, de qualquiera es
 tado, clare, o digni^o q^o suven, han estado superar ala Tunis d^o de
 de la vacuna, y mas vezes con razon, y muchas e^o en ella. Quere vno
vacuna contra los Philosophos, contra los Juezes, contra los Pa
res de uex, contra los Generales de doctrina, y contra la mas cali
 ficada Noblez? pues no tiene mas q^o leer la vacuna de Tusen al
 q^o comienza: utera uaxomata figere hinc libet, y auiseme despues
Quere contra el mismo Imp^o Domiciano, y contra el respeuable au
po de los venadores Romanos con u Toga Venatoria, y todo? Pues
le la vacuna A^o del mismo, y reamonos en leyendo la. Quere con
tra todo genere de genas, oficos, y profesiones? Pues habra la
vacuna de Horacio p^o qualquiera parte, y se conuerman gana.

257

Otro p^o q^o no me valga vno contra impugnancia de escos fueron
satiricos sentales, y no deven traer acolazion, digame si fue
Genial de Trani de Quido? pues no tiene vno mas q^o hauir v
obras, o en prova, como en revo, y en contra la vacuna acada, o
o contra los malos theologos, contra los malos lyricos, contra los
malos medicos, contra los malos politicos, contra los malos ma
thematicos, en una palabra cavi contra todos los malos, sean
en las profesiones, sean en las costumbres. Quere va apre
guntar acome o quere tambien vacuna contra los malos
clerigos, contra los malos frayles, y aun contra los malos confeso
res? pp^o pero va tambien adese lo donde las hallan en abun

virtua lo principal, q' vno quierio dexer. con impoco se mas claridad,
 y con in mucho de mas fuerza (en caso de ver capax de alguna) lo propon
 go to, aun q' go lodiga, y afec, q' no ve ha de quifar vna de q' vele enixo. Le
 ro bamos clarev: habla vna de buxlar, o de dexar, quando cueno bator pa
 ra proponer un argumento tan inuexable, tan vupexicial, y tan
 ridiculo como hombre, q' ve hazen la parba, q' quanto no han profe
 sado inuicivato, q' ve lo prohiba? estaba vna despierto, o estaba dormi
 do, quando tubo cachaza, y flemas, para estampar vna proposizion
 formal m. heretica en qualquiera otra pluma, q' la re vna, q' q' la
 de vna año conuo entan dex vno es capax de las heregias matuina
 les? comenzemos p. Jeruchivico, q' donde todo diu comenzar, y vo
 do diu de acabar, diuendo ven el Alfa, y omega principio y fin
 denustrar acciones.

Long. Chivico hizo todo quanto pudo, p. remediar al mundo? esta
 da vna en vicio vno hombre de Dios? puer no ve q' v' huivera echo todo
 quanto pudo, no vno le huivera remediado en quanto al abusien
 dia, vno tambien en quanto ala eficacia, esto es, no vno huivera echo
 q' todos vepudieren valbar, y quivian, vno q' todos efecubam. qui
 di even valbarve? a quello mismo, q' se cura haziendo, con vnos aquellos
 q' ve valbar, no lo podia haux echo con todos los q' ve condenan? asi,
 como v' haze efecuba la valbazion de los pudenados vea p. esta
 medio, o p. el otro, pero v' p' in quitar les la libertad, en lo qual
 venimov todos los catholicos, no pudo hazer efecuba la valbazion de
 los reprobos? No pudo chivico haux echo a todos los hombres tanto
 cathicos, y mucho mas exathicos, q' el v' exathico L. S. Franca;
 tan chivicos y mucho mas chivicos, q' el chivico L. S. Domingo.
 tan zelosos de v' unaion gloria, y mucho mas zelosos, q' el zeloso
 L. S. J. q' Qui cathico ha limitado a chivico esta poder, si
 no q' vea vna, q' vabe cuix todo lo q' en vna la v. J. q' catho. pe
 no v' in vaber lo q' se cree? Luego si chivico pudo hazer todo
 esto, para remediar al mundo, y no lo hizo, claro esta q' no hi
 zo todo lo q' pudo, para remediarle. claro esta, q' esta claro
 q' cathicamento, y no L. S. Lenuenae; puer duro da vna puer

Mas paray nos canvamos? En diziendole armo, q' cari uo dia
 las parabolav, conq' p' lo camin ve explicaba la d'ca q' d' christo fue
 non vixar rancia vacaxa; q' no volo imitar, sino huir en
 la t'cilla abos q' eran compundidos en ella, me parize q' q' d'
 d'axarimo bien venido. Luce rezoavelo p' d'ho; p' q' conefecio no
 fuon b'ona lora: p'usuo q' la Parabola, q' la vacaxa no ve d'
 feruazian en el fin, ni am en los medos vubutanciales, v'
 no entos acc' d'entuales: ma y'oua v'uan acorregir, ma y'oua
 a reprehender, ma y'oua atengozar con v'ola esta d'esperan
 dad, q' la Parabola lo haze v'p'u debajo de algun velo, figura de
 prevenuacion, o venufanza, cubriendo lo q' quiere dezir con
 otra cosa d'istincta, pero mu' paucida a ella, para cogor me
 for en el gaudio alg' v'p'ucion de reprehender: la vacaxa ma
 vezes lo haze acaxa de v'ubencia, y non la v'ma, o v'ua v'
 de cubre tambien con el velo de la Parabola, hiniendo a v'ros
 en caveza de v'ros, y burlandov de los ob'etos fingidos, para
 d'umbare de los v'erdades. Tal fue la Batrachomachia
 de Homero, tal la Sauomachia de ~~Plato~~ ^{Platón}, tal la Morche a
 de Villaviciosa, tal el Orlando de Berrn, y tal en fin el Luturno
Boileau, o de Despreaus; enq' ala Uombra de la Kanav, de los Kau
nes, de la Mosca, de los Santos, de m' baladron fenio, y de
 m' facisvol ve vacaxa graciosa. a los Geniv de los exico,
 a los poliaco, a los Locae, a los Oradonev, a los Volddov fan
fanoniv, y a los q' ex'ecutan d'iscondia, y alonotoc p' mo' d'
 no d'icubos, y ligeros. Demanira, q' errav v'p'udic' llamar san
 xav parabolica, y agullav parabolav vacaxica, esto es, p'
 manav, y p'entranav: p'udiendov dezir q' no toda vacaxa
 es parabola, pero q' toda parabola es vacaxa, enunciada esta,
 no en el venido odio, y o'lenario, q' vulgaxm. velahã quã
 do atribuir, v'no en el provecho, y v'erdadico, q' realm. la lo
 responde.

Duxouillo
 8

32 Denesta honrada Venio, y provecho venido, quã le ha d'ho
 armo, q' la parabola de la Lizana no es ma p'entranav vacaxa con

22) una los Chismosos la del Publicano, y favore conuna los Ispotu-
 rar, Soberbios, y presumidos; la del Hijo prodigo conuna los Joue-
 nes devolutos; la de la Zena grande conuna los indebotos; la de los
 combidados alav y odoas conuna los Vacuilegos; la de la Arina conuna
 los embididos; la del grano de mostaza conuna los alcaameros; la de
 los talentos escondidos conuna los Axapanes; la de las Virgines no-
 zias conuna los q' dilauan la conuersion para la ~~esta~~ ora del amue-
 ra; la de la amanuano conuna los malos Ecclesiasticos, y conuna los
 Religiosos poco caritativos; la del Embaxador conuna los oyenias
 de los Venmones; y la de los operarios de la Arina, q' primere mada
 non a los Criados, y despues al Hijo unigenito de ella, conuna los
 perueros Predicadores. Ca: lia vna a qualquiera ^{to pp} q' a cual
 quiera exposicion vobre esta parabolav se describe; y despues de
 monos las Caxas; pero ve nos venga contra fusca, de q' Christo no
 se dalo se Vacayan para remediar al mundo. Si todavia no
 esta vna conuicio coneso, y quixen en boca de Christo ma da-
 cupa, q' no como quixa auunquize, sino q' ridiculize, y ha q'
 vendadexam. visible a los malos Predicadores, y q' a q' vida
 suya y vera en aquella diuina boca ma p'nuixa de los tan
 al n'hal, tan al r'bo, tan parezi da amiles de miles d'ixinales, q'
 aora andan p' el mundo, q' no es posible oixia, ni beca la vna q'
 reuore la r'isa.

33) Habla el Vabador en el Cap. 23. del. Matheo dicannadami.
 de malos Predicadores, como conuieren maniment. todos los uerbi.
 y como ex l'uxal en el mismo texto, Vuper cathedra moysi sedet
unus Vexib, et thaxivei. Vobre la cathedra de V. Pedro Vubieron, y V
 ventaxon apredican los exribas, y thaxiveor. Pero es de aduixar, q'
 auunq' b'a hablar de los malos Predicadores, no b'a adax conuna los peo-
 res, ex uocet, conuna a aquellos, q' predicar mal, y riben peor, sino conuna los
 menos malos, es uocet, conuna a aquellos q' riben mal pero predicar bien.
 Pues n'no vna p' su r'ida, q' cal q' malos pone; Hazed dize auu aduio
 no, todo lo q' ellos dixerun; pero guardaos bien de hazer nada de lo q'
 ellos hazen: omnia ergo quecumq' dixerun vobis serua, et fa, secun

deum opera reo eorum noluit facere. Porq Von nos papagayos,
 Inas Cocoxas, nos charlattan, o' alomax mar nos muno farrantes.
 rep reventan, y no pracaican, hablan, y noobnan, dicen, y no hazen.
dicunt enim, et non faciunt. Aora laglosa: acabax rep re dican vob el
 ayuno, y dees de el Pulpico veban aventan en vna mva obivocato x
 claman conaxa la profanada, y vuv Perxonax, vuv casax, vuv Tel
 dax, o' vuv Apoventov extan lletos demit vup exfluadades; q'itan
 conuxa el regalo, y para ellos ha de haux el chocolata mar rico, el
 tabaco mar ex quivico, los muebles, y viberes mas delicados; v' de
 desgarrucan hasta ponuxe noncos conuxa los q' no pex donan. Lar
 mas aurozco infumax, y ellos no vaden vusux, q' les coquen en
 el pep'ela Kopa v' in pexveguir v' que ad inuentionem, atos q'
 libivima, y umocuv imam. los ofenden. Esco y muchisimo mas
 quixu dixu aquello de dicunt, et non faciunt, dicen, y no hazen.
 Proviq' adelantue el Valbadox echan v'oru los hombrov de los
 demax cargar pex ad v'v v'v v'v in v'v v'v v'v, y ellos no arumman
 el hombro. Quella arumman el hombro: N' aplican v'v v'v v'v
 in dedo para moverlar; in con in dedos han de lebanux ma pa
 p'uta sel v'vulo. Alligant enim onera gravia, et imponit aucta, et in
ponunt super humeros hominum, dignos aciam suo nollunt eam
vere. Aora el Paraxavis. V'v habla de q'v'viones, para los demax
 lar mar esionechav; para v'v mismos las mas lioxas. V'v v'v v'v v'v
 Penuncziav, para los otros lar mar avvixas, para v'v mismos v'v
 gunav. V'v el negocio de cargar in d'v'v v'v v'v, para los demax las
 mar pexadas, para v'v lar mar ligerav. V'v de v'v equu algunos v'v
 v'v caminov, como conducen al cielo, para los otros los mar escabro
 vov, para v'v mismos los mar v'v v'v, y mar llanov. V'v de exer d'v'v
 v'v v'v de caridad, lar mar pexovav para otros, las mas facilev,
 p'armenos incommo dav para v'v mismos. En vna palabra proviq'ue
 el Valbadox: no hazen cosa q' no vea p' pura vanidad, p' pura obivocata
 zion, p' captar el aura popular, la esumax. y el aplauso selos hombres,
 y p' mutar ruido en el mundo: omnia vero opera sua faciunt, ut v'v
deantur ab hominibus.

34

Havva aqui lapintura q' haze el Valbadox sel hombre inuision
 esto es, sel corazon, y del v'v v'v se aquellos p'edicadores, q' son
 los minor malos. avvndar v'v como los p'v'v en ou escanion, y

35

23
 quando se prevencian en la Calle. se sanve rex, dice, con nos haui
 tos muu anchos, y muu compruidos; no concurren con unacillo bi
 en cumplidos; ellos mismos hazen obstaculo. se sus en sancho
 y sedus superfluidades, contoneandose con pompa e vanidad, y
 llamando la atencion con sus in chados movimientos. En todas
 las concurrencias pretenden sin diuimulo, el auer enuo mas
 distinguido, y mas auanzado, y con igual sacis faccion se decla
 ran pueandienas de los primenos pulpitos, y de los primos venmo
 nes. gustan mucho de q todos los q los encuntran, los saluden
 con el mas profundo respeuo haziendoles la conuicia hasta el pie
 to, y rabian p. q le uxauen se L. Mas todos los q hablan con e
 llor: admirant enim philannia tua, et magnificant pmbria. A
manantiam primon recubitur in tene, et primas cathedras in
synagogis, et valuationes in foro, et vocant ab hominibus Rabbi. Que
 se parize a omne se a pintaxilla, p. mio Lenuanca? No a resca vno
 id. eos pulpitos de Dios null anu se millanes se a resnatev, a quid
 nev se parize niram. esta reconau? y digame vno en puidad, q en
 todo el M. Genudio cora q vele bonazca? ea pues con fiere vno
 de buena see, q no es vacupica la H. uonia se B. Genudio, o que
 n. lo hure, veravto p. roax de aqui esulo bi. canca, ribo, y natural
 q. canovizo con v. exemplo el mismo Christus.

36
 Con esto apenas vanemos q diuierlos en el argum. q haze vno,
 tomandolo del ejemplo de los V. L. Hazer la vima conu. cora arm
 en esta punto; p. q. in hombre, q. da acaudien v. obnadam. q. es el
 num. de aquellos Predicadores, de qui enev habla el L. J. Gabruel de llo
 xatev en el Cap. do se v. u. residencia q. kai a todos los Predicadores,
 recienrem. impreso en el aduio con impologo donoro, q. vale in post.
 in hombre, vuido a dezir, q. ni an en grammatuical m. sabe explicar
 la doctrina evangelica, como queda conuenido en la conu. cora arm
 debui p. porcu. in hombre q. da tantas venales de v. ex de aquellos,
 q. en muchos años, q. v. quienon el pulpito predicando en much.
 Ciudadades se a tot. se yptos, no solo no n. exon la Biblia vag. pero no
 la v. b. exon; como cari lo disminuana la ignorancia la v. imova de
 los Lugares mas obrios de ella, q. se acaban se exponer. en n. n. p. a

Obexia no me huuere prezivado allo: faciav cum iniprims
vos me Coepit

¶ J. g. medicina vna del melifluo v. Ambrosio paraxerale avmo, y gas
 de mas azucar, o mas almibar con lav malov usendouev, quando hego
 el cavo se reprehendentes? Pua no viene vna mav q. leen el libro vno se
 usendouev dignitate, q. no es largo, p. q. vno se compone de vna cop-
 ruber, pero bien cargada de pimenta, q. es inguiva como pica, vna d.
 quiviere a honrar el trabajo de los vnos vnos, lea no mav q. el vno
 y p. el conoxera lo pum. Como apueta la mano en los oculos vna, y lo vno
 como pronovicio el v. d. q. le haia se usendouev con aqui libello lo mismo
 ala uera, q. es va usendouev al Auctor del v. Secundo, con el q. vna llama
 libelo. Et quamquam vnam pro hoc libelo plurimos mihi vacantes, qui
hec, que loquimur agere nollunt infideliter esse de vna causa, credo tamen
plurimos, qui hec agunt et agere obnuantur fideliter pro nobis orantes.
sed vna lacrimacionibus obreccionum minime pregravamur, vno
demum probatorum, et vnanorum vironum orationibus adjuvamur. I
 aung. Ve muu bien, dize el melifluo l. q. me han de cargar bien de dize
 y demuamur. Con oracion se va libello muchos usendouev, q. no quie
 ren practicar lo q. en el los digo; tambien creo q. oran muchos, q. o lo prac-
 ticar ya, o de van practicar lo, me han de llenar de oraciones, y
 bendiciones: con la infexura, q. los dize vno con los malos pum
 van se pedazame, no me hazen el menor dano, y la oracion, con
 que los buenos me ayudan canu acubam. me hazen gran dize vno
 provecho. La q. me dize vna. No pienza en vna anima suada, q. es
 ve legar vno de v. Ambrosio viene de penlar al libro del v. Se-
 cundo, y avu Auctor. Jo conozco mucho a vna bellaco: es homi-
 bre se mbaro vna igual en dize vna manuia. aung. le han can-
 gado amualla de los dize vno mav suuovov, no le han echo
 la menor multa: ve vna con vna suvura, q. es vna conuua.
 Que digo con vna suvura? Ninguno se ha dize vno mas q. el
 mismo con los papelonov, q. se han evocipio con vna el: especiaim.
 con el se vna se ha hospedado a vna vna. Jenuodo caso ve avu
 ala oracion, q. muchas almas padovan, y zelosav han opeudo
 a d. pidiendole, q. le de vna, ha va de vna del pulpico a las

malas y abandonas.

(30)

(32)

Si imaginara una prevenencia, y el unzen donde se la ha de
poner ligando se ha de poner con migas mas blandas, quando se
corra de corregir otros malos predicadores: Toda la tenencia para
de una imagine particular lagavio en esta imponencia una
manera. Da principio con 36 años, o advenencia, q deben se
prevenir para mudar el modo de la curacion segun se
en diere en las enfermedades del alma, o segun se domi
nan los humores de los enfermos. Bayo un muchaphora:
envenalor q de un modo han de reprehender arros, o de un modo
de aconos, o en la advenencia. o dize av: aliter admonendi
sunt Procuratores, atque aliter Lusitani; de una manera han de
se amonestado los Procuratores, o de otra los Lusitanos. tunc e
rim Procuratores melius corrigimus. cum ea que bono esse se credunt,
male acta monstramus; ut unde ad ipsum gloria, inde
utile videre quocumque confusio. Para corregir otros Procuratores, no
aymedo mejor q ponerlos de bulco un de parates, haviendo
de ser visible q son de proposueros los q ellos penaban az
exos, o traxan de los de manera, q una vanidad se com
biencia en valudable confusion, o en provecho a benignia. No
ha preuando de otra cosa el Autor del S. Genundio, o puesto
lo de los curatos, o quero mi preuancia esta advenencia qu
ando se revolbio a dar aluz un nize una una obra. Pero de
puesto quando a q no se acordo de ella el Autor del donos pro
logo a la novissima edicion del articulo gral de todos los Pre
dicadores, quando se de lo caen tan tan lindizar al Uoxmum
fo, o al de gais contra la divina de S. Genundio. o ta ha
viencia en la memoria, segun am. no huviera de lo caen
a quella pulchra, de en la al divina gral vereran re den ziados
los predicadores, con la veriedad, o con re ponde al estado del
q haze la comocion, o al gravedad, o al dignidad del alio minis
terio de q abusan los predicadores relaxados. o ta obra de
que el mal re es caes verera re prehendi do con in gen er al ida

hazera avi comprobable esperanza de la emmenda, no ay dda: quando la experiencia de tantos siglos, y esperada de la experiencia de mo, despues de Republico aquella admirable historia que, quita toda prudente esperanza de la coneczion de un remedio instantaneo, ni gozo apies juntos. Ni los medios pueden curar un cancer, ni venenosas vasadas, de un hazerle; quando no ay esperanza de q el enfermo sane, vino p. evaon medior, caucaxium bonum eva, deb en no omittirlos, y si el doliente chillare, q tenga paz onzia.

Al

El q. medico uno del quanto Doctor de la Iglesia V. S. q. nunca no evita el del estilo vacatorio, modicame, y conovibo, para corrigir los desordenes, y para curar, a engonzar, y hazer ridiculos atos, e enemigos de la Iglesia p. el prudente humor de imitarlos mas en vez de persuadirlos ala emmenda? Buen hombre ven a un d, si evita en eva conapto. Alme. In buen tomo se a folio de pue de componer de los libros, exauados, y cantav sel. Docax, q es tan en eva guita. Por haora me conuencax con dax notuzia avna serna obrita vuya tan idinca con el punto, de q da mov tratando, q no ay mas, q pedir: viendo Agustino q no alcanzaban, para reprimir atos Donaxivax uodos los medios venios, graves, y fuertes, de q ve haia balido en un cantav, exauados, libros, venm. y disputav, p. sin q posuxi echo mano al mismo, a q reuaxio el Autor sel. Genundio, y p. el mismo modo. Compuvo pue una vacaxa, q inuicula; Psalmo conua los Donaxivax, en Liencia expecu de exvo, o cadenzia tonima, obren dada en la mayor parte de los veniulos, y con un huffalma, esto es, con un veniullo, y todo p. q. le cantav en los niños en las calles, las mezas de cantav, quando iban p. agua, y lavaban dexav al von de la piedra, y lav palav; en una palabra para q los disparatas de aquellos divinulador enemigos de la Religion llegaven a notuzia del infimo vulgo, y avi ve hizieren rivibles.

*
 Cuius palab. po
 ne el colector de
 sus obras por
 epigrafe del 1.º
 mo.

Orga uno al. D. en el lib. prim. de un reuaxax, Cap. 20. * 20

lens etiam Causam Donav... ad... humillium Julge, ex om
 nino impexiaorum, atq; idiotarum noticiam peruenire, et eorum
 quantum fieri potest per nos, in hunc memorie, Psalmum, qui eis
 cantantur, perlatinas literas feci. Copiarum uno q' los num. 31. 35.
 36. 37. y 38. de famoso prologo conmorion, q' circa ala fuerit zel ad
 Hivronia de S. Genundio fueron gloria, o communito rectoras pala
 bras del Apuila de los Doctores. dealo vna con diuocion, y sin
 preocupacion, y no solbexa a quibramos la cabeza con la tzedos ad
 cancinela, de q' etias maaxiaa se duen traxar con vxiadaa,
 congravedad, con generalidad, sin huxion, m' vacax v angre. Pero
 bamov adelante con el gracioso Salmo Aguediniano.

226

Quarta unciado p. copiaru modo aqui, traduciendo te despuer
 en dexo Carrallano afin de q' entan dieve vna, y otros tan latinos
 como vna, vna chivata, gracia, y pulla, diziendome despuer vion
 comparable con ella v la pulla, gracia, y chivata de la Hivro
 nia de S. Genundio. Pero es obra larga, y todavia tanemos los de
 muchu vimo, q' hablan. con tanta xime con vna ladaa normal que
 algunos xargos para prueba. El v con villo es: omnes qui gaudent
de pace, modo verum judicate. Los amantes de la paz = juzgan
 quien dice verdad. La vna duccion tomada de la parabola de
 la red hechada en el mar, se reduce adizir, q' el mundo es el
 mar, los pezes son los hombres malos, y buenos, la Jofa es la red,
 el fin del mundo es la onilla, la ribera es el mar; y supo
 mundo q' muchos pezes entraron en la red de la v, Jofa la
 rompieron, y se escaparon al mar, pregunta el v, bonus
auditor fouere querit, qui sup enunt rita? y responde.

Homines multum superbi, qui iustos se dicunt esse.
 Sic faciunt vicinam, et aliorum contra aliorum.
 Diaboli se tradiderunt, cum pugnant de traditione,
 Et crumena, quod conveniunt in alios volunt transferri.

(34)

Ipse tradiderunt libros, et nos audient accusare,
Ut peius committant scelus, quam commiserunt eo ante.

Quaerit en romanze p. q. vna nove queda en ayunar.

Preguntaxan acaro

Quiner xoua la red ve abxi non pavo?
Vnos hombrex vobex bios, y õngullox de,
(Fexdad ex que en vu boca von pñadosos)
Cruos, la vanua red de pedaxada,
Al abtax hazen quexxa de claxada.
E quando nigan nuevaxax tradiciones,
Viendo todov anafizer Peniuxos
De impuixan alox otonox vuv deliuxos:
Prodigiousa invencion de vuv exnoxes,
Ellos los reov vex, y a cura doxel!

P. nov. 1.º

Cruos nosax, Deus magne, tuxos pover + libexax
ã Pseudo-profexur iuxis, qui nos quexunt de bonax.
Maledicium Cox lupinum contagunt õvina pelle:
Qui non venoxunt vcripuxax, hoc volent circumvenire.
Audient enim tradiciones, et nesciunt, quod gestum est ante:
Quibus vñ dicam, probax, non habent quid respondere.
Vñs ve diunt credidisse, dico ego mimitos esse:
Quia, et nos credimur nostoxis, qui os diunt tradidisse.
Vñ nosse, qui dicant saluum? qui non vunt in truxax.

En casull. p. 1.º

O gran Dios solo tu puedes librarnos
De estos que tanan a de pedaxanos,
Con Capax de Profexax vaxdadexos,
Pero en el fondo grandex embuxentos:
La piel de õbexa, õ manox condemito
El coraxon del lobo muu malduo.
Es vaxdad, q. podran valo hazer dano
En too max innoxertus del reb año:

Ontos que nada saben de escriptura,
 Los demas ya conozen su locura,
 Preciamos de saber antigüedades,
 Sin saber lo que pasa en sus Cuidades.
 Mandalos tu probar sus divazientos,
 Y los dexar callar como nos muertos.
 Con los vuyos nos dizem que conuienten,
 Y lo los digo, que los vuyos mienten:
 Porque los nuevos dizem lo contrario,
 Tev modo es de a falanís
 Debuscan la dexidad hombreu machachos,
 Ve paraxve los pocos de los muchos.

Habla de puer de Borno, y de Celestio, de dicio vos obis de Nida
 in dila, y enemigos declarados de Ceciliaano, obis de Carthago, a quien
 injuria, y inuamiam. de puer non conprensus de q, no es uada a
 leguimam. conuagado, y lo pñica de eua manera.

Exant Borno, et Celestius horrau Ceciliaano valde
 Impi; Inueu uesperabi, de quibus longum est referre
 fecerunt quod uoluerunt uinc in illa Ceciliaano.
 Non iudices uiderunt, non uacur dices de more,
 Quod uolent in magnis cauris congregati iudicare.
 Non acur auron, et xeu uiterunt in quereuione,
 Non terces, non documentum, quo possent uinum probare,
 Sed finor, dolur, tumultur, qui regnant in salutate.
 Si malur erat uacur dor, disponendu erat ana o.
 Si non poterat deponi, tolerandu inuua xea e,
 Si uer modo toleratu tam multor malos aponit e,
 Et qui ferat profinone, feruue unum pro pace.

En Cuestora legua por uenura ad md.

Exan Celestio, y Borno

39

A qual mai enemigo el vno, y é oco
 De Ceciliano obispo de Truchag
 L'infancia no les hago
 En encurando por vno o por azone
 De impios, de vobornados, y ladrones,
 Quando hizeron en vno ciego anoso,
 Lo conuulcanon vno corru ciego anoso.
 Por v' los obraron
 Ni con ocaos con Juizeu ve avo uaron
 Como en las causas q'atev lo p'vienen
 El derecho, y el vno lo mania en e.
 No huvo fiscal, ni Reo
 Tercipos documentos m' Caxeo;
 Volo el fuxon la trampa, y el tumulto
 Hizeron la probanza, y eva abulao:
 Tercipos vobornados por la vna,
 Quando qu'one probar vna mentira.
 Si era mal vaxendo de Ceciliano,
 Le huiera depuesto antes otra mano,
 No hauendo lugar a esta remedio
 Eludexarle fuera el mejor medio.
 Asi como vusiv' aotonos peores;
 Mas vovounos venoxes,
 En gracia del paxuido veditivo
 De au' amil poruunov en repovo,
 Tem favor de la paz, m' avolo vno.
 Quien dira, que obrais bien? (Clamo) ninguno.

43) Bava Coplav, y Penitencia, y vobran estos lugares de los qua
 tto Doucones de la Igl'a Latina, para q' enuendav m'd, y los de
 mar innocentes, a qu'onev ha luzinado corru papelote, y los
 V. L. no p'vienen tan mala cara al eccl'lo Sacapico como

chas profundam^{te} empapada, y esta para curar las llagas li-
 geras, o superficiales, q^e apenas se abran de curas. Si fueren
 sermo en la curacion, y en muchas, q^e pausen fauicada
 no con la boca, vino. Con el agifon de aquella Zelaat abe una se clon
 bal. Pero vi vno quere ahonax eve trabajo, uome no mas q^e el
 vos libro de con videracione ad Papam Eugenium, y en hauiendo
 los leydo, digame amirrosam. Vi vepuede escriuir vacuata
 mas penitencia, ni tampoco mas vanguardia, y eame liuis
 dezinto avi) con una uoda lo conu de Roma, comenzando p^r ella
 pa, y acabando en el mar in felix curial. Alli aninguno se pende
 na, ni adignidades, ni a claver, ni a empleos, ni a tribunales, ni
 a clonigos, ni a monjes. Alli nada ve diuimula, ni profanidad, ni ob-
 tencion, ni aporauo, ni mesar, ni canozar, ni inuible, ni infusar
 ni cohechos, ni ymonar, ni examener, ni prouisiones. Alli aucto
 vele reuindicia, al Papa, alos Card^e, alos obpo, alos embasad. Abotillist.
 dechado, de Just. alos Ecci, alos Reg. vmpordenax, ni a ni ala infirma
 plebe, y todo conuancia claridad, conuancia riberza y conuancia enen-
 pia, q^e el buen Papa Eugenio Casi p^r d^o auanuel ali. y opumido con
 las recombenz. hubiexa renunciado la Tyaxa, vi el mismo
 Bern^{do} no le huuiese obsumido.

(25)

Car mio: q^e me dire d^o haora: ve esua todavia en vna rrese de q^e
 los v. LL. no ve baliaron de vacuax p^r reformax al mundo?
 Buen esueve y buen probecho le haga. Pero q^e vacamos xero?
 Luego el no de la vacuax es ilicito? Valiente conuancia! alla
 da evca encamuma. Los v. LL. no ve baliaron, o no vaxon el medio
 de fundax la relig^{on} de los Capuchinos p^r reformax al mundo, p^r q^e
 realm^{te} no fueron v. LL. los q^e la fundaron: luego la fundax^{on} de
 los Capuchinos no fue licita. Conuulca vmd esua argemenillo con
 sud^o, con f^r y el bufido, con q^e susairrimam^{te} le respondera a vmd,
 vengarele p^r dado, y dele p^r recuado. A Dios Amigo hasta otra, q^e
 alla va: tal p^r tal dia, tal mes, y tal año.

Don. Pedro u lo q^e quiere

Quen vmd gustare

UVA. BHSC

Ign. Qualg.

folia 4) Fenxera Tanca se aquel mismo para aquel proprio.

S. 1. Muñmo, alavuxer ba la benzi da, dize el refian: pero no
crea mñ q yo evcribo con expeanza de dizenx al Penitente
alavuxer mñ alavuxeruntav. V abevmd p. que? p. evu aures.
anguia in hombre muñ hañt a otro muñ conito: apurolo, estuxu
solo, hizote añicox; pero no p udo conveguir q el otro no tra
blave mas q vna coorxa. Preguntaronle despues como tra
via ido de angum? y el respondio romando in polbo con vñ
hemencia: tan grandivimo buano ev q, no le p ude conven
ter. Vi andaos a convenzer al Penitente del P. mñ al P.
del Penitente, quando entrare los dos han inventado in nu
ebo modo de con cluir en Barboxa, q dixo de traer de la Ca
nada cierto Amigo, q en años pavados fue echado de alli,
desuñado de Francia, expelido de Roma, y refugio en
olanda, q unos dizen en Sinebra) a hazer vida tan Pe
nitente como la del muñ v. mñ. Ello ev cierto, q vñ los sal
baser de la Canada no mñ encaron el modo, y la figura del
angum. acap. lo mñ no temamos de la ma, ni del otro.
Digale mñ p. vñ ida q ev donovo, y le propone en el numñ
gundo de vñ papelote en esta substancia.

(2) Al abuxer de los vaxtos de la vaxrada evcriptura, para ha
zer vñ, ev blav fema. El Genundiano saca el sepulcro
del obido lav blav fema, y lav infunçia, con q vñ vñ anor
matuñal m. a Dios, y a la vaxrada evcriptura, vnos Predi
cadores necios, idiotas, olocos, para q. vñre escun hablan
en las villas, Ciudades, Prouñçias, y Reynos donde nunca

3

lro de q, notav digna, y con el canucado inuencio de curaxle a quella ma
 nra, y era blav femia formal? p obre Ladre de los locos (asi llamam en
 algunas partes, a los q' cuidad de ellos) si huui eran de cargar en vid
 cuenca las blav femias de los oxas, q' xepiun acada pavo, para con
 gular! Maui en los oxas de alladolia, y celebre loco, q' de la oxas
 veze la v. ^{ma} Trinidad p' q' era mixtario (añadia) ve reduzo aver tres
 personas distintas en una sola naturaleza diuina, y era es una
 grandissima fustia: To voy totes naturalezas de iunua en una
 sola Persona y edadera; y totes distintas personas en una y en
 adera naturaleza, este vi q' es misterio! Visuabale el L. todas las
 mananas, y le preguntaba quantas eran las personas de la v. ^{ma} tri
 nidad? a q' respondia el loco, dando una bolcaza: totes y una, y may totes, y
 to solo vi la v. el L. empunaba el lazo, y le vacudia bien el balago
 repitiendole acada golpe: Licaxo tu la v. ^{ma} Trinidad? tu totes Perso
 nas en una sola naturaleza? ni totes naturalezas en una sola Perso
 na? ben aca infame, no vabes q' eres vris pin el lapaxo? con eso
 paraba ala v. la Taula, y el q' la ocupaba, viendo la tempestad, q' ha
 dia rescampado en la selva, le dexia con los poderos, y mesura
 da: J. L. no haga caso de ese loco, q' es un pobre simple, y paver me
 adelante, q' to no me muto en esas honduras, p' q' me conuencio
 con ex v. ^{ma} Trinidad.

4

Pregunte una haora auu conf. J. Penunue, vi el L. de los oxas
 vi, q' repetia vris blav femias, para cavugantav, era blav fe
 mo? Plus cuale el caso en cuestion. El secundario notave ma
 q' repetia las q' una llama blav femias, de los q' una llama nucio, idio
 mas, o locos, para conxifitav abominando de ellas, y pincan dotad
 ran feav, o ran locav, como von. Plus en q' era vris blav femia? ni a q'
 proposito viene el cavuto semoral de los q' azuzan a los locos, para q' las
 femias? es azuzar los, vacudir los vris lauzagos, q' los lebanuan
 el nonchon, y los hazen lebanuar el chillido havra porvle mas a
 nuba de las nubes? La confiere una de buena fee, q' es un bouencade,
 y q' tan atonitas y alocav escribe, quanto habla de locos, como q' u
 ando habla de curados.

5

57

4

De no dixer mō q el Genundiano vaca del Vepuleno del obispo las
blasfemias, y las injurias, conq vulnaxaron macuñalm. a Dios,
y a la sag. eucristiana y nos Predicadores nazios, i diociaz, o locos pa
pag vpre eucien hablando en las villas, Ciudad. Lxov. y Reynos, don
de nunca huuo noticia de ellos. Valgame la verdad: eucaba i mō
en u camisa, o en u tunica, quando euciuio eucia despropo
sitas? conq las blasfemias, y las locuras de los malos Predicad.
ya i am vepulada en el polbo del obispo? conq m en las villas Ciu
dades, Lxovinas, o Reynos, nunca huuo noticia de ellos? Digame
buen hombre: hauxa aldea tan infeliz en eupaña, donde no se
pueda formar un buen uomo de a folio, de las locuras, y blasfemias
q han predicado, eucien, y handan predicando en u da ella los ma
los Predicadores? ay cura, Clerigo, m. Frayle, q no eucia auerado
de u sedades, destaxos, y vandezes, q ellos mismos los han oy
do p. aquellos mismos vmos oydos pecadores, q ha de comen la tie
rra? Chel immemros Lay de la v Conuexa. ay provincia mas fea
cul, ni mas abundante, q la de los Predicadores ignorantes? o
locos? quando v eucia eucia macuñia, en un conuillo, y ayng v ead
en la cozura mas haumada de la Maxapauia, hay amicos q
no conuubuya con ma requa de cuantos vandezados, y tan
chivados, como los q puede coxaer el Autor de St. Genundio, ni o
toros mil Genundianos como el? Digame mas: la maior parte
de las locuras, y de las blasfemias, q eucia Liza no handan de mal
de p. euc mundo de Dios? las locuras q alga no vepredicaron en e
vos pulpitos de Christo? y Cui i mō en Dios, y en u conuenia, q
vepredicaron alla en tpo del Rey Nrua, o q v e impuñieron con
licenzia del Arzobpo D. Apar? Pues para q nos vale conuexa vanea
q haze el papon a los venzillos con eucir bocanadas? Acuerdom e
reesta cavo, q auuo v eua no tenga bien p. v e de ouro Benicaua e.
Acuabate de q se haua con fevado en d e pua rancos años, y en
cada mandam. echaba p. aquella boca vapov, culibrav, riboxav, y Dna
gones; al acabax la con fevion, dixo muñ frescam. y para macuñia
mas Lienca del dolor, me auuo de dar blasfemias de la vida pava

5) Da. Reparado el Conf. y le replio: pues no me ha dho vno q' en beynte
tantos años, no ve ha conseruado; vi. l. p. Como a dho q' en todo
esta tpo. ha sido blav femo de profesion? vi. l. p. Pues aque dhen
lav blav fema de la vida pasada? L. p. respondio el penitente
p. q' era ya vepaaxon. S. Penitencia gemelo del vno dho, no digo
en la Conf. q' no vpongo tan pendida la xuma, sino en la igno
rancia, o en la Tormenta, vi. lav blav fema, y lav loxas sebor
dicaciones nuevos y diouas, o locos, segun amo los Calificas, son
tan frescas, tan actuales, y estan chorreando tanta sangre en
nuevos y nuevos dias como vno mismo no ignora, a q' fin va
le con la puerilez de el Genundiano la vaca del sepulcro de el
olvido?

6) Hice q' ya se me iba olbi dando lo me fox: y digame innozenca
vna curiosa: p. q' era blav fema de la vida pasada q' me
unaleu entre los d'axores, o entre los d'axos, q' lav predicacion, y ha
de ver formalu, y formalu vna en el Genundiano, q' solo
lav reume para burlar de ella, para detestarla, y para
desuennarla del mundo? Jalo dice vno con un cano d'
q' echura; p. q' los d'axos q' lav predicacion fueron vnos d'
xos, vnos nuevos, vnos diouas, y vnos locos; p. Con v. ^{de} incapaz
de vulnar a mas q' a un alma. ^{de} ad d'os y a la vag. escup
tura; Pero in vno tan vabio, como es el Genundiano, no
puede esuennar de formal blav fema, o vacilegio. Apues to
a q' aleez es el Genundiano (vi. ev q' lo ley) haia admo ma
profunda rebexencia, quitandose el bonate, o el vombro, y d'ic
endole: si xingano Ladrono mio. lo lenti vno, o vi v lengua adoleu
algo del mal franzer le d'ia d'un, oblige Monuun, p. q' no puede
negar q' le haze vno muchu vna ma, cotasando le con vnos
hombres, q' han vido hasta aqui vnos espanta mundos. a
estos le haze vno incapaz de vacar ^{de} con vno vna m. de:
al Genundiano no le vponer vno no vdo pecable vno tamb?

6

Decador, pero al mismo ^{tiempo} como hombre vicio no le naga q puede
da arripintarse, y q sea capaz de abuducion, la q no faltara
p. ay alguna buena alma, q se la eche. El pecar ^{de} ciencia. no es
ninguna grazia, pero poder pecar, y no hazerle exa q es
muchissima segun aquello: qui potuit transgredi, et non est trans
gressurus. La impeccabilidad en la provincia ordinaria es poco a
peuible: pero la peccabilidad desviada del pecado, es todo quanto
en esta vida se puede de pecar. Preguntavale uno vino au Conf.
cua sual excula defende p. evca razon, en una oracion muchas
la peccabilidad de la humanidad de chrisco. Pero suponiendo q
q. los Decadores nechos, ydiosos, y locos no pueden dezir mas, q
blasfemias mauriales, pero q el Genandiano, como hombre
sancobio, puede dezir formales, y q mu formal. la div
aunq no le haze la maior me en el caso, no deya de hazerle mu
cha en la potencia.

2

De otras veces tenga anuncia de todos, q U que q en algun verm.
salga alguno ma perfect. evuxana, exculpada en el pecho de
una dama, qual exa in credidiv vino lunar, no es mas q una
indecora maurial, de q no ve due hazer apreio, p. q. ev
in necho, idiosa el Predicador, q lo dijo. U que q acera lunar
y avito pechos se apli quien los usos de la rag. escrip.
q. habla de los pechos de la esposa, no es mas q una blasfemia
maurial, q due desprecian vo; p. q. ev necho, idiosa, o loco el Pre
dicador, q. los apli. U que q se haga una pinaura noya Co
mica, vino lubrica, y obviana, de los pechos de la misma dama
o de qualquiera otra, no es mas q una obscenidad maurial de
q volo se pueden evcandalizar unos oydos, q no tengan pe
barba, ni vi quiera los apunta el bozo, p. q. ev necho, ydiosa el
Predicador, q la hizo. U que q en otro vermon se quese el ora
don, de q en otro india de Diev no hize en on lavo de el en tra
populosa Ciudad, pero q al veg. dia toda la Ciud. a comp un za a
se evmeraba en contar le, no es mas q una vander maurial

7
q. deue Causar Nisa, mas q. enfado; p. q. es innuio, y dioua, o lo
co el Predicador, q. la estampo. V. p. q. el mismo orador sellame
el P. Predicador Marquitta p. anonomavia significando, q. so
lo esta boz se alboroto, y se alboroto todo el Pueblo, no es mas q. irra
innocentada mauual, q. es ca. confusa en una cañafada; p. q.
es innuio y dioua, o lo co el Predicador q. la pronuncio. V. p. q. a. m.
Este setor alcahalas se llama Principe p. q. dice la escriptura q. era
el principal setor de oficio, no es mas q. una ignorancia mauual q. es ca.
suficientem. cauigada con dos palmadas en la clau e. mediante; p.
q. es innuio, y dioua, o lo co el Predicador, q. lo conuenio tan mauual
menue. V. p. q. el orador se compare a su mismo con Seuchristo,
q. en llebe dos dedos de tenca en el cuerpo, no es mas q. una blasfe
mia mauual, de q. solo pueden hazer a parte de la orca de Thomara
ca. p. q. es innuio, y dioua, o lo co el Predicador, q. hizo la compara
L. exo V. p. q. todo esto, o cosa equibalinat se enuenen en el Arca
de Genundio, aung lo repica p. mofa, p. burla, p. eucario, y pa
xallenas de ruben ato q. tuuen osadia, para predicar esta ma
nua, tuncave enuenido, q. es una blasfemia formal, y formal
vima, p. q. el al Genundiano es hombre vabio, bellacon, marrafo
te, obverbador, y de una inuencion como en Cavallo. Trea aqui mo
como han cargado vobxe la v. palda de Loxe Genundiano
la iniquidad, la blasfemia, la maldade, y la lepra de los ma
los Predicadores. Bien empleado le esta al inuenido, y acomeu
do, para q. ouabes no remita en Genundio de honre barar.

8
No obvtante locho, deo p. uenir, para de cargo sem alma, q.
p. ningun caso admico, a docto, ni am. tolo la proposicion genica
v. vima, en q. el v. Genundio p. eximam. instruido funda todo
el Pilogistaco anmatosca, q. yaba echado p. uerra. Vienta como in
dubitable latal proposiz. con esta vapiencia v. vimo repiuldo. De
q. lo p. uenir, q. el aburar de la palabra de la v. q. excriptura
mezclando la conlar profana, para mover anra, celebrar

87

de uarios, heres conu accipiar, chisticas, y auuuzillos, como epe
cuca Genun diano emu decanizada d'ficionia es, amidero
manifestata blasfemia, v'ing' aya d'or' q' lo conuadiga. Hay
tal ch'ua, o p' m'for dezin tal uauu'faz. y tan ignoxancia d'ob'
ria. P'us l'etig' lo p'ximo, q' no me uen'alara n' uolo auuuziono
ra, y de concupio enuoxe los uabos, q' en uen'e eue d'isparauu. Toled
digo lo u'eg' q' uodo quauuo enuonan los ma'iores theologos en
uoxen aesta punto, ve reduzo a uoxe p'p'osoz. Lap'um. el u'ian
o' aduax zeta u'ag' eu'cipuixa para cosa p'ofana, en u'igor y
p'op'iam. no es blasfemia; p'op' non est blasfemia, u'quis uerbis
scripuix' u'iaum ad p'ofana. La u'eg' el u'ax, o' aduax u'ellat
para cosa torpex, o' p'ofana, quando u'esun'ia condesp'uo de
las misma' palabrax, u'p'ro es pecado moxual de u'acilegio, p' u'ox
conuaxa la reuereucia diu'da ala' cosa u'agradat; u'itameru
u'itatur ad u'up'ia, u' ad p'ofana cum conuamp'au, u'empex est gra
ue peccatum conuaxa reuereucia' rebus u'acur' diu'itam. d'ator
zera: P'ox el u'ax, o' aduax u'ellat p' u'amba para cosa licitau' y
honestau, jaung' u'ea tambun para ch'istau, o' p'axag'ra' u'ar, como
u'ea u'iu d'ispu'cio, y la demari'ada h'ie auu'ia u'odi motu'bo, p'ad
fu'zgar q' eu'conel, no u'era ma' q' pecado u'enial; u'itauram ad u'ee
honestau u'itatur, p' ex iouum, etiam ad facer'ia; adu'ique conuamp'
u'ia, nectamp' u'epe fiat, ut auu'ecatur eue conuamp'au, non enit;
n' u' u'eniale. P'ea u'nd' u'odau' e' u'au' p'op'os' u'one' conest'as m'is
ma' u'oxe enit. L. d'acno'ia' p'ax. 1. Lib. 3. num. 251. Inole conu
u' d'exo a' r'no tan p'axbulillo, q' tu'uxa elou'io a' e' u'ia auu'ox, p' q'
acaben de quemar u'iu d'oxu' el P'axlam. de P'axu' y u'ou'os' u'ee
aq' u' Reyno: p'us para los ma'ligentau' e' u'ia qu'uma p'oco m'
omenou' es tan hon'rada como la q' u'eluzo auu'ano en Londones
de Ci'exas libro del L. u'uanex u'umam. e' u'it'ado de u'od'os los
cau'hol'icos: u'iendo u'exas q' p' el m'ismo motu'bo p'od'ian
quemar a' u'od'os los auu'oxes u'el'os Al'p'er para aca, y p' los li

2

unos paxa alla, q han excripto vobu las manias, q tanto
auñ naxan, a aquellos zelantissimos Moniuxes. Sea mdo en
na paxado aquella vocada, de g noay D.º ni auctor alguno q
diga q no es blasfemia el abuxar de la palabxa de la vag. excript
tura, paxa mover axiva de la xax devaturos H.º

2

Como podria haux auctor, o D.º q dizeve tamaño de proprio
vabiendo, q cosa es blasfemia. Todos los theologos la difinen av:
malediccio, seu detrium conuulielis adirexuv Deum. in desprecio
viuuperio, conuulielis, o conuicio conaxa D.º, sea de palabxa, sea
de obra: difinicion q axomaxon de N. Aguarcan lib. 2. demonibus
Manich. Cap. 11. donde la describe desta manera: est autem blas
femia, cum aliqua dicuntur mala de bonis. Itaque tam vulgo blas
femia non accipitur, nisi mala verba de Deo dicere; de hominibus
namque dubitari potest. Deum vero vni conuocare a bonis est.
Blasfemian dize el.º acundido puciam. el o rigen, y el vgnificado
primotado de la voz, no es otra cosa q, dize mal de los buenos. Pero
como volo Dios es bueno vni conuocare a, y de los hombres se puede
dudar; q.º. Blasfemia volo ve entiendo comunm.º. hablan mal de
Dios, con desprecio de vus acubucos. Pero como sea zencas q.º. puzam,
el abuxar de la vag.º. excriptura, aung sea para chivuv, y para q.
sea, conalg.º. evtar no ve duxisan a hablan mal de Dios, a viuperan
le, a exconuzerle vus acubucos, o fingiendole los q notane, o ma
tando con desprecio, o con duraciao los q.º. le competan, no es desprecio,
viuperio, conuulielis, ni conuicio conaxa a Dios; es innegable, q.º. pu
xam.º. el abuxar de la vag.º. excriptura, no es blasfemia, y q.º. nind
gun auctor, ni D.º.º. puede dezirlo con la generalidad q.º. lo pronunua
el Domine Penitencia, a ser oraxiose vni duda con vni theologo de
Camara el.º.º. mf.º

40

Lo no nos deangamos entog amñ nome imponta, sea eno
xabuna blasfemia, y blasfemia heretical esta intolerable abuso.

Quid inde? Insuper et Secundiano es in blasfemo, et in heretico re accusas
 langor, con equipaje, recamara, y repouso fauicados en Ginebra
 porque p. q. abus de la Vagada es capriua, para delinax devaion
 waia evia em u Tubon? anco vera q. uanga, y reguxam. q. no se
 vaxa deuo ala hora de la muixta. Pero digame herm. Caruim. d.
 q. devadior. Teloza et Secundiano? los delos predicadi mecos, q.
dicuar o locor? Ingunia o lo delos vltos Teloza. No los acata, no
 los de haze, no los anhibita vix q. veler pone delante? Los visbles
 uonias, de q. wa no uon naa uauar penitoxancia, q. los paxa
 de paxa a paxa el Corazon v in poderlar desprehender p. mas
 buidax y rebudax, q. dan para axnan carlar? Deus latem le
thale axundo. Tienen otro vaxdaduo principio vos clamo
 xes, vos alaxidos, con q. han llenando, y vitan llenando aluun
 do de la vaxmora basofia? p. q. cuami herm. todax las demax
 insouiax, agraxios, y independior de la vagada relig. q. pax
 taxoran non auuico, y mas auuico, el pancafos, y coco para ated
 mouizar a los chichillos? Ser to llama vna Teloza devaion?
 Baya in auuicozello: Naia en Roma aienta flauico in theatro
 Namade Principe (nonize uicaba ma v u con q. vaxm, para llama
 le ualcaza en algun vaxmon) v u en Luxia representari. v
 rompio in a paxna, q. q. evaudo muu malo. v no es taba bien
 combalido, quando nove q. Cavallero, q. naia, se dar al pueblo mas
 grandex ficuax, le insuo, le imponaio, y le mico tanto las manos,
 para q. ve desave rex en ellas, q. al fin Principe no vepudo resistir
 ala eficacia del mico. Aponax vubio al theatro, quando la muica
 empezo acanuar el motax a costumbre, con q. vevolia dan prin
 cipio ala v paxna Dramaticas: alegrax Roma = fexa fexa y mico de
 paxna Roma = q. el Principe dice. Actax in colunias Roma v albo Prin
cipe. El Vimple del flauico, cuyo q. v e cancaua p. el, lo q. v e duxia
 p. el Emperador, ex paxove, ex anchove, empaxonove, y v desaxia
 a B. M. Jacoxuax, para conxpondex a lo q. v u paxuxer festexia
 dantaxico el recobro de v u imponaia v alud:

Inflauum comum cum ext pactat daria
 Tibicem, q. xaulan fauioes purat.

11) Donde en los mixones la facultad de aquel donao: piense a
caxcajada tuncida; hazen q' la muvi ca xepica p' buvia el mo
vau, q' comenzo, y p' coxauembre. Haxaxau illud; xepicave, y m'
nombre suum. pexruado a q' aquello era p' Telexalemas
ymav, ve uinde ala langa en el pulpiao, como q' nopodia ya con
ranco aplauvo; homo muu se in pulpiao rauum p'oxuennu. He
vunan lav caxcajado p' uodo el uheauo, y epecialm. de la
genia noble, como mav ad bexaida conuinuaba en los aplauos
hixonico, y buauco, con q' Telexaba la Valud de Punape: plaudie
in ludere Equis demanera q' la q' comenzo comedia, p'nov'guis, y
acabo enuexeme. Mal me quexin mis comadux, vi el modo con q'ud
el Genundiano Telexa los devacinos de los Predicadores, no es
en modo p'axezido al modo con q' aquellos Cavalleros Romanos Te
lexaron la locuxa del infatuado t'rompetaxo: y vi les baxama es a
genio de aplauvo, bi en pueden conidene ala langa en el pul
piao, y voca axuiba, q' conevo p'axaxan de Genundios avupinos.

117) Hablemos un poco mas vextos; nome Venalaxa vmd p' Judida
mavola paxa de la Hixonica de St. Genundio en q' su auuor abuve
de la vaghada evcriptaxa paxa Vaxaxav, q'xacia, y cuenaxilla:
en conuaxa vmd vi, innumaxablev abuvos de la vaghado Texu;
pexo como? los mav copiadov ala leua de los vexamores impuxos
q' handan, o p'ueden handax en lav manov de uodo v: oxov m'
chov raxaladas de los manuv xupuv, o xev umidos fiedm. de los q'
se p'xedi canon, oyendolos el mismo auuor: algunos mui poco p'
gi dov p' el, pexo aplicadov p'opiv vmd p' vni denciam. m'
mav, ni menor como les aplican los Predicad. Genund. a quin
vnanca coxaxm' nax. Mav evuov, a quillov, y los oxov sigoxava d
m. conuaxados, y q'xacio vmd. xechifladov v'p'xi q' Valen ala p'ales
tuxa. P'ue haora digamv m'd, ev abuvax de la vag. evcriptaxa
relexu' l'uxal m. los abuvos de oxov, y de uaxantos con d'ma

(13)

Cong. se halla en los Exordios, y conq. cada par o veles
oye; o remediarle en alguna pieza fingida, pero con tanta pro-
piedad, q. en nada se diferencia de lo que se lee, o se oye en los verd
mones verdaderos. No viene q. aporrear se p. q. no enconuaxa un
otro medio, y si lo enconuaxa adiveme, q. lo le pagare el hallazgo.
Pero no me valga un medio con la pacia de Gallo, de q. todo se podria
zer muy bien un especifica nada, hablando en general de abusos
profanos. Sacrilig. p. q. evar generalidad de no con medio m. ca
laza, sino nula, evuando, cacano, y nada mas. Jamas se
ha remediado con ellas nada, un especifica los devordenes p. in
tandolos con sus pelos, y venales, o ya como se hallan en Ler
sona verdaderas, o ya como se suponen en personas fingid
no ay q. esperar luxa. p. q. no ay q. esperar q. se den p. en
candidos los enfermos. Del primer medio se habla el Ap. ad
1. Pablo. tubo noticia de la perniciosidad parcialidad de
q. dividian a los conuados con peligro de q. viniesen apan
ar en un peligro de suma declarado; y caví para atacar el
daño, q. amenazaba, como para q. no se pudiesen negar, se
las resumio en las mismas palabras, conq. ellos las for
maban; Hoc autem dico, quod iniquis qua verarum dico.
ego quidem sum Paulus, ego autem Apolo, ego vero Cephæ, ego
autem Christus. Yo os digo a quello mismo q. vosotros dizeis:
Yo voy de Paulo, Yo de Apolo, Yo de Cephæ, Yo de Christus. Se aquí
vino al Ap. ad 1. resumio y repitiendo las mismas usmaticas
y verdaderas palabras de aquellos aluzinados christianos, pa
ra atacarlas despues: del veg. medio se habla el Profeta Na
tan para reprehender el adulterio, y el homicidio de David,
en la parábola del Rico del Pobre del Huesped, y de la obesa. El
Pobre era Uríav, el Rico David, el Huesped vuderonenado ap. ad

137
to, y la obesa Beruabe. Debasso se aguellan personas fingi-
das, y en un uenato rambido se ven delicias y verdades, q^{da}
penar el Profeta conuio el velo ala conuina con aguellan pa-
labras: tu es illisra, tu exes ex mal hombre, quando reconocio
Dauid en el uenato, pecaui Dominus, y arrependido hizo pade-
zo la penitencia, q^{da} ueuabe, parando se a ex adultera, y promittia
a monaca Penitencia.

137
Ha: y prima le imputa J. Penitencia: pero no le es tra-
da, q^{da} la uenar ximo no con la Penitencia arrependido, uino
de Penitencia azotado amarrado de Anon Loues, quando el galan
ueo se cantaria. Mas al fin agradezcame una labuena de uenat
y entodo caso tengo encendido, q^{da} el Penitenciano en los abusos
de la uaga escripta q^{da} finalm. repetido, imputa al Apocual pudien-
do decir atos y verdades Genundios con el mismo Apocual; Jo
no digo mas q^{da} aquello, q^{da} cada dia estia diciendo cada uno de estos
unos: Hoc auum dico Entre abusos, q^{da} copio en uelav de p^{da}
zar parabolicas, q^{da} se hallan en la p^{da}, parca immito p^{da}
feciam, al Profeta Nathan; pudiendo, y diuendo decir con
el academo de los Genundios; tu es illisra, tu exes el q^{da} predico
el uenon de Animas en Cabruizos, y uel q^{da} predicaua la
plata cada uel uenauer alla, donde tu uabes; mas para nos,
y para otros de lo suicio uenima, y p^{da} de uenima. p^{da}
da en uel prologo, a quella religio uenima porueta, q^{da} dudo q^{da}
en la linea coa mas uenia, mas ponderosa, ni mas grave. Jo q^{da}
vno se da p^{da} de uenendo, uel de uendo, uel de malignidad, uel de
falica rememoria tengo p^{da} miu conuentione repetu uel a q^{da}
enito de uel estatuxa n^{da} al para hazer admo eua uenido,
como para se uengañan, y abrua los ofos a lo q^{da} aluzinador conuifi-
gunon austano no le conozen rambien, como le conozco Jo. alla b^{da}, p^{da}
on cuerpo, y en alma el num. 62. del prologo con moxion.

137
Laxa...

UVA. BHSC

153

Para esto S. mo ha sido indispensable citar muchos textos
 de la saga escrip. como los Titulos los Genundior, aplicandos como
 ellos los aplican, fingir, entendiendolos como ellos los entienden.
 Pero sta. no caperuvadav, ni arm en buxlar á q. yo los Titulos los apli
 co, ni los entiendo de rexa como los entienden ellos. Tengo muy
 presente asi el gravissimo decreto del Conclio Tridenciano, como
 las bullas de Pio V. de Gregorio XIII, Clemente VIII, Sixto V.
 Contra Ebra Vaculega profanaz. Procasto q. antes quemaxa mo
 H. uaculav de Genundio, q. contra venia, ni arm ligerissimam.
 actan vevena como vagrada prohibiz. Pero no era posible ha
 zer ridiculos atos predicaciones, q. incurran tam laudimotam
 en ella, v. hazer ridiculo el modo con q. ellos manifestan el
 grado taxato. Mas esto como podia ver v. en Titulos el texto,
 v. en buxlar me del modo con q. le manifestan ellos? avi puen
siempre q. en cuantaxer algun lugar de la saga escrip. ridiculam.
entendiendo, y exortax falaxiam. aplicado, tan entendiendo, q. esp. bux
lar me seitos, para connerlos, p. confundidos, y conuiguentem.
q. evta impudat debe in de cuanta vuya, q. no dela mia. Cuidda
do conerta adbertenzia, q. es de vuma importancia;
 puen al fin aung no sea mas q. en p. obre dexigo de m. v. yolla
 (esta flaca) v. y imporo tam en oro de Dios, me profesor rendido,
 y obediencia alas leyes de la J. f. y p. fin y posax congo m. alma
 en las carnes, á la qual evta mo quanto, como puen de estimax la
 vuya in la am. ancha.

Quere v. mo max? p. uera el Genund. hablar de otra man era
 sea puen se haux leydo el papelota de v. mo, y del otro v. u. conuiguentem
 q. v. mo apellido goaico, y le mudo en el J. Amador de la v. d. ad, q. u.
 anno enno en la v. m. J. p. amor de Dios nome v. alga v. mo conuiguentem
 grandissima f. u. l. e. x. a, seg. no todos ten el prologo, cana v. n. l. a, q.
 y a m. v. u. me abochornados los H. f. a. x. e. s. Leante, o v. b. i. e. n. t. u. m. q.

(16)

para eso se hizo. No tubo otro fin la fundar. de los prologos,
q. dan a los Lectores razon de toda la obra, adelantando un
breve, pero fiel resumo de ella en manera de instrucciones de
su idea, y de sus principales partes; y obviando a evitar a
los escoltos, en q. pueden naufragar. Es prologo en los libros
log. la Carta en la navegacion. el fanol en la rumbos de los
puntos en la disputa. El Ploco, q. no gobierna con
el ojo a la Carta, o encallaña, o ve escullana; el q. camina
de noche, y sin fanol, ve rompera las nauzes; el q. en una
puerta no ve hazer cargo de los puenos, ve desgarrando
impugnando lo q. no le niegan. I quon vana la culpa
cuo? su auro londam. y su inconvenciones. Baya am. q.
q. anda en las manos de todos. El q. no leyere el prologo
galeato del Tercerimo, q. pone a la frente de su version
vulgata de la evan. q. ha de prefaziones, q. incluye en el,
cada uno de los 22 libros, seg. se compone el testam. antiguo,
dada de ociosos acata pavo, espezialm. si viene alguna de
lengua hebrea, y griega, atribuyendo a devuido, o a menos in
teligencia del D. Maximo, la q. es falta de reflexion, o obra
de vicio, facz. en el L. minimo. de esta principio nazion
tanto falso usamto, como lebanaron al Maximo de los
Doctores, uo deos a quito Grezianus, y Hebraizantes del
Kontie, q. des de la mitad del siglo pasado, hasta la hora
pres. conspiraron en devacudiar la vulgata, p. q. les in
commodava mucho, acurando al V. Doctor, de q. quitaba
tan dia a la version de los venteros, lo q. le daba la ganancia,
sin quere hazerle cargo de lo q. tancau bezer, y p. modos
tan diferentes de fada prevenido en el prologo, y sus pro
logos. Invano los evta clamando el V. audi emule, obne

13)

hanc auscultat: non damno, non prehendo Io: v'ed con fidenian
luntas Uis apostolos prefero. q' embidioso Calumniador, y mund
 murador esguera: no condeno atos Io, no los reprehendo; prefero
si el testum. setos apostolos accordos v'ed testum, Quid libentio
quis? Quid imperitiorum animos contra me concitas? Pa
 ra q' ta ex'ca con uniendo de embidia: aq' fin es a bulla, y
 esagruania, conq' inuencas alborocax conuocam' accordos
 ignorancas? pero ellos ni p' ex'ca, adelante conuocama: Ca
 da dia mas enfurecidos en su conp'ocad. Vedidos a, v'ed can
 sep' enuencidos de lo q' el v' de sa ex'cupio en abono de v'edens.
 No es este ala luxa el caro, en q' nos hallamos? pues. Lenian
 ta bayas ermo al kollo, y no nos maxes mas con v'upucandi
 do abuso, de la Vaga escrip.

16)

Ayto mexor le luxa aymo en uencas bien los teos mas
 claros de ella, mo aplicarlos tan ignorante, gran disparatada
 menta como les aplica. Puede haux nizada mas lavamova,
 ni ignorancia mas supina, q' la q' v'ed ve auuuo aeson?
 bin es unum. 2.º Dezide on palabras formales de mo q'
al modo q' Lexbanas desta no conuoc Quis ota mudros abu
sos, el obpo de... con el Vermon ser ingueno, q' cayo en la
barba de Axon, ataco el aburo de la predicaz. en su obpo.
avi tambien con ex'ca de frivocia de Genundio, o segun.
q' quis se podra ximidia tangraue daño. Dezide ex'ca, o
inaproposiz. opusca dirreccam. ala venia. de l. Tablo: nequid
qui planuat est aliquid fr::: ut um non est volens, ne que con
uincatis fr::: del theologo pro funes! o exporucion ex uencas fric!
o el in con tratable dogmatico! o el po bre Caballero, Frays, o log
frure! segun eso vera dirreccam. opusca ala venia. de l. Apotuel
Tablo, todo quanto de hiziere en el lundo, para de vi sepue

Verumedia p. el, y sin el nada Verumedia. Textos p. q. p. q. Co
 mo Ciudadon es vna la principal accion phisica de todas las
 Criaturas racionales, e irracionales, sensibles, e insensibles
 para todos quantos efectos ay ni puede haver en cosa a la
 naturaleza, de manera q. sin el concurso, o sin la concu
 rrencia desta accion phisica de todas, y sumam. ^{de} libro
 en Dios, nada se havia en el mundo, y nada havia en el
 p. q. ni en el mundo havia. Por eso es Dios el principal agen
 te de todos los efectos, ya sean libres, ya sean necesarios
 p. q. ^{de} lo q. tuven de phisicos: con esta esencial diferencia
 q. a los efectos libres buenos, como son todos los actos de
 virtudes, y honestos, concurre devesandolos querendolos pro
 moviendolos ayudandolos, y p. eso se atribuyen principal
 m. a vult. Como auctor de todos los buenos. A los efectos libres
 malos, como son todos los actos inhonestos, y viciosos con
 curre devesandolos aborrendolos repugnandolos; y p. d
 ziam. p. no devesar la libertad, q. concurre el mismo a
 la libertad racional con deveso irreducible. Por eso estos
 efectos se atribuyen principal, y ^{de} m. cam. ala Ciudadon q.
 voluntaria ^{de} am. quere vna mal se vna libertad, y concurre a
 la voluntad de el mismo, q. concurre con ella vna voluntad, forzada,
 y vna fluxa licita explicitamente con esta vna voluntad, con
 todos vna vna vna de, de lo q. se quere a el. mismo p. el
 Profecta quanto dize: Verum me fecerunt iniquitatibus vestris.
 Nisi vna me vna, nisi vna me concurre a vna in fam.
 y maldade. En nada desto p. Casticum no hay ni puede haver
 opiniones: es doctrina Christiana, q. todos estamos obligados
 a creer vna de del quinto articulo de la fee.

20

Pues haora esclamo lo q^o el Apóstol quere dezir en las pala
bras q^o And no hā saúdo encunden. Reprehendia severam^{te} a
los Chriſtianos de Corinto, p^o las Zimacías, div. envidias, odis
prias, q^o se haúan lebanudo enure ellos, preziando e
nos de ex discipulo de Pablo, faciendo otros de haun
riendo a Apolo p^o Mo, y dezialo el Apóstol, q^o Apolo ni Pablo:
ni Apolo ni Jo vomos mas q^o Minu. uno de Teuchris uo
en quim vovotono Creid. Quid igitur est Apolo: Quid vero
Paulus: Minu. uno cui credim. Uixitna fee no es obra de
sus Palabras; es lo de la gracia del P^o, q^o a cada uno la comunico
como Quirio, Uiquique sicut Dominus dicit, Ionokizemas q^o
planuam; Apolo no hizo mas q^o regar, pero q^o la fee arraigau e
y cruzie en vovotono Corinto, Eva fue obra de Dios. Lo plan
uam Apolo rigauit, sed Deus incrementum dedit. Continua
de vovota Corinto, q^o ni es algo el q^o planta, ni es algo el q^o riega
puero q^o el q^o todo lo haze es Dios. Uaq^o neque qui plantat est
aliquis, neque qui rigat. sed qui incrementum dat Deus. Novotas
no vomos mas q^o nos coadjutores, o cooperatoros ala acción
principalísima de Dios, autor de todo lo bueno; Dei enim sumus
adiuutores. Ni es q^o Jo hizo algo en el edificio espiritual de vovos
nao alma, alo vovos venia echar los Zimientos, y ain es o
no lo pude hazer sin el auxilio, y sin el concurso de Dios: todo
lo demas del edificio fue efecto de su piedad, seu omnipoten
tia, y de su gracia, Secundum gratiam Dei, quae data est mihi, utra
piens Architectum fundamentum posui: alius autem super
dificat. Evca es toda el alma de la venia. el Apóstol es p^o hā
da p^o el mismo, y revumida p^o el catechismo se avuata en
solo dor auxilios: Creer q^o es curidor, Creer q^o es Valbador. No
medica vna haora p^o vrida en q^o se pone direccion de Ge
mundano, a esta venia. a firma en alg^a parte, q^o con su His

Quanto p. q. lado attaca dicitur. et secundario esta doctrina m
entendax qo le repito ad ma claritatem. q. excolo d'lo nomra, q. p. cap
rax repuas. ⁱⁿ Prologo conuinau exuofau: renbovis ad qu
vuit famam vnoptis.

21

Pues ay, ex ingrano se anis lo q ve vique! Loku Secundario, q. p.
carga de mada ba adu carga vobre uux flacar covallas! d'iel d
vno en el num. 1, q. como u deluto, e in funia cauze segun la mayon
vanidad del obseuo, aquun ofende; exuofau q d'ixi endove con
tra los predicadores de la vagnada relig. exuofau d'nos
defectos inoixibles (q. p. exo muchas personas los tuenen p. falsos
p. fingidos, y p. supouiticos) bi en inmediateam. ahenis a tadas
las relig. y hazer en libelo infamatorio conuina la conuina con
se. Alexandro A. que incipit: ex illa die. Io qui viera v abex v d'no
abto se buita o d'itax, quando exuofau exuofau vandezes. El obseuo
aq. ve d'ixi del Secund. no von los malos predicadores, ve an de la
vagn. relig. o no lo vean, uingan Fray, o no lo tingan, pues ni el
Fray, ni el Padre, ni el Don se enen a exuofau tuulegie. Exuofau pro
uexado reprouaxado lo d'lo en v prologo. Pues haora d'ixi me
bono vimo v: exuofau la vanidad del obseuo. v. p. responde me
p. q. exo v d'itax, exo v n'cio, y exo v locos, von Religiosos, no v
les puede ofender a ellos sin ofender a la vagn. relig. ay, de la v
relig. vagn. y ay de la Religion chrixtiana v ifuna a zienta es a
doctrina! segun ella, dax contra los malos chrixtianos, venia
dax contra la Religion chrixtiana, y dax contra los malos religio
vos, venia dax contra v vagnada Inofesion. Ha reflexionado
vno buo la conueniencax q. ve in fieri de aqui?

22

Q. replicand, q no exa la ofensa de la relig. en q repubiq
los defectos vendaxen de vus malos predicadores, sino en q se
exuofau vno v defectos inoixibles, q. muchos los tuenen p. falsos
p. fingidos, y p. supouiticos. Que me dize vno: Mixi heam: q. p.

25
 q' esto lleva razon. en quanto a lo inoixible, yo mismo lo hubi
 vera cuando p' tal, y no lo hubi en palpado. Tenquanto a lo
 falso, fingido, y supoviciu tambien me hubi en pauxer lo mu
 mo, ano a serlo visto se molde. Lo donde se me ha aca de hazer
 oixible, q' en capuchino se decaibue ha hazer en el pulpito
 ma la uicia, p'uica, uicia, y p'uocada p'uica a se los p'd
 chov de ma dama. p' donde no haia se tenen p' falso, y p' fin
 gido, q' el mismo se califica de Predicador p' anonomaria
 y se cotasave con chivito, quefandove de q' no le haian con
 tado. p' donde no me haia se pauxer supoviciu, q' el
 otro dice principio aruexmon, diziendo, o el amor es uia
 toda, oyo no entiendo al amor. p' donde haia se caex q'
 el dima a la predicave desde el pulpito evta p'ax y redondill.

Ina
 a Dios Televue Coxo
 a Dios linios uexaphicos
 a Dios hamada u' hifav
 a Dios Livus u' agrados
otra

Jurada Cupos a aque aguardar.
 Bella Muger aque expevar.
 Val se eva caduca rida
 Ven agozar la curra.

Lo donde no haia se tenen p' falso, q' en este mismo ano
 el Predicador de Luxa quaxuma en el uexmon se despedida
 hubi eva linonfeado a la Dama de la uiga con eva requiebro;
 si venen se apaxi ena en eva villa, se oulaamia se aruexon
 zara, o de conida, se huyera; p' donde se haia de hazer en
 de, q' tambien en este mismo ano, predicando otro a S. Jph, no
 minor q' en la conca de Madama, hubi ena oho, q' el ugo q' i Joseph
 enano en el Lulo, se equiboto tanto con la veg. Le uorra de la
 Santa uirma trin. q' los Angeles no azentaban a dize en un

la, y q' andaban azechando p' aguá, y p' allí, para dex vilapo
 dian conozex, pero inuutilmencia hasta q' el hifo adbiñando
 ueguibocaz. libanco lav manov, emeño lav llagav, y p'
 ellav le destinguienon se J. Joseph. p' donde me hauiá se
 p' exuadix ag, no exa fingido, y muí fingido, lo q' exuencem.
 y como dizen choxucando sangre, acaba de predicar ota en
 impulpiato se cavilla la b'esa, y no delov minor respetable
 donde explicando el m' canio dela sanuiv. ^{ma} t' n' d' d' d' o:
 q' la t' n' d' ad como in canmeno se dex diav, o coner meven, o t' n' e
 a' n' o, como p' t' n' e p' ex onav distancas, viendo volo m' d'
 t' n' e no se dex d' e n' o: digo y vuelbo a dezir q' todo esto am' d'
 mismo seme hauiá incoñible, falso, fingido, y supoviciúo
 s' d' , ó no lo hauiá lido p' m' p' n' o p' r' o p' i' o n' o f' o u, ó no tubiera en
 m' p' o d' e x t' e r' a m' o n' i' o n' i' o n' i' n' e s' t' a g' a b' l' e, q' no se p' u' d' e n' se u'
 san, y in echa p' t' u' e n' a t' o d' a l' a f' e e h' u m' a n' a. sea agui m' d'
 como me pongo de paxta de su razon, y d' u' c' u' l' p' o a l' o u, q' n' e m' d'
 p' i' n' c' oñ' i' b' l' e, falso, y supoviciúo lo q' se dize en el J. Genudio.
 Pero esto p' n' u' e s' t' o r' a d' e s' t' a c' i' a, e s' p' r' e s' i' v' o c' o n' t' e n' e r, q' a v' i' c' o m' o
muchas falsas se p' e r' u' n' t' p' r' o v' a u' i' l' i' o n' a d' e n' s; a v' i' t' a m' b' u' n' , m' u' l' t' a
vera se p' e r' u' n' t' i' n' c' oñ' e d' i' b' i' l' i' o n' a f' a l' s' i' s.

23

Señalada se esta quimporra lex lo q' m' d' añade in m' d' a c' i' a m' . In d' a d'
 lizenzia atos libianos, para q' se valgan p' la boca embulatas en d' n' a
 coxa fada. No dudo Amigo mio q' no d' i' g' n' a m' o hablando con el Genudio
 d' i' a n' o con aquilla vana llaneza, q' se p' e r' m' i' a, p' e r' c' o m' m' u' n' i' c' a' c' i' o
num idiomatum, la estoncha, y antigua amivdad, q' p' r' o f' e r' a' c' i' o n'
 su d' e c' o n' f' i' s' . No dudo Amigo mio, q' se p' u' e d' e n' p' t' o d' o d' i' o o b' l' i' g' a' c' i' o n'
aque califiquer, y p' u' e b' e r, q' e v' e l' . Genudio p' r' e d' i' c' o e s' t' o s' v' e r' m' o
nes como tu dizes, sino q' u' i' e n' q' i' a c' a l' u m' n' i' u' m' d' e f' a l' s' o i' m' p'
p' o u' a' o n, q' s' i' n' g' e s c' a v' o s, y c' o n' t' a m' u' l' i' a v, para h' u' i' n' atos e d' u' i' a s

(27)

ducos, y principalm^{te} alor regulares, citta en mo ditor p^{ra}ntes
apuros, en q^{ue} esp^{re}ci^o trabafes mucho para valin^{se} el como
 de vea. Viba vna mil años p^{er} subuina voluntad, ledine y o^{ra}
 en nombre sem^{pre} Amigo el autor del T. Segundo: pero vna
 vna vna vna, y notama q^{ue} le obligen p^{er} ningun dia a q^{ue}
 cali fig^{ura} y pruebe la existencia de los vermones q^{ue} traia. V^{er}
 el fiura de inuencion maligna axa ve algunia de q^{ue} le p^{er}
 Reven en esap^{re}ci^o ion, p^{er} q^{ue} me comia, q^{ue} no v^{er}o p^{er}udo p^{er}
 para y calificar los vermones, o p^{er} me fox dize los dia para
 tes, locura, y bla^{ve} femia, de q^{ue} haze munion, vna q^{ue} v^{er}
 ne neces^{er} de documentos inufrag ables, para probar y
 calificar o^{ra}mas iguales, y arn maiones sacada^{er} v^{er}mas
 de 500 v^{er}mas, y todo de regulares, imp^{er}er o p^{er} predicad^{er} en
 esta p^{er}venca v^{er}lo d^{er}mas de la Penin^{is}ula de europa.
 p^{er}onco esta a^{er} v^{er}mas algunos millares de p^{er}op^{er}os respec
 tivamente. exoneas, temerarias, escandalosas, here^{er}icas,
 has semas p^{er}obocacubas, locas, truaner cas, insolentes p^{er}
 temando autographos, y los o^{ra}mas de donde se hallan
 conatos los pelos, y venales de v^{er} autor, v^{er} nom^{er}
 bre v^{er} apellid^{er}, t^{er} v^{er}ulos, d^{er} crad^{er}, campanillas, y p^{er}ofesion
 lugar de la imp^{er}esion, pulpitos donde se p^{er}ed^{er} canon, y au
 ditorios, q^{ue} los oyeron.

(28)

Tambien me consta q^{ue} informados de esto algunos v^{er}os de
 mucha auuidia, segun v^{er}os, y se conozido temer de Dios, en v^{er}ia
 del infueto alboroto, tumulto y g^{er}uaria, q^{ue} v^{er}os y otros de v^{er}os
 han escuado, le han echo rep^{er}idas instanz^{er}. para q^{ue} p^{er}onco
 enorden estas mauxiales, los de al publico en v^{er} v^{er}olumen^{er} su
 to con este titulo. Caualogo de acurmentos, y p^{er}op^{er}os. Sacada

ala tuera delo venm. q' se han predicado y impreso en
 España desde el año del 1000 hasta el pres. del 158, danve a
 la luz pp. 3.ª q. la examnum, Zennun, Calificun y Juzg.
 aquellos aquim toca. En el tiempo de la obra no se ha via de ob
 venbar otro modo, ni q' avian mas palabras q' p'udiam. estas
 Suma Examon: su autor el P. tal. de la orden de la qual, D. Castratio
 Alto. impreso y predicado en valencia, valdia, talmu, y talano, a
 unum de: p'ubar aquilla: p'opoviz. etay, aquilla favora
 Veg. Examon. su autor el P. J. Pulano, de la Religion de: a
 unum de p'ubar de p'opoviz de. Laxete de admo q' la obra de
 na mal recibida de publico: y no venia mu' oportuna p'
 fuvu hica lo p'um: la grave mezquidad q' ha via de el Sr. Genun
 dio. y lo veg. p'axa q' uenian a lo q' ha via de que se an uenian, p'
 na conuan poca razon: y juzgamos buenam. q' eva venia de
 grande apuro para el Genundiano enq' venia p'uzivo nada
 fave mucho para valer de como de ven. P'ue hombre de Dios,
 no traxo, y demu' q' azia. ados de q' al Genundiano no le
 han podido denzer, ni tan repuable inuanti. ni a ni el p'ed
 ziovo p'utavos de defendere av' m'imo, fuvu p'ue en el
 dictamen de q' la obra propia p' ella eva defendida, y q' para fus
 tificax y univ'idad (al q' evan p'convadido av' los mismos
 q' la impugnan) bavian los exemplares q' tra con la prudente
 moderax. de no dar ven' p'convadido de ven' autorax. No es
 tanta no valdre p' fiador, de q' se le regan de mavi'ado, no se pon
 gan en la obra p'uzivion de valer con un famoso Catalogo. I
 enaonze q' q' uenian no habra: I quanto tandra q' hazen
 cle. Tribunal: quanto crezera el expungatorio: p'ue el
 actaxo ev de fax coner al Sr. Genundio, p'uesto q' ya ha en
 estado la experimzia, la eficacia de esta medio resp' de
 muchos, y q' prudentia m. se puede esperar q' con el tpo lo se
 ra resp' de otros.

Dando vna p. vna q. von fingido los efectos que se han
 en el Segundo, así como es fingido, ideal, e imaginario el mis-
 mo hecho, inferior q. vna p. nua, o vna p. maligna, crecían q.
 son de exceder, y nombran se aquí ocasión para vauyuzand
 a los Frayles. haxan muy mal; p. q. el libro vlam. ^{de} velada, p.
 rag, se buelen de los malos predicadores, sean Frayles, ó no lo
 sean. Traca vna de liberacion a los q. vilipendian al estado de
 ligo: vna conom: y a n. no le da todo el exauam. q. mixeren
 anade q. no es conca la congregacion de vna: vna eme vna a
 lado, p. q. evca en el enuader, q. evmú numero. Concluyem
 diziendo, q. siempre los liberacion ve componen de toda clase, y ev
cieta, hay muchos de vna, en la milizia, en las Cobachulas, en
los exceder, en los campos, y en los palacios. Aquí hago á vna
 magnande conuicia, y le pido licencia para vepaxme se vna dic-
 uamen, p. pauxeme q. eva evpezialidad, ó eva evpezificat,
 evtan infuniora, como poco nuzeraria, puev hauundo á no q. ha
 vna liberacion de toda clase, nove lo conq. fin nombre vna p.
 vna eme. á eva cinco. No ev haora sem inviauto defende
 lar, m'ella nuzerian sem defenva. En la milicia hay espad.
 en las Cobachulas plumas, en los exceder lenguas, en los cam-
 pov garrota, y en los palacios guardias de alabarderos que
 cumplian conuider, quando lo juzgan nuzerario. Lo q. to
 puevo averiguar á vna, ev q. en la milicia hay vldador, en las
 Cobachulas vna vna, y ofi'ales, en los exceder Damas, en
 los campos labradores, y en los palacios conuianos, q. dan
 auto q. aprehender, y no poco de q. arrojanzave, á muchos q. d.
 riben, en clau-tonos, Zeldas, apovencos, guancos, borques, y
 poblados, y deviercos. Vna evta muy mudo denano de la con-
 te, to muy devbiado de ella; vna la ha conuado mucho, y hax

De eso grande vanidad, lo poco y me aligro infimias se evole
 En embargo me aurre uena ademas uian esca ptoposua. hacienda
 m'loaso, q' ni dno letrada negar, ni leticia de ven mud agrada
 Leno baia roma, q' esca p'ueberica ligera. Apuesca ma muda
 vandatua az, ni en la milicia, ni en la cobachuelas, ni en las esca
 dor, ni en los campos, ni en los palacios, se hallan dno q' e aca
 bia a circunua m' papel tan rudo, tan involuntic, tan arrogancia
 q' tan de vergonzado como el q' ha ex cupio vmd. Luego en aquellas
 Anco claver no hay uanicos libenicos como rependera, y en sus
 quiza habra mas de los q' fueria cuibla. Lenico q' p' haora me hat
 legara no fuera vmd del estado regular, para poder des munda
 mejor alg' dno.

Non aude uigilo. Hinc uenit me quod aude
 Crenu monachus, Mona que fraudis. Anuv.

267

Tampoco puedo uenir a una enoria obra. Uenta como p'inci
 pio indubitable, q' el motudo p' q' los libenicos, esca es, q' un
 su tocabitario, los uilitarios, los cobachuelas, las damas, los
 palacios, ni dependian atos Frayles, es p' q' el honor q' le
 Caua la uida Reliq', fono de la uiciosa conduca, q' ellos uiguen,
 q' ni p'udi ex m' de uenir del mundo a uida tan Reliq'.
 nombres de uixas, lo hanian p' q' no huia ex equien hiza ex o
 uision auudida, y massimas p' uenitias, con q' habi ando ex
 can el dno fono, de p'uman colona conuxa uixas Frayles, y
 gollas. En orden a las uindias q' dno los dice aqui, Libenico
 ay en el mundo q' le uabran responder; p' q' no p'axmit a Dios
 q' lo hepa samar uo apologia. En quanto a que ay muchos q'
 ni dependian, y adonzen generalm' atos Frayles, en uida en
 do p' esca nombre atos q' uenen Fray, y no letu uen, tampoco
 se puede negar. Lenico q' esca uca p' el honor, q' le Caua la uida
 Reliq'. fono de la uiciosa conduca, q' ellos uiguen, y p' q' no huia

se, quon huzere opoziz. avudida, y maxima, beatitudonai: pen
donecinda, q' enesuo nolipuedo v exuiv.

(27)

Todo lo conaxamo estamov viendo y palpando uodis los diau a ind
 aquellos diuolutos, q' mai aboxuzen atos frayles q' p unio q' al
 con los q' mai aman, y mai veniran atos Religiosos, quando conuen
 q' lo son: Quanto mai Religiosa sea vusida, maior es el amor q'
 los prefere: Quanto mai conaxamavean laa maxim av q' los
 Religiosos practican alas maxim av, q' viquen ellos, maior es el
 respeto conq' los veniran. En la m' v' en cordia de d'os dudo mu
 cho q' aya en europa una sola comunidad donde esto no se
 palpe: mai p. hazen el exemplo mai. Caveno para mi q' u
 no poniale en un Capuchino. Longa ind los ofos en qualquiera d
 retantov como vin duda en conaxama en erro exemplarim.
 conuenio, tult adid. Vu cono, Vu okazion, Vu penitencia Vu zel
 da, Vu confesionario, Vu pulpito, Vu minitricos, quando es legi
 tumam. ^{se}llamado aello. En el cono p uncial, en la okazion ferid
 bonovo, en la penitencia aueriano, en la Zelta laborioso, y xico
 fido, en el confesionario avi duo, enano, vruave, y rumam. ^{se}cu
 curpento, en el pulpito vuido, puciovo, Zelovo, nacional, y den
 dadenam. ^{se} q' p' en los minitricos vin d'istinz. se p' eno
 nav, lleno de feuxon, de Caridad, y de Zeto. Denano de la Comunita.
 conuiv hermita, apazible, a los superiores rendido, en la conuen
 sate p'ribadaa honerato, en la practica, o esouat. p' p'ruem
 ta, d'itenda, q' al, y mu distanice de v'aymco. De unaxo conve
 g'axer, q' no sea mu puzivo, no ve habre: in uno dua con p'odi
 non or, nec nominantur; si v'itav ev qu'adaa, y mai aperson.
 del otro veso, ni p' lumbrer, si anda conq' exauedad! si ve p'ud
 denca conq' compostura! si habla conq' modestia! si respon

de long fucio! Si le despreciam, q' alogna! Si le vltimam q'
 q' v' sum! Si le aplauden q' confunden! Si le buscan, q' esconden
 vo! aung vca hombr de auaricia q' respeto vi su Religion notada
 dado alguna incumbencia en el gouerno, en nada veniu: v' lo a
 uance agovernarve avimmo, q' directa ni indirecta. No
 mezcla en el modo, conq' los superiores gouernan atos semar.
 Digamurmo, si ha enconuado algun libertino, q' no ame q'
 no venere, q' no adore a qualq' de tantos Capuchinos, como ay
 de esta Caraxax, q' lo mismo digo de qualquiera otro in diuiduo
 parezido a esta enore tantos como auenan a todas las Reli
 giosas famildas, sin excepcion na v' da. Conuado ero nin
 guna v' da ex mar q' puerca a v'rida, ninguna maximaron
 mar conuaxias avu maximas. Luego ex falso, q' mu falso
 q' los libertinos, q' aboruzen a los Frailes, vca p' el honor
 q' los causa la vida Religiosa, fano dela v'cida v'.

287

Quis p' q' le aboruzen? p' q' suponen con razon, q' vinella
 q' todos los Religiosos son de este caractere q' se figuran
 q' muchos son de in Caraxax entera. Conuaxio, no can
 ondo de Religiosos, mas q' el trase, q' apanado ex unio. q'
 vno respondeame vno: Si fave posible incapuchino, q'
 huere el cono, q' trampearo la axazion, q' aboruzere la tel
 da, q' ve equuaro de la peniaenz. de la orden, q' avuado
 al conseruacione vob' ob'vianaz. haziendo vanidad del nimo,
 q' de la calidad de la Peniaenz, q' de la Peniaenz, q' vbiere
 al pulpito a hazer p'nuaxillas de caraxax, q' talvez in a v'ro
 tolerable en el theatro, q' ex ontaue entre de mas minus uenit
 conuible a cepcion ex p'vona, negando ve a los pobres, q' fran
 guando ve a los Lodinos v' v' fave posible con Capuchino, q'
 a v' v' hermit le tratare con altanias, a v' v' superiores con

medo de su castigo, p. la accion de repuso á baylan publicam. en una
 in conno de los conatos en el campo? solo in vuseto de granca au
 uouidad, en candida oue. en zendiendove en chauruano zelo, y dize
 empozalca: Quando nos librara Dios de estos Secundios? Tel heli
 giovo dando ma bolouca en el aine le hizo la mamola? Quuando
 q. los libeuanos, ni los no libeuanos hablen con la maior denera
 zion de lo que q. tocaba el tambor, y la Saia en un baile, p. se
 Ulozan, y Ulozan? Erto muu Lienas de q. vi esuo in conuidera
 eser os llegarem, anouiza se uen Pulados los Caruiguanu uera
 munta p. q. ninguna Religion ay q. los uolun. Erto pone acubi en
 to el honor de la Relig. conuxa la moudad. de los mal dize unca, po
 no de los panciauance en quineu ve nocan, y ve abomnan, quie
 xima, q. ve aie con profundo respeto.

Pax aqui conozera unid con quauca impendunzia rae acolar.
 loz, uen pondio Moniun. Fene á ve Religiovo, q. haze tan impro
 pia y buuil obuianca. de haux deudo muchav con fianzav poli
 tica á aquel Embax. Ingalauxna. Mas propias venian de
 ueritudo haunte deudo con fianzav auuica, y dogmatica
 q. devahogor poluitor. Ervendad, q. yo uauuo ouo lo no, como lo
 ouuo, pareziendome mau veniunil, q. aquel vaporu uimo Mi
 nistro solo admuueve en combenaz. alca Religio para diu
 uirve, quando no fueve para abuxa se uucanon, á ve u. fau.
 uidad, vacandite expezie, ó nouuau, q. uenia mefor ignouie.
 Pero en fin vea se uerit loz fure, q. le dize en concludion Monie
 ur fene? Dize q. de los Frayle no ve hablaba fuxa se u u. fura
 p. q. ya haúa en eu p. ana bar uauuo, q. hablaren de ellos. Tel
 Religiovo, q. dize en candida, y fouuadeza (segun el dize) p.
 el honor de los Colegiales, vequido mudo como in pouu, quam
 do uelo ofrecio otavion tan obouuua se u u. dize el honor de

los predicados. No viene mal aquello q' exabo conuencio oportuna
 el otro vaticano q' la gracia es unu no miki liga fines. Como
 a fuerza es con vobos vna p. penitencia. Si los serm q' Luce el
 Genund. hanam impuros, como son fingidos, y supositos.
 Si los deveneras como es posible q' nunca es vna ven. Ha
 enconorado vna algun mudo de sentar se razon, o algun de
 venturador. Los hueros se hanada. y es posible q' rubi en
 vna in bazo, para llenar auitado, y am toda España se estas
 puzio vidades.

34

No es de menor chivite lo q' anade vna immeduam. recombi
 viendo al Genund. p. estav urbanu vna av palabras. Quando el
 P. Bieyra formo la figura q' tu poner en in religioso amonad
 fado enrida, y denegido p. la penitencia, pone acavo las venas
 farrabales, ofou, y pelou, q' tu poner vna la danda lo despro po
 suos, q' dize no, p'udico acavo Bieyra poniendo an ena
 vendadizo. no vna anm Genundio. Pero tu con la figurate
 J. Genundia hueros, y vaticanas a los entav reales, y vendade
 nov. obunello esca vcaus, y bien se puede anadir al margen: qui
 en da limo vna para alumbrax aevta parrafo. con efecto q'
 quere dize vna enel. p. q' vno venperado algo a vintare vna
 re vna dize q' la pincuna q' haze el Genundio en predicado
 Capuchino, (q' como v. l. conf.) enel Cap. del tit. 3. num. 11. lava
 lo dela q' haze el P. Bieyra en vna famoso venmon de la vna vna.
 No vna gran pecado, aung lo hueros echo, p. q' al fin el P. Bieyra
 fue hombre de quien se puede tomar muchas cosas vna de quien
 za. Pero dize vna ingrande vna de vna vna, para cui de
 vengano no emnevan mas q' los ofou, y el coaso. alla ba esta.

Vieyra

Vnde tal vez al pulpas in predicacion de lo q' profenan vna mudo
 uos al alluno, beuidos y amonadados con in hauido de penitencia
 q' todos mas o menor av peno, von se penitencia y peccos se se

clara q' fue ser amov non mortasar: la r'ua es rehoaxon el non
bre de xocozniza, y la matania se compunzion; la dignidad se oraulo
el lugan, y la especiaz. ^{M. de} y quando esta rompe la r'oz que
es lo q' se oye: aqui acaba la primera de Breya.

Lobos

Que es ser v'ux al pulpico an Ludicador amouafado mas que
beuido con evunicho v'aco z'endo ser na v'oga, de q' havia el n'io motac
to h'ue o ve x'rae; Calado en lang' capucho p'xamida i hasta los o'os
con una p'rolongada barba, ^{albicada de canas} z'enzuntat el v'ombano
medio v'ombido se aq'ui penitencia b'os q' lo demar p'uido, mas den
no, y evunicho, al rigor de los a'unas, y el de penitencia, y p'ardar;
los o'os m'edov hasta las concavidades de la c'erna como v'uxantes
ellos m'edov se bi o'fectos profanos, y quitando mudam. de a'v'ad
nov. S. de las a'vidad z'elando. Que es ser d'igo a'v'ia animado es
que l'eo en la c'lebaz. ^{M.} en pulpico av'urtando con v'olav'udicia de
malos q' no von mednov, proponer e'f'emia del v'ormon con ma
p'et'ad, av'umangax el devuido brazo, mas v'oxax una denegida p'ri
el sobre el d'ixo ^{h'ue} havia el mismo ^{Codo} q' dar principio al
v'ormon ^{sesta}, o se v'ent'ant' manexa n'. aqui da fin la primera
de Lobos. En q' se p'axize ev'ia ala de Breya: en lo mismo, q' el
esp'ritu se v'io al de n' capuchino v'ox dadino. L'us cong. v'ed
das d'ize, q' Breya f'amo la figura q' pone el v'uxandiano?

* nuevo Codo

En la Propria cong anadio, q' Breya no exaulado los despropo
v'ios, q' d'iso v'ia figura, av' como el v'uxandiano lo p'io lo q' di
lo v'afant' av' ma S' Banon, v'nd' viene o'ov en la cana, o v'abe a
lo q' ob'iga labuuna fee, q' deben ob'oxban v'odov lo q' hablan. con
q' Breya no exaulado los despropositos, q' d'iso v'ia v'ia f'emo:
pues o'igalv'nd' una dozena de x'nglonis mas a'baso. v'emos
s'ahn se aq'ui hombre av' en aq'ui v'ase v'na voz mu'v afectado

Inmú pídida, pliego empezax con mucho de gaxno. á que? á amoras
 se debet, á acudiran emperos, á acudiran finasax, á linogean
 picipi cion, á adullax ámonax á adennuax chulivales, á asmo
 iax Jaximines, á dovuzax primaverax, porax mñ indignida
 dev seervax. Tengaxmo p. Lencio q. vi huivera alcamo avu, p.
 Conf. Jacovov de vu calana, huivera amadido adov quifax luna
 rev, á dev criuv. pechor, á noisragax em canoovex, á peligrax
 en vierrax noovax et ruiqua. Jevuo no ev marladax de pno
 vitar del Exed. cadon amonua fado. Si, mures ponde ax mo mñ
 sumido; pero no con vuv mñ mar palabrax. Valgax la mona p. hom
 bre? y para eb caro, q. mar mñl renoraxax labax lavuraxia q.
 copiar lav rozev. ayex me vuzedio esta caro con vn mñ. Fran
 daba besuido de donadiao; vile con calsones, y se dise. Há mal
 Frayle! p. q. calgavun los habitos. y el chivulo comenzo apa
 tian, y á lloxax diciendo; Jo no los colque, yo no los colque, qui
 estan en el anca dem abuelo.

36

Somar puzivo del barangor en log vevigu. Pudio acaro
 Bieyxa ponundo á m enu vendadexo. Kovino á m J. Genun
 dio, pero tu conta fixura de J. Genundio huxu y vaxunú.
 atos enu vendaditos. Cada parox es vn unopuzo; dipame mo
 Criatura de Dios; y para q. puva Bieyxa á ev J. Genundio.
 no su para dar en cabeza del J. Genundio fingido conuvalox
 Genundios vendaditos. p. q. quivno su evo, se via para ha
 blan al ayxe, y vn ofeuto. Pues vi el Genund. haze lo mis
 mo, como mo propio con fixura; si da conuvalox enu vend
 daditos en cabeza del J. Genundio fingido, en q. esta vud
 delito? log fue lo able en Bieyxa, p. q. há de ver reprehensí
 ble en el. Dobre Genund. q. en la theologia se mo esta puzado

M

Appear, q' quera q' no quera! V' supone venm fingidos. emodo
 venesantes a los verdaderos, peca, p. q' se baie de especies incor
 ules, fingidas, y supouuizian, para de uacuidian a venas ven
 dadinos. Si traxlada venm verdaderos, a cuos desbarros ape
 nau pueden azercarve los fingidos, peca: p. q' de uia don conuia
 los Genundios verdaderos en cabeza de Genundio fingido. Valga
 mudos p. caconuivimo V. q' todo lo de agrada! apelo libi ene a
 imo a quello de Phemo contra los Zenvonev seuu fabular. Haga
 Cencia q' ve lo dice el Genundiano.

Quid ergo possum facere tibi Secura Caco,
 Si nec fabellae iurant, nec fabulae?
 Noli molevium esse omnino litani,
 Maionum exlubecant ne tibi moleviam.

Baya la traba en Romance p. q' armá novele pass p. alus.

Valgata Dios por Secura
 que pone, en lo que se para a
 a la ficción mala Caca
 Leno ala verdad peor.
 Penuevite y con fev on
 Ambo von dos Penuevites
 Que no hande hablar entrecenas
 De letoras ni con Autores
 Por que aspirando a Dociones
 Guedaran en innocentes.

3)

Thora q' lipaxide a omá mivmo se a quella uaxilla amonada
 cong' immediatam. Venase tennon al Genund. Con estas farru
 dablev palabrav. Vamos poco a poco Amigo Genund. q' ya me
cano. se vos ueneta ni ueneta en mas honduras, puede
venq, uedese volo, pues uo pone al mismo, q' quinev penuadid
nos conuiala ley. Qui aliud dicit, quam vult, neque id dicit, quod
voce significat, qui id non vult, quia id non loquitur. deq. ff. u re

Lacon se la cal ley, es miu pariendo al romanze se a quella canca: Am
pp digo, q digo q quando digo digo, no digo digo, sino digo q no digo.

3^a q ev uamov aodavra vobrel cap. de la punitiva, q hizo el Genun
diano de n Capuchino, q, en realdad fustog aomd la exalato el human
atira-bilivo, roy a dar m curamovio, sem buuna fee, y pmo del
q vmd no vupo impugnaxia, p donci deunra. El Genun, vupo
ne, q tha punitiva se halla en la canca parioral del P. Baleno
Conlar p alabrau formales, conq ella haze, vno conuexa mius
semifanux aellar: No ay tal cosa, enaoda la canca ve enuun
ra semifanux punitiva, ni ay en los quifo, aung emella. ve
da amantunonua conuaxa lo. Luedicadoru aenior y foudos, q
ve obidiam del vudo, se la mactura, y se vuprofevion, q pax a
lavuvtancia del cavo es lo mismo. Hize amivuo am. cargo
pesso al Genun. y ei me vaespondio lo q ve vique con a quella hon
mada vncaxdad, y realdad, q le caa cuunvra. Exa miu vno qd
ando lu eva canca, q despues na la he buelco a uniu en las mang
no ve p. donci veme impuunio. H b am. la ex poru se ha uen a luyto
emella, quando v un duda la haunra luydo eno vna paxu, de q
haora no me auuxdo. ello impoira buu poco paxa la vutand
lea sem auumpto, q no vepudi nega paxomuo el. Pat
lexo con la maior vehemenzia. no obtanuu estamo aomd el
q daz, y v repudican la vepa paxu, ya q d daxe a pro
dechara mesel, informando al pp sem Equibocazion; ero
no me austa nada so, p q no vungo muros qubuo en con fexa d
mra exoxes, q impugnan los devaximios apenros. Guileto
vuxa a vmd vesta impenua con fexion. hazela vmd tan v m vna
quando veba a quuvar esue v eno alid d es a lo p us de
vi. l. con q?

Aquí queda por aver si se cae conca, y q ya balanga, y lo es un
 pio conrado; pero me haze lasuimar de par para oca en conuente
 de lina, q se comprehende en el num. 8 y 9. Dize Omd en una q el
 Genund. en unio de historia, no me q para hazer un alagente
 o para avergonzar a los Predicadores, y q para q conuente se emmenda
 daven. Si la esculio para hazer un alagente, y expone para den
 la alus al principio. sea q uanema, Tape q guina, q chucoso La
 pe! buscar arbitrios para un diuicunio por lagunas, q se
 bran de xamara. La parion de chucoso, es por q la Historia de
 el Genud. y pi ca mar halla q en la Historia de un chucoso como el de
 Tape q aun las revelaz. diuinas pi dem tpo de poutuno, para publi
 canve; q vena en libro todo reducido a un uicuzillo, chucoso,
 y charra. Si la esculio para avergonzar a los Predicadores
 expone q es au lo uindan, y endove reprehendidos en p. p.
 un hazme-un, q no caue conuion del Papa, y de q, ni de
 in quozion para hazerlo; q vinda en pobra pauticida
 y un uisue pelon, debiera con conuencio con obverbar el p
 apto de la Comida. fracciona, predicando en comun conca el
 aduro, q no ven complize, y encomendarlo a dros, y los su
 peniones no lo emmenda ven; pero exponen los Predicadores
 al desprecio de vulgo ignorancia, uicuzillos, q los quiman
 y cauto, q se fingem, es ma uel q paure. No dize Omd, que
 disimulo, ni que disminuye la fuerza de ualiente de lina.

Pero bamos diano; es posible q el dilema le hize choz, como
 mismo? Si le hize no embidio uicuzilidad; sino le hize tam
 poco uicuzidad uela embidio. Aluzinote como el confun
 dir los medios con el fin, y el fin con los medios; esta disun
 Lion es demariadam. de para para la hila q Omd p. esta.
 el Genund. hizo un pauca accotos con las palabras S

tampoco me son la sustancia de la doctrina en la murmuracion de la
 gencia nora; dexa como es en la quaxevma. Tape q' quaxat. es
 es buscar anjunos para converner en nuda las lagrimas q' vedeban
 serriamon p. la pavion de Chavito; ni nra. dixeru. es de la paraca, Jo
 le dice q' baya p. la pavion de l. p. pero le prevengo, q' lo puenve buman
 uer se pronunian le p. q' chamuacana amuchagenia honrrada, y en
 tuxella de Juan Chavito como p. Ambrosio nolo han de conuar p.
 grazia, vin muure p. haora con l. Pedro chovologo, q' dezta avo
 ludo de Rabena, muchav beser os proboto axisa para es uicay
 allanuo, Uepe pro uoco uos ad uivum, ut eociam ad planuum. sea agu
 vmo como la nra. puerda uer y muchav beser es in admirable mudo
 para covar mu uerav. Loucuanuo p. mo, dese se eos Lopez, y se e
 var alaxaca, q' volo puerda haser fuerza a enuendimienos lampi
 nov como el de mo, p. ma q' le culque nra. madifate pelos de castion
 ses de los rigouu harua la Timuua, o zerca xella; ad un uino q' la
 nra, q' ve emplea en haser bunta de los predicadores in dignos, pa
 a allenax los se provecho a verguenza, no es menor munuonia, q' la
 lagrimas q' vedexxamon llorando la pavion de Chavito, p. q' no es
 medio menor eficaz, pa q' uelogue en nos ouros. el minuo es esta
 pavion, y sera ageno de la quaxevma in fin tan l. p. in mudo
 lo able, y mu lo able. Vera fuerza es q' predicar a los predica
 xev en el tpo eng, ma lo nre ueruan, p. Ver aqui eng, puid canmas.

22

Todo esta ba en la gratia de vpos. de q' el Senno. huude es
 pensado al principio de la quaxevma, pa adax aluz uerbra p.
 aung. fuese eso av, no haunia in uerudo en el canon, Uiquis rati
ue Diabolo, ni era negoria de q' p. ello lo obligaron a affixar se de
 homenu; acuerdome q' en años parados andubienon rebolerean
 do p. Espana cuntas obrillas cariticas sobre cunuo funuo hu
 uonico. Juuso lamala xampa q' nra xella, p. la ualidid uho
 apata en la Texcania de la uermana. en sendiove en tlo

defectos morales, de los q̄ hablan vnicam̄ la negligencia, v̄no condefectos
 inuoluntarios, con los quales no veniamos. Pero v̄no es estricto con
 to. v̄no habla de v̄nida con el Genio. señalando lo no solo
 su obra, v̄no p̄ la profesión, q̄ voluntaria am. le v̄pone. v̄no le
 reprehende p̄ un figurado delito p̄, esto es, p̄ v̄nida, pero es el
 delito p̄ arrojando lo vea en v̄na lexona particular. v̄no le
 acusa no ya culpa inuoluntaria, v̄no moral, y moralísima,
 aurores y aurores v̄nidas; Op. las venialidades de hereje, sacrilego,
 blasfemo, enemigo del estado eclesiástico, y secular, y regular, y no
 fin, no de ambas cosas divina y humana. Pero q̄ negligencia ha observado
 v̄no, para evitar conuinción? le ha mostrado v̄nida, y
 reventada. v̄no p̄. Tanto el primer aurores fue el de v̄nida
 no papal, y aurores v̄nida ha unido v̄no gran cantidad de d̄nido
 le auto de menor aet. En p̄ncipio v̄no p̄ toda España, v̄nida
 se del Genio. q̄ alahora se esta noté humer a v̄nida, ano ha uer
 se le embiado un Amigo de la conuinción, v̄nida se de v̄nida
 q̄ le ayaludo. Cito ex conuinción. inuen tu, et ipsum volum? lo ve
 ra como enuinción esta regla quei Frayle, q̄ ofendido debiera de
 fue avulselba, de la p̄ncipio, tuimble en el v̄nida, ha uole repa
 trada, y recomiendo p̄ el Exilado de lo, q̄ el no ha uia echo mar
 q̄ cumplir con la primera regla de la conuinción fraquina; si
pecauerit in te fratres tuos, corripe eum inuen tu, et ipsum volum?
 si algun Frayle va ofendido, corripelo enuinción y el mismo v̄nida.
 H̄a echo v̄nida la conuinción, a p̄ncipio de dos, o v̄nida testigos? No
 lo a p̄ncipio de dos, v̄no de dos v̄nida, o v̄nida v̄nida m̄lt.
 solo a uinción mucho, q̄ no fue a p̄ncipio de la obra del v̄nida
 de, y en v̄nida de se alabar v̄nida prudencia. Espero v̄nida
 ha uer v̄nida emmerada para de v̄nida a la Iglesia? no tubo

fletura p ana tancor, sin duda p. que dese u peno seba connexion, y
 afee q To tambien se ce peno seella. Leno al fin. Omo encandio et
 pncipio seba connexion suacanna, ni mas, ni menos, q los dos teso
 tusillos se v. Labo. Apolo p. amiauit h. non est volunius h. q. a. luy qui
 alua h. Leg. h. h.

Dios guarde a vno muchos años, tal dia, tal mes tal
 año, y tal lugar.



El Reino de




27.

bres: el q̄ tuenes alon para escriuir, y para imprimir tanto modo
non se levantan, para q̄ no le vengia: fuma de q̄. alii, q̄. agui
rarde, o tumpiano, es pruzido q̄ la boquilla lleque a manos del au
tor. El Genundio, y entonzes, vi esta veamos azaba, voto de
logrania dilatar impoco la evcanamusa, pero no es itan la. To
voyman piadotio q̄. ma, aunḡ. Solo diga, y avi discurro con
mas piedad. Vin duda q̄ el Penitente no embio el impreso al
Genundiano, p̄. q̄. cruo q̄ venia de panarle un tabucazo a que
ma kopa, y avangre fua. Temio quedar unguilan haziendo un
Genundiano cidio; y no es tan maligno, ni tan devafonado como to
do ero. Poncanto dispuo, q̄. llegave a ouros, antes q̄. aella novi
tia, para q̄. poco a poco le fuyen disponiendo, a fin de q̄. no ve k̄
ziue tanta impreuion el facial golpe. Uxi vna vi el Penitan
te es hombre canucado. Pero vi esto fue avi, o, y q̄. poco conoze
al picanon de Genund. no. es hombre itan fierco, tan veneno, tan
concluido, y no me falta un unu para decir tan un punto,
ni venguenza, q̄. ninguno se ha diuicudo, ni se ha opado m̄.
q̄. el con la tempevra de papelonis, q̄. han devcangado sobre un
costalla. Unguilan m̄. el de Amador el de la muruina, y el de
el Penitente. El Mangiuna le obrunon a poner negra m̄.
de la micas de la cabeza, q̄. ya blanqueaba mucho: tanta la
nau leguitanon: exapurto como ve diuextua avi, y diuun
ua aouros con la chistosa especie, q̄. se le ofiezian. es
to es tanta vengdad, q̄. hauundo parado p̄. su xituno, tantos
suspectos, de todos estados, y profesiones, vin otro motivo
q̄. velle y conozenle, se quedaron atun dicos luego, q̄. le
non. Todos creian encontrar un hombre chupado, con un
mido max denuto, melancolico, abochornado, fazitauano, y

3)

suplico de las gentes, no permitiendo la confusión poner
 sellos de sellar; pero ve parmanon al hallar ve con m^o embi^o
 marizo, y estranco, Colorado, aunque festivo, se pesado, voz de
 chambrenio, se papelon conca u^o de Genudio, valta p^o en
 toda la ley immaculada de Dios, q^o combunee la v^o alma. Hubo
 quien ve enfado de verle tan fresco; hubo quien hizo todo lo q^o
 pudo, para imitarle; pero no fue posible hazerle hazer colexa. Ni
 vermo vi el imprevo selillo quando adev le haia mucha impresion.
 Ni p^o q^o ve la haia se hazer, no haia de vela echo el manuscrito.
 pues aung me dizen, q^o varia algo en la forma, tambien me a
 ve p^o xang^o de varia m^o m^o imam. en la falta de substancia. La
 ve a ver, q^o tambien ay algunas anadiduras; pero me escribe
 un Amigo, q^o von amara de xermentos de la orden, q^o volve di
 ferenzian del fondo del sayal en q^o p^o xian mas omnos, como
 quiza m^o encau. ma no me embie el imprevo Tolo adelante
 en es pulgar la v^o lienaxer am^o manuscrito.

3)

De erudite mio, o v. mio de erudite, estamos ya en el famo
 vo num. to del papelote de m^o. En algunos apenas tan d^o m^o, q^o
 de tenenos, p^o q^o ya quiza bu^o acubado en la v^o canca^o auaze
 dencia; la p^o es mucha y remala calidad; ni avn para bestias
 v^o ve, q^o av^o con el beneplazito de m^o una almulada para con
 venir ve en erudite col.

3)

Dize m^o hablando con el Genudio. la vez. proposita. q^o se de
 duze sea respuesta dada, es dize q^o elige esta ambuio de
 la chanzoneta, del chiste, y cuencuzillos, q^o finge parvacan
 medio de f^o de sellor el fruto, q^o no pudieron vacar lo san

4
to v. *ἡ δὲ ἐλευθερία οὐκ ἀδύνατος ἐστὶν ἐπιβεβαίωσις, καὶ ἀδύνατος ἐστὶν ἐπιβεβαίωσις*
razones. esta proposi^{on}z. *ἡ δὲ ἐλευθερία οὐκ ἀδύνατος ἐστὶν ἐπιβεβαίωσις, καὶ ἀδύνατος ἐστὶν ἐπιβεβαίωσις*
pecha, hablando del fruto temporal (esto es del quauvino) pues no ve
dana en scriptor alguno, q^e respectuam. haya vacado p^o de conu^o
do mas fruto q^e tal; pues no ignoraba el devu^o de el mundo,
q^e lo q^e oyve a puzia es el despu^o de el estado ecclesiastico. T^u
go d^o d^o q^e es vno m^o m^o m^o; no vno m^o m^o m^o q^e lo dizen, p^o
q^e no puede estar mas q^e un solo. actual puzia, como
el Equibocillo del fruto, q^e expe^oaba el Benunciado, aplicando a q^u
vno. hablando de quauvino a^o a^o p^o de conu^odo, no tuere m^o m^o m^o
ta. Digole d^o d^o, q^e tuere m^o m^o m^o de Barxaba; pero tambien le digo, q^e
sin q^e vna ha echo vno el m^o m^o m^o, q^e pudiera hazer ala d^o d^o
na de S^o Genundio, con efecto dice el Cardenal Palabuzino, en vna reu^o
Caxava la m^o m^o m^o puzia de lo q^e q^e vna d^o d^o, es comenle vna d^o d^o
mejor recomendar. q^e tuere m^o m^o m^o, es leenle con a^o a^o vna d^o d^o
lora; y el m^o m^o m^o de vna d^o d^o es despachare puzia. con q^e a^o a^o
mando vno q^e respectuam. no se hallara scriptor alguno, q^e ay^o
vacado mas fruto, q^e el Benunciado; sin d^o a^o p^o el vno vno m^o m^o m^o
de vno, tuere vno a^o a^o hazer vna regla el m^o m^o m^o q^e Ca
de sel. La hablemos claros: q^e d^o d^o vno p^o q^e vna puzia m^o m^o m^o
vna el m^o m^o m^o de vno q^e vna vna: pues hauendole dado
alio, a^o a^o vna vna m^o m^o m^o, p^o m^o m^o m^o vna vna m^o m^o m^o.
ya ve guardara vna m^o m^o m^o en p^o m^o m^o m^o. Pero v^o m^o m^o m^o
vna pazienza: p^o q^e esto de vna m^o m^o m^o mas bezes es m^o m^o m^o
vna, q^e vna en fortuna, p^o vna m^o m^o m^o vna m^o m^o m^o vna m^o m^o m^o
vna vna puzia; Pero oy dizen q^e alapuzia. noticia q^e el Benunciado.
vna, de q^e vna vna m^o m^o m^o el, respouido m^o m^o m^o q^e m^o m^o m^o
nam.

Venitibus in me narratur Emma,
Non venit lux carmina netno lego.

Digo q no puede ver
formas que quaxian de con;
fues no vellama Beniuu
lo que nadie ha de leer.

Navarra al Seruuo. no le venga rano ad p. el despacho de su obra
jacobino como ciudad se aplica en el caso de un año de un año
licando q eva le debio al devamplo de mundo, ja q lo q de ve a p
za ev el exprozio del estado Ecclesiastico. Allaba eva uajo, veno
rev compradores, letores, y proclamadores de la Historia del T. 1.
xunido. A convesoles av, q pve calen como monion, como el del autor
de la Historia, vno quien en q eva akillada le v hienda de mudio
amecho lo v carcor. Ja eva adengua q el motabo p. q v, v edienon
rancia pueva a comprar esa mala obra obrilla, ja vnda de vna racion
p. q la han celebrado tanto, ev p. el devamplo de vna sesonagador p
tos, y p. q v no v aben aprezian, vno todo a guiso q es desprozio del
estado Ecclesiastico, y no imponca m. p. pino, q cari todo el devamp
zo de la obra se huive echo contra los q von de ese estado; nada
vignifica q los mas se ayen comuado en celebrarla, y en defen
dela, y en proclamarla, sean muchos J. J. obros, y Arzobos; mud
chos Eminenauvimos Cardenales, y vgunes p. ror, y fama, hasta
la misma cabeza de la p. v digno recomendarla con expresiones
vngular aprobars. Todos v e aluzinanon m. v. n. a todo v
los favuuo eva mafico, y heresica del Seruuo. n. vnguno no
quam pernuziova eva el estado Ecclesiastico, eva infernal pro
duz. del mismo Cielo, havta q la confirmo el L. Pe. Bar. v. l. l. a
china, y devubrio, lo v Diablillo anta-cclesiastico, q lo vub
taban en ella. Ev vnda q v u. auuon no puede hablar con m. a. v
benexas. del estado Ecclesiastico, vcular, y regular. ev vnda q
suprunupal empono ev purgante de los pecculentes humores, q

2. 2. 2.
 injuriam in seculum maius vagados innumerabiles. Cuiusq[ue] omnia
 villas invidemus totas tunc. acue fin maius omentis immedia
 tam. Lenog imponua? virendadeno fin es anulari aduocato. P
 q[ue] au lo discaluy, qui aliud dicit ff. xxi. dub. Tavi tuncar enuando
 q[ue] uodov aquillo, q[ue] han comprado, ap[er]tudo, Teleuado aessa uocant
 maoria, todov tuncen elquisio de uamp[er]ado; todov a puzian mu
 cho, quanto es se p[er]uio sel esuado eccleuiarico, marq[ue] sean ob[er]os
 And[er]o, Cardenales, n[on] Papas. P. q[ue] al fin von hombr[um] ex, y hominum
 est exare... omnia homo mendax... mendacis filij in ueritate p[er]iur.
 Vm[er]q[ue] dicitur regla q[ue]at ve ex ap[er]uen mai[us] enei pp[er] q[ue] ell. In Ama
 dor sel a menura, y el Hijo de uul. ympugnador de la ordo.

6
 Todo lo dicho ha uia agud ve enuando sel fructo de la uacacion, q[ue]
 ha echo el Senor. Lenos vi hablanos sel fructo espiritual, y
 correccion de los aduersos (haora pro u[er]gu vno misando de uno)
 en mucha p[er]uencion caera, q[ue] con esta p[er]uencion de Senor
 idestano. de parateu p[er]uda con equiu[er] log no conu[er]sion
 los vs. pp. y dd. con u[er] euangelica p[er]udica. P. q[ue] ex afirmar q[ue]
 no ueritacion d[ic]to de los mudos licitos q[ue] podian, para ha
 hazer fructo; y euia Hule achamus quina, p[er] q[ue] d[ic]t[ur]am. uere
 alab[er] de Christo como blasfemia heretica. Buen probecho
 haga a ma[is] Senor. eue con conon, q[ue] buen misado de lotie
 ne; p[er] q[ue] eue de cruz ma[is] q[ue] con u[er] Senor die, o calabaza p[er]ud
 da con equiu[er] log no conu[er]sion los vs. pp. y dd. con u[er] euang
 gelica p[er]udica. en p[er]uencion de ma[is]; Te uo de afirmar
 vno q[ue] no ueritacion d[ic]to de los mudos licitos, q[ue] podian, pa
 ra hazer fructo, Hule achamus quina, p[er] q[ue] d[ic]t[ur]am. uere
 alab[er] de Christo como blasfemia heretica. Eue euclano co
 mo el agua. Tavi caer q[ue] con la p[er]uencion de la reforma de los Cap[er]

do Predicaciones, ut non predicentur contra Vazendos in specie
propter reverentiam ordinis.

80

83

Admirable doctrina para aquellos confesores de uniuersidad q.
liban la. v. de. de. Predicaciones no est predicandum: p.
no no nos diuinaamos, q. ya boluemos a lo q. quito dize el em
nunciado de Cayetano. lo q. haora vos haze acav. es obedi
bar luego y encañone la oportunidad del texto illo de la va
grada escrip. para conuenir lo q. se presume. El supuesto
es probar q. fue mucha la prevencion del Genitoriano en
cuerpo, q. podia remediar en su obra, lo q. no remedian los S.
P. en su predicaz. evangelica. y q. afirmax, q. no es balañon
de todos los medios licitos para hazer finis. Huelo a chamus
quina, p. q. se oponen. El texto illo se reduce a fulminar
contra ocho malos contra los Escrivas, y Pharisicos, sin to
mar en boca a los Vazendos ni a los Conuictos, y la expo
sion. El Cayetano a dize, q. esta fue la lezion dada a los
Predicadores, para q. no prediquen contra los Vazendos en
especie p. la reverencia a su Vagado Orden. Es una q. Jo
no veo la conuision, q. tiene el texto illo, ni la exposicion
con el arumio, q. veintena probar. Pero q. importancia que
Jo nota sea. viola in Canon tan Vabio, y tan prespicar lo
mo el Penitente. Esto me bavia para creer q. el texto
illo no puede ser mal terminante; p. q. in hombre q. pene
no es verdadero venido de la enredada ley, que alio
dize d. ff. es el maior Laudo de venidos venuales, q. haora
haora ha nazido de superes.

Por tanto haora ala lo p. ca. de Cayetano. Notengo las o

84

76
brav espositivas de esta eminencia de su autor en sus obras, para que
para que se firmen. q no puede decir lo q dize, sino q se crea, a com
pane, o vubiga alguna palabra, q limite, o explique mas la pro
povoz. Contagenialidad q dize la pro pone, sena el maior despropo
vicio q se podria ofuzer, a quien no huere echo mas q leer, y oir
lo evangelio, q ve canuamente mva. Como haia de dize Cayeta
no, lee el evangelio, y no hallarav q el Valbador huere nombrado
jamav a los vazendotas, para heritos, o para reprehendelos.
qualq. le repondria: lee el evangelio, y hablo en el cap. 10. de Lucas
vers. 31. 2da. q. x. de reprehendos a los vazendotas, y adn de vta
p. la ninguna caridad, q tuvieron con aquel pobre robado, y huere
sea a parabola, declarandoles el Valbador p. peonv, q vn m. p. el va
manutano. Accidit autem, ut vacans quidam descenderet eadem
via, et retro illo praeteriit. Similiter, et Levita cum esset veus
secum, et vidit eum praeteriit. Lee el evangelio, y hablo en el
cap. 11. de Marcos al vers. 27. q. Ugandove al Valbador los v
mos vazendotas con los Evcribas, y anzmanos; accidunt, ad
ad eum summm vazendotas, et vcribe, et veniores, le huzaron
una pregunta mu capuova, y a todos les repondio con una res
puesta mu penetrante. Que nos canvamos? Lee el evangelio
todo la Canga Texada, q encua en vmo cap. 11 de Mateo da
el Valbador a los escribas, y Pharyseos, q vubieron a la cañe
dva de Moyse para predicar la ley al pueblo; todo lo q dize de
su Hipocrisia, de sus devonadas costumbres, de su vanidad,
pampovidad, apaxaco, y ventolera: Lee fura del evangelista, q
todo esto lo entienda el torrenxe de Padre, y expositores, q
alm. de los vazendotas, q de los Evcribas y Pharyseos. Oya como
de Juan Chuyv como en la homil. 22. Sobre el mismo Cap. 11

10

Vendūm quomodo quis Super Cathedram Vedat, quia non Cathedra
facit Vaccinatoram, sed Vaccinos Cathedram. ideoque malus Vaccinos de
Vaccinatio vno facit summum, non dignitatum. Opale vno en la homie de
sobre to mismo: postquam Dominus Vaccinos responsione prostravit,
et incorrigibilem eorum conditionem ostendit, Cymre vno de el Sab
bador respondio enff alor Vaccinos) vicut cluxu, v male fecerunt
in emendabilem vunt: Lata vno delinquentes facile emendantur: tunc
comdexu vno: ad Apostolos v. d'galo vno al Thomar inuexpucando
Amismo Cap. especialm. a quilla palabrar: secundum vero opera e
orum nolite facere, y digame respuc, si reprehendit, vno repud
hendit chruvco enff alor Vaccinos: siquiritur enim (dize et)
de malo bona doctrina procedit, vicut autem Vaccinos melius ju
dicat propter bonos, malos dicere, quam propter malos, bonos ne
gligere; vicut, et vuditu propter bonos Vaccinos malos etiam
honorant, ne propter malos boni etiam contumantur. Demando
na g. en todo el largo commentario, q' haze el v. D. de la Cap. 23. de
Mattheo Camina v'empre en la vupos. de q' uoda la fuente
oyacu reprehension de Valbador de d'ingia expresam. ala co
uccion de los Vaccinos y de los Predicadores, p' tanto no creo
q. al Cardinal Cayetano le parare p' la imaginari. el reparo q'
vno le auubuye; v' v' le hizo venia en terminos muy distin
tos, y q' quitan de su cosa muy diferencia de lo q' vno le a
vubuye, y vele ha auubado entender.

Si aque hombre se coraz on le podia ouuir, q' los malos Va
cinos, y los malos Predicadores pora ven de veme saca
impugnada. L'caz enff, loqueaz enff, y no podex ver repud
hendidos enff propter reuerenciam ordinis; p' el respeto a
sus ordenes! ola! conq' notan un ellos respeto a sus ordenes

para conuocar tantos desordenes, y vele han de tener los demas, pa
ra diuimularvelos? Han de tener elto licencia para hazer a
nucos al euangelio, y ha dexer conuocar el euangelio hazerlos a
nucos elto? Han de tener liberdad para buxlar con el, y el
mismo euangelio nos la ha de quitar, para q no nos buxlemos
de ellos? Conuivimo Penitencie, y aca no crea ese disparate
avn en caso (negado, y q pareze quimenco) q velo de fe vud
mismovimo Confesor. Nobale el vago raso. alov q le profanar,
ni el euangelio proteage alov q supgan con el, como pudieran
con el alcoran. In uia da via remanuenes esta thema de q es con
tra el euangelio reprehender en pp alov malos vaxendotes, y
predicadores, prupunote al mismo Adol. vi el Apocalipsi vime
minor acciondas, q el euangelio? Pregunxete man, si nos pobus
Predicadores, y nos simple vaxendotes, o nos vaxendotes
simple vexan man respectables p. vuv ordenes, q los Senores
obpos? y despues q le aya respondido a estas dos prupuntas, lea
lou Cap. 2 y 3. del Apocalipsi, obxerbe en elto lagra uivima re
prehension, q el ex pinctu v. da av uca obpos dela Jpla de Avia
vundo av q p. cat. p. cor. del mismo ex pinctu v. adou vud
exan vnov Angeles; Angelo ephvi ecclevis... Angelo vmyne e
cclevis... Angelo pengam ecclevis: nota q no volam. los repud
nende engenlar, vno en vuv prupiar prupivvima pruponas;
y otra bez no venos vendra en la parvula, de q conuocar el
euangelio daa repavataa pp alov vaxendotes, y alov vaxen
dotes q lav murexunen. Decam no aprehendera, ano libanar
falvou testam. alov expovitaciones debun, y ano entendi los
tan materialm. q es el verdadeno principio de donde dimana.
A vacarlo v. v. v. al pulpito para conuocar con elto, los

bro d. de comidaxac. dize: reparad bien q' pueblo dice reuun. esta
boca del Vazendote, l'aly, no los chistau, ni las chamar: legomnon nu
gav.

12

Decungave. vna en poto con vna vna Heam. q' barmu de pisa. Puz no a
caba de envenaxtos, q' ex conua el euangeliu en x' p'rhender en especie
alov Vazendote, y aloz Pontifizev. no acaba de dizevntos con auonido
mal entendido de Cayetano q' llama lozuo chistuo. No acaba de anadir
q' au' lo p'raucico chistuo, y au' lo p'raucico con los Dd. y los Telosos p'ra
poneros de Dios. Puz como p'roviq'ue immediatam dizevntos q' chistuo
los Dd. los Telosos p'poneros de Dios clamaron con fuerza de argum.
conpevo de Razones con grauidas de Beniuunz. q' que? clamar p'ra
manera no ex reprehender. Quando Christo exclamo con gra
bedas de Veniuunz conpevo de Raz. y con fuerza de argum. conua a
loz Vazendotes, y los Pontifizev, no los reprehendio. V' el euangeliu
lo comunzando. P'ra dize q' no ex licito reprehender aloz Va
zendotes, y Pontifizev. en especie p' el respecta a vna ordenes, v'
xa licito hazerlo, y a fuerza de Raz. y Veniuunz. y argum. auien
dome de vna chistua, vna buena Madre vna vna Hija muy vna
ple, y muy alicanera de ofov. No haia forma de p'ra los; en casa
en la Calle, en la Iglesia todo lo veia, todo lo registraaba. Maucaba
la Madre p' quitarla ex vna mala mana, a conuandola continua
mente, q' no haia cosa muy mal parizada en vna donzella.
acada p'ra la dize: Manig. vos ofos: Manig. vos ofos: tanto
la inculca sobre esto, q' p'ruadida la vimple de la Madre, a
q' no haia otra cosa mala en el mundo, vna debanitar los
ofos, dio en el ex vna conuando. No puede ponderar el con
suelo de la Madre: pero como vna la enconarave en vna
madre vna deo muy buena especie, la reprehendio con la

nuda, q' el caso requiera: ² E. ² respuesta laonua de la ilustracion
 pues si adre no reparo uno q' ² evuaba ~~comos~~ ² comos q' los bafos?
 esta bota juzgaba, q' uido la xa licito, como no libanua e los ofos: ² y ² m²
 no deberia mai aduenido q' ella, ² paruz e esta enl enuenden q' d'
 aunq' ² el evangelio prohiba (Caso q' lo prohibe) reprehenden a los
 vaxedoues; como uea in ² gradia; ² y in ² chivca clamando contra
 ello e a fuerza de ² var. ² argum², ² y ² veniam², e no es contra el ² evange
 lo.

137

Inma q' echa mo acuerda al ² Genudo. ² ma veniam². ² de la ² p²ica
 Malachias, comenada p. ² Bern. q' ² p²imero q' se de embulba e
 ella, le hante uida e los rigour ² caso, q' no vea lampino. de gem requi
rem es ore eju: el pueblo buca e en la boca del vaxedou la ley
 espliada; ² y ² anade. ² Bern. ² repara q' el pueblo de u recuira e la bo
 ca del vaxedou la ley, no lo chivca ni la chanzar: legem non nu
gar. Sobre ² Genudo. ² q' ² v² obabada u han dado? andaba haora en ² f²
 ran con el ² Genudo e del ² Docu² vimo ² L. ² Maquina. ² Peno mo como el
 tal ² Genudo. ² e u can uaymado como q' ² reuiba contra ² rava e el
 mismo ² texto, ² y ² amuma ² exposit². ² Los q' ² pueda tonar, ² bu² e
 va q' ² rava ² siba ² p²uuido. ² Puede ² p²gunante ² si ² el ² pueblo ² recibe
 la ley e los ² predicadores ² m²ologicos? ² puede ² p²gunante, ² si ² recibe
 la ley e los ² predicadores ² poeticos? ² puede ² p²gunante ² si ² recibe
 la ley e los ² predicadores ² no acanados? ² puede ² p²gunante ² si ² recibe
 la ley e los ² predicadores ² ancuru can uadi² tar? ² puede ² p²gunante
 si ² recibe la ley e los ² predicadores, q' ² empullan? ² puede ² p²gun
 tante ² si ² reciben la ley e los ² predicadores ² cadu uos? ² puede ² p²
 gunante ² si ² recibe la ley e los ² predicadores ² facuancos? ² pue
 de ² p²gunante ² si ² recibe la ley e los ² predicadores ² chuflecos?
² p. ² fin ² y ² p. ² por uno ² puede ² p²gunante ² si, ² u ² uido ² licito a los
² predicadores ² profanar la ² v² Mag. ² e el ² pulpito ² con ² chufleas,
² congracia, ² con ² chivca, ² y ² con ² pullar, ² v² e ² licito ² aduax ² la ² d'
 onlega ² profanidad ² e los ² predicadores, ² con ² pullar ² con ² chivca ² h?

havra examinax a fondo el menuio dela notingencia conueta. Dixa q
 si ha hauido algunas turbax entos pueblou, no han nasido veguam.
 del libro, vno seno hauxte lido, y de hauxte dado luego avemo á los
 q se vueruado se creia no eran capaces de engañar, de mentir, ni mu
 cho menor calumnia conlar mas q porerax imposturas. Dixa q
 tav turbax, no lav ha vueruado el libro, vno á aquellos q unian vna
 reuer en excusax, echando ve la cuenta de q pueblo rebuelto gan
 anara de pseudo-predicadores. Dixa q si el libro ha producido conuena
 zionev, ó diluixionev en las comunidades, evo mas vna en q agradecer
 al autor, q al fin mas vale diluixionev con el libro, q con los naybes q
 entez se jugar ator bolou, mejor ev enarecaxer ve en lea una obra, que
 jugar con ellos.

16

Dixa q en la carax vute haux alcaxaz havra vobrel q dire el
 cathedrismo, q cada paxo lav ay sobre q delou ev copulacion vna
 mas indulgenz. vna q dexas tanga la culpa el cathedrismo, ni lo
 ev copulacion. Dixa q si lo q toca ator evcupulo de la conziencia
 ev el maior, y el mas clano falso testimonio, q havra haora ve hale
 bantado; Jiza no habra v aldo aluz en el mundo libro alguno q ay
 quitado de lauz mas evcupulo de conziencia. se puen q ve pp. ev
 ta libro, y no ve haze evcupulo de devaxediaan con el maior serca
 no, y o vadia arna selav relig. mas Juvaxev q ay en la Jofa de
 Dios; y no ve haze evcupulo de traxaxia con la mas devrengon
 zada involunzia de Congregax y lofradia; y no ve haze evcupulo
 re reproduzir lav mas hediondax baciedadex, q ve finguron
 conaxa ella, bebundo lav en aquellos mivmos Jucioy, y apesadoy
 charcoy, q tantax bezex han prolixado con vumix los rayos
 del batucano; Ja no ve haze evcupulo se ponix dibaxo selos Jap
 toy, y talbez ~~se~~ havra selav marmax vandaxax, lav mas gra
 dev, venia, y amiblev conuicaxionev Pontificia, conaxa los q
 vunen atruum. parax hablar mal selav ray relig. Ja no ve ha

de escupulo de despreciar las mas solemnidades, y de maldad
en ellas ipso facto burlandose de aquellos pordulillos q^{ue} se su-
gan comulgados, aunque no los pongan en tablas. Ya nove haze
escupulo se haze solemnemente chufletta de los mas sumos, y se-
ñores edictos del Sr. Tribunal de la fee, y m^{as} haze mas apuzio de ellos
q^{ue} si fueran edictos del Sr. de conviccion de los, y del parlame^{nto}
de Londres, Ya nove haze escupulo (Clamo erra) de la venalidad de vi-
guentes, y de otras cosas religiosas, y de exco^{muni}ca^{cion}, conde conado, conozido,
estimado, como ve pudiera al hombre mas uoz, y mas malvado del
mundo; se fingio adulo, q^{ue} nunca tubo, locuras q^{ue} no le han pasado
p^{or} el penam^{to}. mal da de q^{ue} no ha comedido, llegando la brutalidad,
el furor, y la rabia mas, q^{ue} diabolica a publicar en papel con titulos de
confesion q^{ue} ha, en q^{ue} le v^{er}ponen no de quantas especies de pecados
han comedido desde la prim^a. hora de su mundo, hasta la p^{re}s^{en}te. y esta
p^{er} que? p^{er} q^{ue} vele juzga autor de un libro donde se incurra en el
insoportable atrevim^{to}. se burla de los malos predicadores, de los
latinos de danca, de algunos pocos religiosos impudentes, y de
tal qual especie, de q^{ue} ve n^o todos aquellos hombres q^{ue} saben
bien de lo q^{ue} deben vivir. de un libro q^{ue} a quitado los dos escos de
cupulo, y para hablar como de vive. de un libro, acia publica-
cion se ha seguido el no escupulizar en nada de esto; como se
puede decir, q^{ue} v^{er}fuero ha sido llenar de escupulos las conser-
vacion. Dize q^{ue} contra mis verdades.

Dize q^{ue} contra mis verdades con q^{ue} ve dize, q^{ue} ha pro ducido en factos,
y disquisicion en lo verdadero christiano; Tal llega a una clau-
sula tan se cumplada, y tan denegada, como erra, q^{ue} ve yolo q^{ue}
dize. (que quien podra exclamation!) No son verdades christianas
aquellos, en quienes el libro no solo no ha pro ducido en factos, ni dis-
quisicion, sino q^{ue} ha d^{er}ivado q^{ue} v^{er}fuero, y conuulso? Dize q^{ue} me d

xico la aprobaz. y los elogios de vobros vno Pontifice difunto, conq^{ue} en
 no venia Christiano Verdadero. Sabeve q^{ue} lo q^{ue} lo llama benigna p^{ro}viden
 accep^{ta}. denuevanon Catholicos Monarcas, conq^{ue} en no venan Verda
deno Christianos. Tienen en noticia de los aplausos, conq^{ue} le han
 celebrado algunos Imminentes Cardenales de vna y otra
 Espana, conq^{ue} en no venan Christiano Verdadero. Es la gran
 de admiraz. q^{ue} ha hecho de la obra magna panue, vno exlamaz
 de los Prelatos de vna la Monarchia, conq^{ue} en no venan Verda
deno Christianos. Von noticiat au do el Reyno las admiraz q^{ue} le
 han dedicado generalm^{te}. quauos hombres sabios, pios, y p^{ro}viden
 uos se reconozen en el, a escupcion m^uca. de los distⁱⁿtos q^{ue}
 mio, conq^{ue} vi. No ve ignora, q^{ue} en denuevan del Generable vno
 premio logra el libro innumerable Lanquissuar, euando p^{ro} d,
 lo q^{ue} mas vobros valen en Religiosidad, y en Verdader a abiduria
 conq^{ue} en no venan Verda. Lanue razon Cam^u vno l^u m^u m^u, q^{ue}
 exiamos vobros auuo para quando el bellao del Gen^und^o. nos ha
 ga enua reconuenciones, y mas vi las razones con el repulgi
 lo, seg^u la cuenta de vna, solo enuan en el numero de los
Christiano Verdaderos, media dozena de beaui simples
 Jo^u no igual numero de devouos a vna q^{ue} pou mas pou
 menor tan enuandos como las Beatus.

18

No q^{ue} nada tanora q^{ue} dixi, vera alo vno f^u uo del mal d^o
 no libro, q^{ue} vno le p^{ro}hibe, quando le am^u buye los escandatos del
 Reyno. Enuo escandatos no se p^{ro}hiben negar, p^{ro} q^{ue} no ay au^u
 dase Tapuero, adonde no ay allegado. Pero q^{ue} vobros vi el
 Gen^und^o. vobros con la paua de lo d^o dixi, q^{ue} los escanda
 tos no los ha p^{ro}duzido la vna doctrina del libro, vno
 el finor de v^u impugnaores. Fue vobros vi v^u de au^u a
 raprobar, q^{ue} el Reyno se ha escandalizado, de q^{ue} vnos hom^u.

19
q^{da} q^{da} todas sus incomodidades debieran ser de echados de mo-
tion, y compovidas, han parecido verlo en esta ocasion, y lo mas su-
mo va rabia, y del odio mas empozonado. Que el Reyno se ha escandalizado
de ver q^{da} en lugar de impugnar el dicho con razones, ayun con-
vidi al autor, amosando vobrel, para de pedazante a silencios
ya calumnias. q^{da} El Reyno se ha escandalizado de q^{da} no conuenios con
hazer pedazos vupersona, veayan en vanguardias con el mismo
enfo conua la profesion, q^{da} vete a amibuye. Que el Reyno se ha es-
candalizado de q^{da} al mismo tpo, q^{da} llenaban de guisar a los tribunales
sin esperar vudizucion, ni aguardar el efecto real, si vno no
cuavo inundaven al pp^{to} en bocanadas, y en las mis mas insulen-
tas conuenciones. Que el Reyno se ha escandalizado de ver los di-
parar v^o p^o las calles, p^o las plazas, p^o los caminos, p^o los lugares, y en-
do de casa en casa, de conuillo en conuillo, de evocado en evocado,
de tunda en tunda, de mevar en mevar, de venia en venia de co-
fradia en cofradia, armados con sus papeles en los mas rezios,
y los mas torpes, evuendiendolos, celebrandolos, haziendo genue,
y compuendo ardecer, vobre aquien le ha via de tocar la gloria
de p^o duzia el papelon mas maligno, y mas desvongonzado. Que el
Senor no digere q^{da} evos han vido los verdaderos escandalos del
Reyno, q^{da} le hemov de responder con vno conueniente.

19
Tambun como impoco, vi v eleponi en la cabeza, no dber conua
la stuma clauula, con q^{da} acaba vaca el famoso parrafuto de los hu-
tos para per vilenie de v uoria. Dizelo q^{da} todos se han escanda-
lizado de ella a excepcion de los liberamientos, en quinev el punto
es la uva, la uacua, la buita de las Penonax conrag. ad los. Rezelo
q^{da} xibulla vobu no vora como vna ribora, y nos replica vna res
carga como la demaxar, q^{da} no ve amov de siugo, de balay, y de humo.
Ni von lib^o eramientos, y mosadonev de las personas conrag ad los todos los

que no ve ham escandalizado del libro antes le han celebrado mucho
 El difunto Papa no venia a lambenano, sino a Libenano, lo keye ad
benanos, lo emm. condenales Libenanos, lo III. Prudatos Libenanos
 lo prim. univ. cono de la Monarquia togada; y no togados Liben
nos, lo Varones mas sabios, y mas xiv. peccables del Reyno Libenanos
 y a nelevado Religioso, apenas se hallara comunidad alguna
 donde no ay a media docena de Libenanos, y escarnuse dones tales
 personas conrag a Dios. La eploga impareze en poco tiempo, de ma
ciadam de bñm fundada segun la doctrina de Uaca: no vexama
 lo q no pelunchemos contra ella.

20

En fin, supuero q hombre prevenido vale p. dov, q dano nos podra
 hazer el auxilio curavros con una duno aca q q puede anuofar
 le empre hincen? supongamos q le da lagana de responder p. v.
 mismo ala pregunta, q le haze Uaca: q fruuve ha vaca
do de de q salio aluz cura libno: aqui vi. he de confesar la
 verdad, le he obrado grande mundo; p. q no puede dar en
 lo atco con un fructo tan pronto, tan notorio, tan visible,
 y tan palpable, q no ayn novouos mismos humos & tenen
 balox para negarle. En el admo fue tan losequido, y tan re
 peniuo el fructo, q vedio ca verificada ala leona la es
pon. de Ambrosio sobre aquel lugar de Trayay, qui au
duu in quam, tale, aut qui vidit huic simile: nunquid pra
ruu terra in die ma: Quon ha ydo cosa ual, ni quien ha
 visto cosa semejante. La venura dara la terra fructo ro
lo en dia: responde el v. la terra no le dara, pero le da
na la gracia: mo de terra non partuniet, sed partuniet gra
cia. als eg. o tenz. dia de sept de libno, mo debos mas cono
predicadone, de Mauro, y q mas ve haia de fado llevar el to

y viene ordinario de la predicacion. viniendo q. predicacion en pre-
 sencia de la misma villa coronada, y el su cargo, de la abrague de
 cabada de valor, elogiola mucho, con feo videro de su humildad, y
 su necesidad; pido perdion de los devoramientos, q. haia comu-
 el pulpito; proveyo emmendarlo, y comiso hazer solo diez de
 luego am cuera de la turbar. q. le haia de costar el predicar
 de repente, p. q. no ve auxilio a predicar el venmon, q. uenia
 prebenido. fue dca de puer le immitacion oinos deo emmanas
 Tglurias de sacacone; y de p. haion y eguido tanto, q. uing muchas
 cancan comas en la agurra novicia, de q. apenas ay comu-
 nidad Religiosa, donde no ve aya obsequio. algunas saca ex-
 plaxen conuersion. Con pmo conuulo de los vno adenos q. p. s.
 uianos, como dolor y rabia de los vno adenos y Penitencias.

De Sevilla, de Cadix, de Murcia, de Sampsona, de Alcalá, de Vala-
 manca, y de Vanuago han hauido lo mismo: des de q. salio
 aluz el libro ha via la hora p. n. es mu rano el conuo, en q.
 de rana y panter no ve anuncio semejante novicia. de
 grauuima, es exemplar vna Valura. q. el A. de L. p. h. de
 Medina Capuchino predicó vobis enu arumpio en u conuen-
 to de Vall. en el dia de s. franc. de s. p. n. ano con aruuen-
 zia de las comunidades Religiosas de aquella Ciudad. Veno de
 gozo accodar las personas, y abian, curas, p. adoras, y o-
 caucan, q. ay en ella. des pue q. valio aluz el libro se ha obren-
 bado en todo la illon an quia el maior aumento con q. p. p. n.
 to q. ha vudena al pulpito los predicadores. y algunos de
 han obtunado p. empeño, y p. capricho en seguir su antiguo
 metodo ender se aclama. han recopido pullas, y casti-
 cos. Ha via los mismos Mayordomos de las cofradias, al r.

226

empo de encomendar los venim, han suplicado a los señores
q defende de circunstantia, impediendoles los predicadores de al
ma con solidez, y con piedad, segun se pueden sacar varios ex
emplares, y algunos poco inveniendos, q antes de el libro, pre
venta, y celebrada todo lo conueniente. Sabere de alg. Sacerdotes de
curatos, y enuendidos especialm. de contra poblaciones, q allegan
a ellas los predicadores los suelen acudir de q en aquel lugar ya
se ha vendido a J. Genundio, o de q otra el libro encl; y se ha notado
q esta sola abeuenencia ha sido bastante para conuenir a
muchos, haziendolos mudar de Idea. Enra voz qra de cuod los
inuenidos, q vive humera enuendido mas la fama paucade
la huerua, vacando mayor num. de exemplares, y vive de se li
bre curvo ala veg. q uolara el pulpuo de España qra m. reforman
do. Viendo enre el finuo, q ha producido el libro de aduz. ha
valido aluz, en mucho de las finuoras conuadiciones q ha
padecido; y el Genundio responde con euto ala pugnancia
de vaca, q vera de nouos infelices, y miserables peccadores.
Como en euto finuo me he puesto sepanca de la Nazon, que a
vacca le chouca p. las barbas, voy a creedor, a q no me exaree
su luzes para impropia defensa.

227

En ma villa de poca impouancia al adenda, pero q ala
genue exculpuloa la pue de parzer mu. sea en m. diuoto con
ueniente. El Sr. Canon el Bbe L. Marquina, Especialm. se adop
ta la replicia, q no enuena vaca, de q los confesores se cono
zen p. los confesores, no pueno venir a vaca. Esta es aque
lla muncaxata de adoz en quimtal, q no quiere encajar unca
p. estas bellas palabras. Lue q dirmos de esta libro, cuyo
mauualer sien Salamanca mas haze de 22 años, a 30 en

el Apovenico, se remoran Libro (digo apovenico, que d'el qual que
 no quiero descubrir, si era Frayle, o no) era real L. unia m
 legajo grande de uniuos fingidos, y churruos muy propios de
 un vacuica uniuon, conuena los q oy huxo el libro, q los bebio a
 M. Soymar venar q en el sermon, q pone de la Ana; finge que
 la L. unia en el rosuro ma berruga de grande d'elco, y sobre
 ella cargaba el uisico de uuluum tuum con vacuiga, y blasfemo a
 poyo, tanto q el M. no vean caudrauco de suma de la U. p. m.
 comp. de Seru, se honrozaba a los conuon eadon chusos, o los
 femas. Digo q en esta particular no puedo en conciencia poner
 me separas de vaca, p q en esta precibuvima clausula en
 sana quauon munturav en dno; q p. m. las defaria par an.
 Pero como riber uo dia de uauco par enuue del d'elco, aqui
 enu conu la falvedad de uo d'elco, como q si lo quisiese disimu
 lantav me hauran de dar en rosuro con aquello de u. munturam d.
 unbar cum eo, q lo munturav de uer, q voluntariam. me
 disse Legon de la uerhemenu parion, q profeso a vaca.

si se debar

UB

Oy a enconuon las quauon munturav: prim. q vaca huue e
 unuado samar en el apovenico de aquel gran Libro: seg. q
 huue d'elco enil, ni fura del los manuales de uer Libro: ter.
 q aquel tal. uniuere m legajo grande de uniuos fingidos, y chur
 tes muy propios de un vacuica uniuon. conuena los q oy huxo el
 Libro, q los bebio all. Juanca, q enuue ellos en uubieus el sermon
 de la Ana con los pelos, y venales, q vaca pone, ni tampoco un
 ellas; Ya hauna reporada vaca, q se he aputado la quencia de
 las munturav en quueo, y no p. minor; p. q si la huue a aputa
 do enu do rigor de uniuica uoda via munturav ma la uo
 ma: Puesto q aquello de uniuica uniuon, es munturav a pta

quinta imponiata, y segun el libro de los que se, q hacia seccion en
suu conuexad. excedida tanto el deuco de denlar. trabalada q
volla dize un solo susseos mas condecorados se la ignorancia, al
L. de un velle diuin de san manon litor, para q exada seve entolquid
guarare; lo dimar es no vaberi aprobecharve se sus pundas. Di
game haora Uvaca penitencia el q no haia ni unio dema
refertar en las conuexaciones la idea q le haia ouunido, pa
na de uuxari se mundo los abuxos q se ignoranz se los ma
los Libro cad. El q se adelantada adax in rudo boz que se
muras, con q le haia se poner en puzion vi uer oup ad. de
lope in uerem, parazie ouenam. Uvaca, q de ania de san al q
noticia se los mauxiales, q ya uonia preuunidos; ni uzga de
uivimil, q de seve de comunticaxelos en lon panza alguno, o a d
gunos Teuuta confidencier vuyor, res embandola in cam. para
oucanidad miu hda, de quim es miu natural, q nunca huiese
oydo hablar el uiccho L. de miu anchor se tragaderar debe re
puxar C. L. avur de uones, ve puxume embocarlos esta puxa
na. L. de ellos, miu es innugable, q ningun Teuuta ha reu
to haia noxa Ume sanuev mauxiales, ni oyo al L. de so ad
da, q los taubere dis puevtov, Umo q se uue en apuntand
mirtales. Con q una de dor: Uvaca ha faltado ala verdad, ta
pe yde caradim. se uue, quim lo haia se cree en mleniten
se loemplar de renouer uimo L. Marquina? Uvaca fu el maux
confidencier per inuulicium, q tubo el L. de ouada, mau q est
nunca huiese hablado, ni am conozido al L. Canidad; o. q.
quim quita haia una confianza razonis razo uinantis a
mi Amigo razonis razo uinantis.

28

Leno haorumov de Razonis p b amov alav inmediatav. Como

29
Havia de haver visto vacas maulas deo Livro em el 1.º
de aqui granillo, vi von muo postuiores ala muuue de aqui
granillo los maulas deo Livro, y muchuísimo mas postuiores
abre 29, o, 30 años, q' ha q' los rio vaca segun los asegura muuio el
1.º de Ovada a 22 de febrero del año de 1728. Pues baya vaca recopiendo
el Curovicio uodav la puerav, q' se enuiguzan em el 1.º de Ovada
de de el bnologo Comoxion, hasta la ultima letra del Livro, y en
de la especie q' fueren; y si viene noticia de sus autores, y de sus
originales, p. q' en la Historia, ni d'urno, ni d'ournos se dan
mas, q' una venar baya, hallara, q' ala reciba sedos, o tres
fructos de los demas exemplares, q' se estan saluon
aluzado, quando ya el 1.º de Ovada estaba en la region de los muuio.
No obstante, yo vaca los rio 29, o, 30 años antes en u.º de Ovada:
si viene: pero venia con los profecios, aunq' algo laganoos, p'
xist' de en este ^{abre} ^{pe} ^{on} del qual yo deo q' ademas del Don
de mlagos viene tambien el de profecia, pero en confuso, p. q' so
lo se ve el bulo de las cosas, q' pueden suceder, y en azentan a de
señal las q' sucederan hasta q' quinta la venia, q' en uentun
con algun diuino oul'vta, q' le baya bien las cataxas profeti
cas. Lo vible es q' a vaca le huere comunicado esu don, p. q' como
no es sobrenatural, puede ser por adizo, y concupiovo. Lo q' no
me haze fuerza, q' vaca huere visto el año de 26, o, 27 la Cantica
del Bonavino, cuyo metodo de nove p. hasta el año de 26: la ve
u' d'una, y lo cura em el pub'lico de las u' onosar, q' no valio aluz
hasta el año de 57. la de la Cantica con una el papel de u'ca de los Manos
q' nove imprimio hasta el año de 50. la de el famoso Monologio de
cao, q' no se ve estampo hasta el de 38. Finalm. la de los demas ven
mones, y no venm. de q' se tumba el autor de el Curovicio, q' en
uodav von de la presenar, y de la parada de cada deste siglo. Lo no

q' imponca? beynce años antes lo p'udo uerex utaca & an ala
 vista en el Apovencio de aquel gran Mro como si huuiere
 do beynce años seypus; p' q' de adde q' Bandanna en Portugal
 Novunadamo en Francia inuencianon los caales for seho
 kria anuifziad, no ay for & an pecadonev, q' no se calen áno
 dos los v'glos pavador. En uodo caso b' m' ex a q' v'aca
 es un p'uenido, p' si se le anuofa algun mal, sin aplicad
 auu visiones p'ofetas aquel tan auido disuuto, q' se apli
 co aia del visionario Novunadamo, encunadiendo tambien
 la m' m' maligna á v'ul. p' conferox.

Novunadamo cum falsa damus, nam fallere notorium est.
 Sed cum falsa damus nihil nisi notoria damus.

297

Pues q' entonpezando con la text. munitia de q' v'aca no en el
 mismo Apovencio se tal. p' ilegal q' grande de auuicos, ingidos
 & chistis muy p'opios de v'ul. v'acica inuina. conunato q' q' m'
 uell. d' l'ono? entonzer d'na q' el auuico del d'v'ico no de
 su Doena, v'no p'ofeta de xadaxo, q' paxa a su tante mas to
 ma la medida al tamaño de v'aca, & de ou venerable con q'
 q' al del mismo Novunadamo. Como esta text. munitia no es
 mas q' explicacion de la reg. no tanemo, q' d'cauamos en
 ella en quanto es v'impli munitia, pero no es razon de
 oar de conuicia el p'ranuillo, q' cuina se Calumnia. Ja conuicia
 na su canidas, q' hablo de aquel granuico, de nouuaza, o de p'imi
 enta, con q' raxono la Clauuilla; muy p'opios de v'ul. v'acica
v'ica inuiazion. No se puede negar q' exu p'icanue la d'ad
 ynguvuillo, á valchuchar de Taxauan, q' se come v'no los dedos
 tonav ellas. Ay tal! con q' aquel grande Mro tanu inuina.

poye. Pero valba esta muntura, tambun es muntura requirida
 al don de refexion de la quinal; p. q. el venimon de Ana, cuavalo
 raz. ve copio litaralm. en el A. Genuncio de conpuro en la litar
 e Baiza lo, oll, aras sebus dilano sebo como vera fazida de
 erenquario enesa coraa, donde me contra q. se emboraron mu
 chas copias de el. y am. mas facil le vera la ruyguas. escriui
 endo ala misma Ciudad de Baiza, donde hasta los muros va
 ben, quien fue un Telebeximo duiton. al mismo tpo. ve de ven
 ganana vaca de la otra muntura, q. ve me ombebe enesta, quan
 do vupone, q. ve fngio esta venimon p. el vuro de la. litar ad
 q. enesta equibotaz. disulto to mucho aru canoas; p. q. axulin
 cum, eccurrimo xerrizam. enivar con venuda, y convida, p. to
 tuatos de la vag. litar. no le puzo posible, q. arnaberruga agran
 vulto vele ablicave el tuato serulatum tuum con vacuigo y bla
lomo apoyo. Volo tango in ligero conpulsio con una esto, y vele
 he de poner a vaca mas q. nu tanga. b. impenituntae. Digame
 conivimo humi. y ve ena apoyo muros blas fomo, y muros vacuio
 go, el ablican am lunax enlar pechos de ma dama aquella de
ficisium mura dilectus meus mihi in can vbera mea, con mura
bruan? Puz vi esto lo lemov rodoz impuro, y cibuna litar p.
 rida mia, q. repugnanzia en uniana vaca enq. lo bano, y a quo
 no ve chuuere predicado, p. q. no ve permitio, humide conito ma
 nuscrito.

Lav quatro munturas am. pobu banzen quidan con
 chuyenam. demovradav, pero vaca no ve vovano de ellas, p.
 q. enom dictamen ro dar v. ele deben perdonar b. aquel gallano
 Panuntavis q. evta al pnnipio de la pum. ni en el A. bovento de
ingranse. M. ro digo apovencio y no litar. p. q. no quino desu
buu. Pena. Maule, ono. lo tho tho; no ay duno conq. pagon es

tu quatio vivim Lanuchese, y do p. el murria vaca, nov do p.
 dele disimulav enezar do veia racho mentarullar parrafales, y no
 f. vchuziers con vaca tarista gorda, aung p. modo de diversion
 fupera pavare f. enzima de uodov los maraams sel dursed as
 y por se lar M. y p. f. cancafaia resmanian en la punta de la
 enlav quada de v. thelips, entos p. aninos, y hasta en el mismo labafi
 ce, quando vellego en la luvua al chusca de al Brunuchis ca! Pues
 f. p. exav zelada de Teuchusca! tunc ma praxia infimta a
 quello de: dispo. apoveruo y no Telda, p. q. no quiere descubrir si
 era Frayle uno; y mar. Si se junta con la axna, f. dize su ca
 nidad en otra parte: los Teuchusca no son Frayles, p. q. llaman
avur Luancios apoveruio, y no llaman Teldas: digo, y dize
 mil veces, q. exuo exra do con infimtas chusca; p. q. uodo el
 Mundo vade, q. en dizeundo Telda, cauta Frayle. p. eso f. as
 de notoriedad p. q. uodov los emm. rnuuvimos Cardinales
 se muan Frayles, luego q. entran en conclave, p. q. uodov se
 mueren en Teldas; pero vueren ver. p. poco t. do pues desfratan
 en bolbunove avur cavai. Item quon ignora, q. entran los mves
 por bolancau von tambien Frayles, aung de difeuntos ordenes,
 lav avejar, y abisbar p. us al fin viben en vru Teldas, y en abisbar
 en ellas, como vi fueran mox Passas. P. no q. uota alav abisbar i
 san tanta p. uva a on fraylan q. h. enuindave q. dos hablan
 segun el noble p. en am. de vucantaro q. de la noche para la ma
 na, y de la mañana para la noche fabrican en convento de Teldas
 das, como lo deveno el caraccuvimo cronista de esta m. l. l. uva on
 den Jacobs. Thelips Menara, de quon lo como el. Jacobo Bar.

mens, quando non de lo camino emoucaua de campo con elegancia que
asi amaronada (mura usaca si To Tambien si Lutan emuleta)
Vapulo.

..... Venius ignabro sequuntur
otia: venturae reboli cinnabula p omno,
hormiaq exificant ita ferrinaca favonura
Ut naventae die fundamenta lo canunt,
Vespera Cerratum quatuor vrom nulla quies
Dedata manus Antifitit Nra emula pingat.

Como si duxera, siguiendo el Concejo de Uruca

Ho ay ab exar replax enal munto
To clax non Frayles: nonaxon lo fundo,
Loque vibenent eidae Vepanada
Tan anxioua de venre alti enzenada
Que echando ala manana los Limi ems
Zeldav aypanamas de union entos.

Aquella misma tarde
tanico la vocazion en ellas axde.

33
Chonzar amlado. Ni el hauido haze al longe, ni la Zeldis al Fray
le, ni el apovencos al Tevuyca, ni esuos venian Frayles, p. f.
Uamaven Zeldav ayus hauidat. ni los Fraytes de amian de en
lo, p. g. Uamaven cuantos, apovencos, Valav, Palaztos, p. g. non clax
nigos, p. non non non Clungas, p. g. non Frayles. no Frantia
ay Frayles, no ay Zeldav, no q. Ucan lav cubav, los Guanuras, los
dispenvar, p. non guanda-nopa. En to p. no hauidat Zeldav, no
hauidat Frayles. Uxari in Cellis lecu. era es una matamala deo nisi

cura, en q^{ue} unguis Teruyca de Tuyo se dice, q^{ue} p^{ro} d^{iv}ina cano.
 existuena algo cerrado en lex ato. P. Monz Ar, Luis de Salun
 te, Juan de Barana, Diego de Barana la Paz, Man. Añas, y otros
 innumerales, hallan q^{ue} mas vezen lex Uaman Zeldas, y otras
 apoventur, conforme las de la gana, q^{ue} p^{ro} q^{ue} unguis Teruyca le
 ayadado la de impugnales, m^{as} nonzelev elozico, m^{as} p^{ro} d^{iv}ina
 q^{ue} los mudan la profesior. Pontanico canisimo. homi. mio excede
 che eve Paronuburo, y Mebele para resca alov. q^{ue} frequentan aque
 Uav Zeldas de q^{ue} habla Antonio Govea en el discurso epigramo, q^{ue}
 compuesto a Buanido Balico, p^{ro} q^{ue} se refugiaba en la Ordega de su
 casa, q^{ue} p^{ro} q^{ue} unonaba.

Dum nonat in Cellar cupidus pesi Vallus imax
 Confugit: in Cellis non putat esse Deum.
 Si uniuera Romando conre
 adu Zelda, ouu. Bodig
 Tesqu Buanido no Cree
 Iu enuon Dros en es ar Zeldas.

BAE

Tampoco Cues To, q^{ue} el P. Uro Ucar Cathca. de prima subitudo sala
 deu. H. comp. de Tevur q^{ue} p^{ro} q^{ue} no amadio su canoas de exa congrega.
 o Cosradia) se honrozaba alov conuan exatos shurus, o d^{iv}ina
 como acaba el famoso panxap de lav muncanas. El Uro Uug. Gano
 vimo de Ucar Cathca. de prima subitudo sala deu. H. Religion q^{ue} no
 Cosradia ni Congregat. de la comp. de Tevur exa in Theologo vado,
 in Religiovo q^{ue} Congregatice ni Cosrade vado: in Amigo p^{ro} q^{ue} p^{ro}
 in hombre honrozador de Uro, con tusanato, acanto, y urdanos de
 hasta el exuvo: en fin in hombre q^{ue} vabia mas q^{ue} medvanam. loy
 paraba en el mundo, p^{ro} q^{ue} vuv emplev, sus honores, sus p^{ro} p^{ro}nas, sus
 conegiones, y unoble conazon le franquaron mill ocaiones de

La infirma y unice, q' na los haia de llegar en pazienza, madri
 todo el mal q'vito de aqui se danarimo. Precepton. En m' ven
 mon a Nicolas obispo de ... q' le hizieron el conito agaxo de im
 primir este ay' en la gallarda clauula: Mira amira, y mira el
grande obispo de ... y a cada p'avo veno puzan otra mu' baxia
 a ella. En otro de Martin obispo de ... q' tambien es de la estam
 pa, no ve vade v' b. obvegno, o b' pulla v' b' q' haze memoria del v' qu
 ando venia en el excoiuto del Imp. Tuliano Apovata bellam
 vno Martin Martin saboreando en esta insulita de, como v'
 fuxa el ultimo p'imo de la div' excoiion, y de la agudeza. Amelama
 vana excolavica, q' d'ito v' en embargo de ex' b' vna baxia en
 genio de, y llenar, v' de b' ex' mal q'vito. Quando madri unade
 Palanco de la v' ag' helig. de los v' unimo dice asi: Ua palam Palanue
Minorum minimo minime; y cuando ma lusion conca los
 Jan veniat sepue de haia respondido adama de seccion
 de ellos, quando d'ito q' varia otro a republica, excoiuto: excoi
 nuna alu d'ito v' un. v' b' b' q' en v' ob' v' y v' un' q' v' en
 v' v' v' manifestaba este p'vito, al adenda no mu' equi
 v' v' no v' ena se excoiitan, q' le aventan en mal en el estomago
 a aquellos chistos, q' v' d'it'ian a condonar le; pero tanto como
 honozan v' de ellos calificando de blas' femia, y mucho me
 no manifestan anadie v' d'it'amon, pendone v' Cantado q'
 no le p'uede venir con creulo.

Tambun me haligana podente venir en no tralada el p'vito
 fo q' v' v' que, q' no renoban en el mundo la involencia, con q' v' a
 tubo a v' v' v' para publicante denigrando en el, con la ma' d'
 honpeza av' f' v' v' tanta elevaz. y tanto canacion, q' solo el

Sacerdotes selevaca, y ese sagrado vicio, a quien devonua y honrada
 puden libentate selapenca, sel kimbed, sel kumo, y del kumua lolonadi,
 Lena puer vaca se arado van deven puenadim. amanchan el honore
 los q' ele hanian grande encas tiganle, tengapaziontia, y engala samid
 bin el q' q' no puden minor de othen aponer delante de sus o'jos lo
 q' Menaria de suua indignat. atodos los q' moxeren canxales la pu
 mura dez q' lo leyeron. Dize puid axi uimas nimenos enu ma
 nuscritos, que el impuro orn no he podido logante el modatio
 Penitenciae sel esuaruo L. Marquina.

No existan vobis el q' aplico lamano aesta xabato; muchos vobis
 y de dixeran profeciones, tuals, y circas los q' afizionas alia
 libentat y devotoga, formau el prodigio vo conxeri, sel qual vobis
 la venancia de q' se replicare estas adonco semaltas, q' forman.
 en esta conca, muchos q' se hallan ya fuera de ella, q' divina y hu
 mana providencia; talp. de ellos entregados, ya vru cuipos ala
 breca. Mucho extorane q' no vinieren de Castilla la rreca, y sean
 dulzita algunas apud os. mas, q' huzieren recomendable esta
 obra; p. q' no ignoro lo mucho q' conabato p. p. momevella, y el tpo q'
 estubo experando aqui si fue visible en vuscau de pora pevo, obra
 do Chisue, y en cuna cabeza se hultanave estatnadesca. Luego
 vundo ttancor los auosus, q' la puvunon, la emipollaxon, y la raca
 xon; y vunda ttan largo el tpo q' ha vuido avombra setespa vru
 vator alua; quim p. rca dudar ayo estado profundav kaytes en
 los afectos nabeluv.

32/ Dixer immortalis donde estamov. En q' tpo vubimov. que
 infeluz vigo alcanzamos, extor permitia publicar primiva
 manuscrito sel p. impreso, y de vuna l. cuna (segun me aseguam)

En medio de la Torre de España aduena semimonacha, em
 pueras tanuor tribunales; abo ofo et amcor diuincionos. y p.
 quim. p. m infeluz Heudonimo del canacian, q humou visto, q
 noxanas, como el volo, nezio, como el mismo, puerumido, como el
 propio, ino olentae como uinguno; embuerrano como nadie, y sobro
 todo Hipocritas de los uumbres; Atrase, puer quine peruadira,
 viva el de vna de las Religioas familias mas aurturas, y
 mas exemplares, q honran, haligan, y edifican alas ^{de} glia de
 Dios, suponiendove penitencia de otro individuo de ella, qu
 ando en la realidad ninguno puede verlo, q no es capaz de
 sacam. de la penitencia, el q calumnia con tanta de cano, el
 q munda con tanta inuolentia, el q demora con tanto desen
 furo, y el q haria los diuersos de lo v may respectables de punto
 los rebudde en la maion impudat. Muntora no se anniprema
 muntoras, no v exis diga, muntora no reserua las honras q
 ha prouidado quitar, ni del L. Marquina, ni de otro alguno pu
 de ver Penitencia el Penitente, y solo debena ver peniten
 tiado p. uo do.

Poron exuav. ex samara, nob. lav nubas, y acavvmas
 muntoras, q quiben abrouar en esta auueido panabo. No
 son p. lamia vacuofa. conq avegura verid. Penitencia obxate
 muchos auuones, rno q uir dienon, y son q todavia residen en
 la conde, obidado del empeno conq poro ha prouidaba peruadira
 verlo sem. L. L. no, q duz anos ha mudo en Valam. No son p. la
 auuonitaba y reuolutoria senda. conq desinuabam. p. muntora ver
 el Penitencia abouas del amaldad adonde resuktana p. la replata

xais? aví defav ántropellax impugnum. el de uno delov q tan dig
 nam. ov puzeduxon, ántav Hullax hazes gloriava reputacion
 en vequin conctancia apfauvo destruxta recuavima intencion
 como credudo devuv ímpeximentador ántentov? es barrante
 motado q el Rey p. lav reservadau lauvav, q ex privilegio magan
 huuvve revuelao, q caravenen el exercicio de v munitivo, par q
 ma pluma de abervuav moxado, amuda, q ov era tenga ántes para
 llenarlo de tan vuzia tinta, hablando conctancia devacavo se los q
 poco tpo. ha exam fieler oxaculo, se t nono. ex buvo q havta hata
 no ha valio seeta dectivo m am ex puvion, q manchave librisima
 m. el honor de v fidelidad, q m poble mamaxiacho fantav mo
 de Penvenue acubierco de vrenurable Cayal, de q quivo de p
 Taxve, tanga haulandav paraxatavari, como v. v honra q v
 respecto huuvve en pp. vubhavaz? Cruzendome v poco la flaba
 vilv evta avreim... ved motov puvias componere flucav, q bu
 el bome ala fier qurav m humor.

39

En poco mas adelante ve aconso Ovaca, ve regalavros con
 aquel teatuzillo canonico, q no v haiva ofrezido v muchomav a
 trav; pp. q el pavafe ex avuvo aung vea v poco largo vav capi
 ante. El avro canonico q vuv, q va ofrezí (v on va palabrav) en
 sena, q pervuade, q la ficcion, indenzion apologo, o parabolav en el
 caso fingida ha de obverbar lav reglas de la vevdad, en el caso de v
 dadero para produvir el efecto, q puvende: v dim operavon ficva
 m cavu ficva, quod vevdad m cavu vevro. Supuervto ex v puv
 upo puvviva, q puvvovion vuvne la vevvovia de v. Genuv.
 Conlav vevdad para produvir efectos alguno? No arguye toda e
 Ha vnavovial vmpovibvidad, q repugnancia conlav vevdad? quvun
 lo dudo? puvv como cabe en hombre de avovidad, q talento quv

do con largos ruidos, y palmas de los verdaderos Seruidos. acompañando los vuvinnosentav provelytov, y lolloran todos los hombres de losos, por vabios, d'acruov, y machuchov, o p. lornov, aquellos que tienen la flaguza de ser impo credulo. Erro, y no mas dice el teo no canonico, y civil, sin mirar en q' la ficción ay a de observar las reglas de la verdad en el caso verdadero, para producir el efecto que puxante, q' ex el arumpio para q' le una vucanivima Pacumdad. eve venudo vele fingio vva-ca alucio civil, y canonico, de plenu to conditioauv, sin duda per ficzionum, iuniv.

M.

Pero al mismo tpo la documina es cierta, aung el tpo no venuda con ella; p. q' si en la fic. no observa la veridimilitud, solo puede ser un para diuinar a papano, y a vno. v' vva ca deveaba auto rizar ante equivito penam. no rez evitaba andar rebolien do de cruales, ni pandeuan: sin andar ve p. eva alucio solo con abrix el anue Poetico de Horacio unopezama al primu embion conlar reglas q' deben observar los Pintores, y los Poetas en lo q' pintan, y en cuden depura fantasia. Pueden fingir lo que elev anuo saxo, q' para evouen en lizenza, o ellos vela toman.

..... Præconiis, utq' Locis
 Quilibet audiendi semper sicut æqua poverat
 Scimus et hanc veniam petimus quædamus q' Nism.

Pero nota cuenun para fingir lo q' lev dure lagana. No han de ser tan lavurus fudiar conlar vner graz. dav palomas conlar ven pumies, los condexillo conlar Tugur, m' al devouo, y mo destav mo Pittanguina con vumpio, y devocado Penitence, q' eva ser a vna lora totalm. invexvimi, y la fic. no produca o uno efecto, q' la riva, y el despruzio. Spectaculum domni Nivum teniamus Anna; vea agu' vusito de bavtanite autordad pa ra el empeno del dia, q' dice lo q' p. la poca fortuna de vva no

quero decir el otro contrario, y guardo, q' fue abusar alla nombres q'
 incorporados.

22

Primero: supuesta una doctrina tan conocida, q' se vea en ella con
 una lastrada de F. Genudio: sobre dimi! se vea a no menos q'
 se enuncie las cosas invencibles la invencibilissima; en caso
 las imposibles la imposibleissima; en caso las repugnantes la
 repugnantissima; en caso las chimericas la chimericissima
 y en caso los ridiculos el ridiculissimo. Evo quanto a duda? qui
 en duda q' ~~no sea~~ ~~una~~ ~~cosa~~ ~~alguna~~ ~~contradictoria~~ es una cosa
 una imposibilidad, y repugnancia con ella? Pues qui! haian
 de ser posibles los verbos del Dictionario? haian de ser posibles
 los de honrras, y profesiones? haian de ser posibles aquellas lo
 platas, requiebros, y ternuras? Si al autor del F. Genudio se
 le huviera amosado amador de uno v.g. haia de ser posible aq'
 uello del cruzado lunar en el pecho de una dama? Haia de ser po
 sible aquello del L. de. Manquina acuo solo nexo ve alborozo, y
 ve alborozo la Ciudad de Amora? Haia de ser posible aquello
 de q' una L. unipos la que? haia de ser posible aquello de q'
 el L. de. Manquina fue muy paralizado alactag. de chausis? y que
 importancia q' arden impuros uodov evos v. m. no ha e
 alcavo para el innocuo; p. q' como dice a el otro, ello buen puede
ser pero es imposible. Tavi de primo ad ultimum, ve infra q'
 q' no da esta Hivasion es una ^{on} fiuz. tan invencibil, como in
componible, y repugnante a la verdad, quedando convenida
de ser una vaculega, e insumiosa vauya.

Por quanto evita argum. a porcioni, no admite replica, y he
 mos ceetax fiou en q' son imposibles dudo de imposibilidad los
 es emplaner q' se copian en el F. Genudio, y lo mismo se debe

Leu deofuzen tal mune unio? La respuesta era en la mano.

Dize que aca en un venado de barbas, y vacamimo es que
 lo ha conado; vacamimo el q no lo ha referido, y vacamimo
 el q nos lo ha conado a otros en el mismo papel de cona que
 la natura quada, q haze despedazar los Hombres. Los nos
 refiere el Cardal. el Carro Chistivo de aqui. El predicador que
 ha uia sacado en un venado al to de vacam. y aqui
 una cosa curiosa y una noticia predixon de un mudo.
 Los mudo domo de una feria, para q los predicase en ella.
 Pero el Pulado. Consiendo q no podia desempenar el en
 cargo, los oficio embian otro orador, a uia de porcion
 no hubo forma de entender, y a que en q ha uia de en ella
 que q ha uian pedido anadundo: Si uno no nos concede es
un favor no viene, q embian a traer alguno, a pedir la misma
q q venada un ella? no a firma vaca, q el Pulado ven
dove amagado de esta tenura y comunion, q le aparaba
de la participacion de los bienes temporales, y el de lo que
adho, q le bala el venon, venio presivado a condezenen
contra vupha. Por Venar q con aquella gran prudencia, q
es un propria de la remissiva una curacion con bala,
no especifica, q el Pulado era Guardian el predicador
J. Franca y la villa donde se ha uia de predicar el venon era
villabende? Digame hom. Caruimo: es predicador no
era capaz de ser en el mune unio? No parece posible ma
con incapacidad en un hombre, q hablaba con una venonera
de los sacramentos. El Pulado no la conzia? vacam

12

mo confiesa q^{ue} si, quando dize pero el Pulado conociendo q^{ue} no podia
devenirse el encargo. J el Pulado no obviando eso no condes
 tendio en que predicare p^{er} empero, o mueru? asi no lo envena
 voca y, patadinam. en aquel las p^{er}icias av. palabras dignas
 se engañare eno no guarizado de p^{er}no por, y amuduvor, y el
 Pulado fundere amagado de esta tenencia y comunion q^{ue} le
 apartaba de la paritacion de los bienes temporales, y del dolo
de ascho, q^{ue} le salia el exmon, y no quaziado a condes zender
contra publica. P^{er}o bendito enare uador los benditos, como p^{er}ue
 va la imposibilidad de los tenencias, p^{er} una razon q^{ue} segun d^{ice}
misimo no solo no lo conuenze imposible, sino q^{ue} los demues
tra evidente. Y me d^{ice} a prosequir la riva, y av^{er} hara, o
tra, a Dios q^{ue} q^{ue} av^{er} para mo de imposible. Deu^{er} du
gan, ual dia, ual mes, y al ano.

Donde vaca
 Su uoal mente
 Aquel



De Amuno

UVA. BHSC

UVA. BHSC

UVA.BHSC

UVA. BHSC

UVA. BHSC

UVA.BHSC

UVA.BHSC

UVA.BHSC